

**(UNLP\_FCJyS) Postgrado: Maestría en Ciencia Política**

Director: Dr. Schuttenberg Mauricio

Tesis: Análisis vinculantes entre categorías del Arte y la Política.

Maestrando: Esp. Lic. y Prof. Graciani Juan. I



## Índice

<b>1. Resumen e introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Estado del arte.....</b>	<b>6</b>
<b>Tratamientos hipotéticos sobre origen del arte.....</b>	<b></b>
<b>2.1. Aproximaciones genealógicas de categorías políticas.....</b>	<b>14</b>
<b>2.3. Metodología.....</b>	<b>29</b>
<b>3. Corpus (desarrollo).....</b>	<b>37</b>
<b>Marco teórico: vínculos entre categorías del arte y política.....</b>	<b></b>
<b>3.1. Aspectos semióticos y hermenéuticos.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2. Arte, imagen y comunicación.....</b>	<b>46</b>
<b>4. Modernidad y contemporaneidad, entre arte y política.....</b>	<b>51</b>
<b>4.1. Arte, comunicación, imagen y política.....</b>	<b>53</b>
<b>4.2. Del arte, imagen y comunicación, al marketing político.....</b>	<b>59</b>
<b>4.3. Otras imbricaciones entre arte y política.....</b>	<b>68</b>
<b>5. Una perspectiva de la complejidad, del estudio de la política.....</b>	<b>69</b>
<b>5.1. Breve reflexión en torno: al arte, su órbita social y política.....</b>	<b>93</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>94</b>
<b>7. Bibliografía.....</b>	<b>100</b>

## **Resumen:**

La presente tesis, es de corte teórico conceptual con rasgos ensayísticos y recopilatorios, pensada para indagar entre las áreas que se titula; en parte elabora una serie de análisis bibliográficos sin la intención de un enfoque histórico especializado, pero con definiciones teóricas tanto generales como particulares; que versan sobre acepciones vigentes entre el Arte<sup>1</sup> y la Política<sup>2</sup>, a su vez, con sub derivaciones en los campos de la hermenéutica y la semiótica.

Que indefectiblemente se relacionan también, con elementos de: la filosofía, la estética, el lenguaje y la comunicación, por ende, de manera semántica y sintáctica excediendo los puntos de partida ¿Qué variantes conceptuales, se pueden analizar desde las acepciones del Arte y La Política?, ¿es posible establecer, generalidades y particularidades vinculantes entre ellas?, ¿qué implicancias albergan, las áreas interdisciplinarias que se indican previamente?

## **Introducción:**

Parte de lo que busca la presente tesis, consta en producir relevamientos teóricos; para exponer diversos y distintos grados de proximidad, entre las acepciones que se citan: del Arte, la Política y parte de los derivados conceptuales predichos; con lineamientos temporales sin pretensiones de especificidad en materia histórica.

En ese sentido, según las indicaciones previas, se trata de establecer categorías del Arte; verter un compendio elemental de categorías de Política y analizar nexos posibles entre: las categorías del Arte, la Política y las derivaciones teóricas que se señalan en los diversos contextos, con graduaciones específicas y generales, todo ello circunscripto a la bibliografía que se indica.

---

<sup>1</sup> Arte: Del lat. ars, artis, y este calco del gr. τέχνη téchnē. 1. m. o f. Capacidad, habilidad para hacer algo. 2. m. o f. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. 3. m. o f. Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer algo. 4. m. o f. Maña, astucia. 5. m. o f. Disposición personal de alguien. Buen, mal arte. 6. m. o f. Instrumento que sirve para pescar. U. m. en pl. 7. m. o f. rur. Man. noria (ll máquina para subir agua). 8. m. o f. desus. Libro que contiene los preceptos de la gramática latina. 9. m. o f. pl. Lógica, física y metafísica. Curso de artes.

<sup>2</sup> Político, ca: Del lat. políticus, y este del gr. πολιτικός politikós; la forma f., del gr. πολιτική politiké. 1. adj. Perteneciente o relativo a la política (ll doctrina). 2. adj. Perteneciente o relativo a la política (ll actividad). 3. adj. Cortés, urbano. 4. adj. Cortés con frialdad y reserva, cuando se esperaba afecto. 5. adj. Dicho de una persona: Que interviene en las cosas del gobierno y negocios del Estado. 7. f. Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. 8. f. Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos. 9. f. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo. 11. f. Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. 12. f. Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

Recuperado de: <https://dle.rae.es/>

En algunos de los aspectos de la tesis, así como en el trabajo final de Antropología Social y Política (Graciani, J. I., 2022) se sostiene que, a partir de los alcances etimológicos y semánticos, que pertenecen a los campos de las áreas en cuestión, y a pesar de su genealogía occidental; resulta interesante señalar los puntos de proximidad con los anclajes bibliográficos pertinentes que a continuación se indican.

Ya que, desde las premisas de los significados de patrones sostenidos; se intenta dilucidar grados de implicancias con los fenómenos que atañen a los ejes referidos previamente, en sus alcances vinculantes, tanto generales como particulares. En tal caso, parte de algunos ejemplos derivados en palabras clave del trabajo final que se menciona, a tener presente son: ritual, poder, símbolo y política, entre otras de las fuentes autorizadas, para ello; se requiere abordar un análisis de las categorías conceptuales y áreas que se señalan en dichas bibliografías.

Desde allí, se intenta obtener acercamientos a la condición humana, traccionada por sus aspectos: biológicos, orgánicos, naturales y culturales, simbólicos y racionales; desde esa condición puede en parte entenderse, desde la cultura común denominador de la misma, como uno de sus elementos intrínsecos. Esto supuestamente, permite evaluar con los reparos necesarios, una mayor cantidad de recursos, en la compleja trama de lo *cultus*, en tanto cultivo de dicha condición antrópica.

Esas tensiones inherentes de lo biológico natural y lo racional, simbólico, son parte de dichos condicionantes, más no así determinantes; y en efecto las categorías que se citan forman parte de las tensiones señaladas, sin embargo; los argumentos que se vierten previamente no habilitan más que a suponer, que no hay definiciones totalmente cerradas. Aun así, los procedimientos de cotejo, se enriquecen desde esos recursos analíticos para lograr una mayor comprensión; de las implicancias que tienen los fenómenos culturales, de los que devienen los procesos para las configuraciones categoriales del Arte(s) y La Política.

En ese sentido, las acepciones semánticas y etimológicas del Arte(s) y La Política, son propias e inescindibles de los condicionamientos humanos, que se indican a pesar de una de las posibles lecturas, del concepto de universal abstracto. En relación a lo que se menciona, hasta aquí, los dos ejes disciplinarios vinculantes son, en primer término: Arte o Artes (s) y Política, en segundo orden, las ramificaciones que oscilan entre los campos de la hermenéutica y la semiótica; que indefectiblemente en una tercera y simultánea instancia, se retroalimentan de: la filosofía, la estética, el lenguaje y la comunicación.

Como parte de la instancia introductoria y a su vez, presente en la conclusiva, se abre una polémica y una ventana de oportunidad; ya que la presente tesis también, trata de orientar epistémicamente, proximidades entre las áreas de las Ciencias sociales y humanidades. Las cuales, usualmente, abrevan en objetos de estudio que se inscriben en las Artes; sin señalar los territorios humanísticos de las mismas de manera específica. Y quizá, entre otras variables también, desde los campos de las artes ocurre el mismo salto epistémico invertido.

Las trayectorias de formación, de las autorías que incurren en esos saltos epistémicos, en términos generales; eventualmente no desarrollan con mayor simetría dichas trayectorias en los respectivos campos que se indica, como para argumentar sus análisis. Sin tomar una de las disciplinas, como subsidiaria de la otra, los casos previos en porcentajes considerables, terminan en una confusión holística donde todo es integral; y al menos no hay aproximaciones a la noción de lo complementario entre las generalidades y particularidades, sin el factor subsidiario de conocimiento como vertebrador.

Es por ello, que lo que se señala posee asidero sí, los argumentos de dichas áreas del saber cuándo menos, ameritan créditos académicos en ambos ejes principales de la tesis (arte(s) y Política), que en definitiva, es lo que se trata de dar cuenta en las distintas instancias de esta tesis. En éste sentido, dicha tesis también alberga per se, un rasgo paradigmático disciplinar.

Hasta el momento, desde los cotejos en los repositorios académicos nacionales universitarios actualizados y digitalizados, en sedes Facultativas de Ciencias jurídicas y Sociales y de Posgrado en una Maestría en Ciencia Política. Desde ese contexto, se puede argüir, que las recopilaciones de papers, artículos o publicaciones, no definen análisis vinculantes entre conceptos del arte y la política, al menos no, en las genealogías epistémicas que aquí se pretende.

Se puede entender que lo predicho, posee características de aportes graduales para los ámbitos académicos en cuestión, es por ello; que los análisis vinculantes entre categorías del Arte y la Política; son las proximidades conceptuales de las cuales derivan los argumentos de dicha tesis. Que a modo de cierre de la introducción, y según los estudios que se realizan desde los argumentos bibliográficos que se aluden, estos brindan distintos gradientes de factibilidad general y particular, según los marcos epistémicos y metodológicos en los que la tesis se desarrolla.

## **2. Estado del arte:**

### **Tratamientos hipotéticos sobre el origen del arte:**

Algunos de los estadios presentes, se profundizan durante el desarrollo de la presente tesis, ahora bien; para empezar a delinear algunos de los ejes del análisis vinculante, entre categorías del Arte y la Política, se inicia vertiendo los argumentos de (Amorin, G. 2018). Cuya premisa sostiene que, las leyes de la percepción no se expresan en formas artísticas, sin entrar en la conciencia humana como una evidencia sensible; la simetría, el equilibrio, todas las leyes de la composición geométrica. Se hacen evidentes por primera vez en el arte, la primera ciencia fue una anotación de los descubrimientos del artista, las matemáticas nacieron como una meditación sobre los artefactos.

La percepción ordenada, la coherencia de la visión resulta una necesidad biológica, un desarrollo estrictamente evolutivo y de funcionamiento sensorio motor, sin embargo; la percepción del orden a nivel intelectual es una dimensión completamente diferente y el proceso por el cual se desarrolla, posee mayor porcentaje de progreso intuitivo. Una intuición sólo demuestra ser tal a posteriori, si lo intuido sucede.

En este caso, durante siglos la composición se sostiene como la esencia de la obra de arte: en ese contexto, el arte se concibe como un proceso de composición. Lo que en el curso del período neolítico aparece, por lo tanto, como la primera conciencia de la belleza; cuyo concepto es el segundo gran principio del arte, y el primero es la vitalidad establecida en el período paleolítico.

Para desarrollar la función del arte en el desarrollo de la conciencia humana, se encuentra latente también en autores como: Conrad Fiedler y Ernst Cassirer, por ejemplo, este último sostiene que toda función auténtica del espíritu humano encarna una fuerza formativa original. En ese sentido, el arte, el mito, la religión y el conocimiento, no solo reflejan lo empíricamente dado, sino que más bien lo producen, según los postulados de Read; se da prioridad histórica en su obra a los símbolos del arte, en ella; se afirma que la imagen precede siempre a la idea en el desarrollo de la conciencia humana.

Conrad Fiedler (1876) desarrolla en el presente contexto bibliográfico; que la actividad artística comienza, en el momento en que el hombre se encuentra frente a frente con el mundo visible, como algo terriblemente enigmático. Desde allí, se parte con la teoría de que el arte, es el instrumento esencial en el desarrollo de la conciencia.

El cual surge del reconocimiento fragmentario y la fijación paciente de lo significativo de la experiencia humana y de un discurso simbólico. De esta posibilidad, se ramifican: la religión, la filosofía y la ciencia como modos de pensar, de actuar o como distintas concepciones del mundo.

Por otra parte, dicha hipótesis se cruza con la pregunta sobre el origen del deseo de garabatear o pintar por parte de los niños. En retrospectiva al estadio del espejo lacaniano, durante el cual un niño a los seis meses de edad, reconoce su imagen en un espejo y a partir de ella, construye su yo imaginario propiamente dicho; su yo ideal y su yo simbólico. Se suele decir de una obra, por ejemplo, que es un Picasso, o un Matisse o un Barceló, como si cada cuadro es una nueva versión del artista en sí, realizada por él. Lo que parece subrayar el hecho de que muchas veces, además sean autorretratos como los de: Rembrandt, Van Gogh, Frida Khalo, Goya, Cézanne.

Éstas referencias argumentales, se ocupan de algunas de las etapas más decisivas de la historia del arte, que corresponden a una ampliación de la conciencia humana acerca de su realidad. No se trata de una evolución en cuanto a destreza estética; sino de una ampliación de la conciencia estética que aumenta progresivamente. Lo mismo, desde un punto de vista más psicoanalítico, puede explicarse como uno de los modos de entrar en relación con la cosa, con eso que está fuera del significado, esto comienza en la prehistoria; no solo no hay documentos escritos de aquella época, sino que no parece, que no existe aún el lenguaje.

En el contexto de prehistoria de 40.000 años, 400 siglos; se encuentran en las cavernas prehistóricas figuras muy esquemáticas, rayas trazadas sobre arcilla, con los dedos muy parecidas a las de un garabato infantil. No se puede comparar al hombre prehistórico, con el niño de ahora, pero hay semejanzas notables, por ejemplo; en las líneas paralelas en Lascaux hay alguna figura humana esquemática, pero en general se representan animales y el dibujo de estos es naturalista.

Existe una etapa así, para dibujar más esquemáticamente también animales, pero no queda nada de eso; en muchos casos esto es agregado en las copias anteriores a la utilización de la fotografía, puesto que el arte prehistórico, sostiene Herbert Read, es esencialmente un arte de líneas, un arte de croquis. Lo cual presupone una imagen mnémica, pero no hay composición ni coherencia entre las imágenes; tampoco hay imágenes en perspectiva, aunque a veces puede verse una distorsión en el dibujo de los cuernos.

Por ejemplo; para representarlos como en forma oblicua, uno más cerca y otro más alejado del observador. También lo hacen los niños, cuando comienzan a dibujar, es el afán de componer las imágenes dentro de unos límites; equilibrando el peso visual de sus formas, lo que se puede considerar como comienzo de lo artístico en tanto búsqueda de belleza.

Pero en el recorrido por la historia del arte que se realiza, llega a un punto como el Renacimiento; lo que sorprende hace unos 50 años es la hipótesis principal de Herbert Read; sobre la prioridad temporal, desde un enfoque psicológico de la imagen. Los primeros humanos, captan las imágenes en texturas o volúmenes con los que se topan en la naturaleza y a partir de ellas estructuran ideas.

Hasta aquí, en el recorrido que propone (Amorin, G. 2018) interpela ¿es tan importante la imaginación? Éste descubrimiento de formas significativas parece consecuencia de lo que Hans Prinzhorn, en su libro “Expresiones de la locura”, llama “tendencias configurativas”, a las que relaciona con esa necesidad de expresión que configura ornamentos, decoración del entorno, obras artísticas entre otros.

En cuanto a ornamentos, imágenes como las de *21 siglos de cadena brunniana* aplicada a la decoración y que puede estar relacionada también, con lo religioso y el estatus social, se sostiene; que no hay un progreso específicamente estético en el arte, desde la Edad de Piedra al arte actual. Si por arte se entiende, la habilidad o destreza que se requieren, para realizar las intenciones del artista; entonces no hay realmente una diferencia considerable entre los dibujos rupestres y los de un Rafael o un Picasso.

Es algo inherente al desarrollo sensorial del homo faber, que éste puede utilizar o no, para distintos fines. Un comienzo del arte, a partir del descubrimiento y elaboración de formas significativas, también se puede asociarlo a lo que explica Lacan, en El estadio del espejo, cuando el niño, frente a la imagen de sí mismo la une, a la del ser consigo mismo el nombre que otra persona, por ejemplo la madre, le presenta.

El correlato del descubrimiento de formas significativas, se compara a lo que es la caída del objeto, para lograr separarse y desear ser alguien, no nadie o nada; quizás también el humano cavernícola desea dejar constancia allí de su existencia. De todos modos, es una falacia psicológica; tratar de ver en la mente prehistórica los propios modos de sentimiento y expresión.



Sin embargo, en un ejercicio contrafáctico *Shrinking Violets*, se refiere a la timidez del dibujante prehistórico; que es el miembro más tímido del grupo, el que peor soporta al macho alfa, el que prefiere recluirse en una cueva y reproducir alguno de los animales cuya imagen, recordaba (Rubio Hancock 2017). Quizás de ese modo, logra ser reconocido, como un ser ingenioso; que puede conjurar por medio de sus imágenes los poderes de la naturaleza.

Y por poseer esa habilidad, quizás afirmar su yo, tal vez así, puede asociarse esto al momento en que el niño ante el espejo, oye que le dicen “ese eres tú”. Y también está, la atribución al talento de esos artistas prehistóricos; a ciertas habilidades usuales en las personas autistas (Ruiz Marull 2018). En relación a esto, se llama vitalista al estilo con que son representados los animales en las cavernas del paleolítico; los dibujos que se hallan en el Levante español, muestran más movimiento y más animales en manada en vez de aparecer aislados.

También se ven seres humanos, armados y persiguiendo animales, peleando entre sí o bailando, son imágenes aún vitalistas y naturalistas, pero más estilizadas; Read propone llamarlas “hápticas” palabra inventada por el historiador Alois Riegel, para describir tipos de arte; en los que las formas se hallan dictadas por sensaciones internas, más que por observación externa. Los miembros en posición de correr, se alargan porque al correr se sienten más largos, estos son modos reflejos de expresión, asociados con modos particulares de acción y por esa razón se pueden considerar vitalistas.

Pero la reproducción externa de una imagen perceptiva, o sea más realista, naturalista, “requiere una coordinación sensomotora”. Esos seres humanos, dependen de la caza para sobrevivir; deben cazar y matar animales fuertes y feroces, a lo largo de los siglos el éxito en la caza, depende de la agudeza de sus facultades de observación; se supone que todavía en dicho escenario, no hay capacidad de habla, pero de algún modo deben aprender y transmitir sus conocimientos.

Aunque se agreguen elementos mágicos generadores de optimismo, la imagen verídica del animal es esencial, todo lo demás de la naturaleza, lo que se puede recoger, pescar o cazar con facilidad; no requiere apoyo de imágenes o de representaciones mágicas. Aunque existen hallazgos, de pequeños objetos, casi todos de hueso, con plantas o peces grabados; dicho objetivo, es apropiarse del animal del que depende la supervivencia, en relación a ello, el etnólogo y arqueólogo Leo Frobenius (1873-1938) relata algo referido al deseo de apropiación mágica, que se observa al visitar una tribu africana de pigmeos.

Uno de sus integrantes, acompañado por la plegaria de los otros y, luego, por el grito de una mujer, lanza una flecha a un animal dibujado en el suelo. El objetivo es el usual en este y otros ritos, alimentarse; cuando los hombres desaparecen entre los matorrales, Frobenius se acerca al animal dibujado en la arena; (un antílope) de casi un metro de largo y del cuello del animal sobresale la flecha del pigmeo.

Dentro del mismo tratamiento genealógico del arte, (Amorin, G. 2018) postula que, fuera de las cuevas o de los albergues, cuando las condiciones climáticas cambian a lo largo del mesolítico y el neolítico; la magia ya no parece ser necesaria y las imágenes son símbolos estilizados de la forma humana. Más bien, signos cercanos al ideograma o de la pictografía china; parece el principio de la evolución hacia la escritura, el paso de la imagen figurativa a un pensamiento más abstracto, una abstracción consciente del proceso natural.

De esa posible voluntad de abstracción, lo que se puede suponer, es que algo de una destreza espontánea adquirida por la elaboración de herramientas o de armas, sirve luego para el dibujo de animales. Pero esto no explica la calidad plástica de lo pintado; quizás son obra de individuos cuyas dotes sensoriales o corticales, dan una habilidad excepcional para lograr eso.

Aunque entre los artistas de aquella época, puede existir la capacidad, por ejemplo, reconocer en alguna protuberancia de la roca; una semejanza con un animal natural o pasar de ese reconocimiento casual a la imitación, no hay documentación concluyente, hasta el momento, de cómo se pone ese proceso en marcha. Quizás es una inquietud provocada por la necesidad de estar alerta ante posibles peligros, pero también la voluntad y talento para comparar y retener imágenes.

Éste desarrollo de la imaginación, es la base de la inteligencia humana, Herbert Read relaciona esto con los arquetipos junguianos; pero quizás puede explicarse por lo que en la actualidad se considera, herencia epigenética, la que estudia los factores que sin ser genes, o sea, sin ser los elementos básicos de la genética clásica, que interaccionan con estos, de modo que las experiencias humanas; pueden marcar el material genético y ser transmitidas a generaciones futuras.

Esto brinda una perspectiva interesante, de la vitalidad propia de lo animal, que da lugar a la intensidad del deseo y a esas primeras creaciones artísticas; las que generan esas obras de arte, donde es reconocido como lo vital y aceptado como símbolo colectivo. Se puede tratar de distinguir vitalidad de belleza; y sostener que el artista escoge entre ambas, la primera, la vitalidad.

Aún se encuentra en las obras de tribus nómadas de la Edad de Bronce y de la Edad de Hierro; y puede resurgir si emerge lo animal del inconsciente, tanto en Europa como en Asia en los siglos VI y VII a. C y nuevamente en Mesopotamia, China, África y Grecia. La vitalidad, no la belleza, también es la característica del arte etrusco, así como también, del arte vikingo y celta, pese a su elaboración abstracta, la vitalidad es la fuerza de la vida en sí, deseosa de sí misma, manifiesta en lo humano y lo animal, donde deje de estar, predomina lo convencional, sistemático y comercial.

La transición del paleolítico al neolítico, se considera en cuanto al arte, una declinación; en lugar de representaciones precisas y variadas de animales, se pasa de un naturalismo vital a la inerte monotonía de la abstracción. Pero tras una edad de tinieblas, sin vestigios entre ambos, el paso del paleolítico al neolítico es un gran avance, desde el nomadismo al sedentarismo, de la caza a la domesticación de animales, al cultivo de granos, a la realización de artesanías y la invención de la cerámica. Se pasa de la magia a lo religioso, de lo espiritual a cálculos astronómicos y a los primeros calendarios.

O sea que unos 10.000 años antes de Cristo, surgen las primeras civilizaciones, en cuanto a las pinturas rupestres del paleolítico, el bisonte de Altamira, por ejemplo, puede considerarse en una posición estilizada, no como una imagen lo más verosímil posible de lo que capta la vista. Pero quizás sí es verosímil, pues tanto el bisonte como otros animales, se muestran en posiciones poco habituales y por eso mismo más vívidas.

En Altamira, Font de Gaume y Lascaux, parece haber una búsqueda de las representaciones de posturas que muestran mejor las características principales del animal: el vuelo, por ejemplo, o la velocidad. La realidad representada, no incluye todo, sino esos detalles significativos; aunque durante el paleolítico hay distintos estilos según las zonas, ninguno de ellos llega a componer armoniosamente un conjunto de imágenes.

Éstas, son imágenes separadas, colocadas de modo arbitrario y con frecuencia una última imagen cubre las anteriores, por otra parte, el arte neolítico es diferente; refleja una nueva forma de vida pues nuevas condiciones económicas. Dan lugar a nuevos desarrollos en la estética; pero para este dinamismo de creatividad, hace falta algo más, lo que el ser humano desea en el paleolítico o ahora, no puede ser explicado sólo en función de la economía.

La persistencia del estilo paleolítico en etapas intermedias, parece confirmar que no hay realmente una diferencia considerable, en cuanto a calidad estética; entre esos artistas bosquimanos y otros contemporáneos. Gordon Childe, señala que los cazadores, no abandonan los propósitos mágicos de lo pintado, grabado o esculpido; cuando comienzan a complementar la caza con la cría de animales o el cultivo de cereales.

En el neolítico desarrollan un arte geométrico, totalmente abstracto, pero quizás no es el único estilo, sino una ampliación de la sensibilidad estética, no una limitación de ella; quizá entre el naturalismo paleolítico y el naturalismo neolítico está la génesis de la abstracción. Que el estilo geométrico tiene un origen independiente, que expresa cierto estado psíquico; si la cultura neolítica, en general, representa un avance social sobre la cultura paleolítica, hay que esperar que el arte lo refleje, al descubrir nuevas artesanías.

Algo importante en todo esto, conduce al descubrimiento de la composición formal; los dibujos paleolíticos son proyecciones automáticas de la imagen mnémica: las composiciones y dibujos del período neolítico suponen procesos inventivos y comparativos. Las imágenes son reunidas, ordenadas, invertidas y colocadas dentro de un marco coherente: la multiplicidad se reduce a unidad, la imagen mnémica no es conservada en toda su realidad, sino transformada.

Jacques Mauduit sostiene que el arte del Levante español parece sufrir una evolución más lenta, que puede ser creación de poblaciones llegadas de África y relegadas a las montañas por grupos más poderosos, de modo que viven durante milenios sin contacto con el mundo exterior, prosiguiendo su existencia de cazadores y conservando las mismas formas plásticas.

Como los bosquimanos del desierto de Kalahari, que viven hasta el siglo XX en la misma civilización y el mismo arte que los cazadores del Levante español (Mauduit 1959); en relación a ese análisis, la cestería prehistórica desaparece sin dejar huella. Pero si se compara los diseños geométricos de la cerámica con la cestería de pueblos primitivos de los tiempos históricos (por ejemplo, los indios Tlingit de Alaska), salta a la vista su naturaleza idéntica.

Algunos modelos parecidos son un subproducto del tejido de esteras y estos diseños del tejido son trasladados algunas veces a la superficie arcillosa, antes de que las vasijas se sequen o cuezan; otros elementos abstractos surgen de la manipulación del barro. Posteriormente como en el paleolítico, se establece una correlación entre la incipiente imagen visual de un ave o animal y el diseño previo ya confeccionado.

La imagen se desliza en el molde mental ya preparado, la geometría triunfa sobre la vitalidad y solo es posible distinguir la imagen original, porque las secuencias de objetos que ilustran la geometrización gradual del elemento natural. Qué es lo que ocurre, por ejemplo, con un cáliz de Sialk cerca de Kashan, Persia muestra un motivo que es ya completamente geométrico, pero por los ejemplos que muestran las etapas anteriores en el desarrollo del diseño, se sabe que representa un ave acuática nadando.

En su exhaustivo estudio por algunas de sus obras (Amorin, G. 2018) retoma nuevamente a Herbert Read, para mejorar el grado de comprensión de la cerámica y la civilización prehistórica en Egipto; en dicho contexto la intención no es suprimir el contenido de la vida, sino dominarlo, como se quiere representar; las relaciones de los hombres entre sí y con el cosmos dentro de un sistema inmutable.

La supervivencia de estos tipos geométricos de arte entre las tribus aborígenes, se debe a que la emoción que motiva esta tendencia no figurativa, es el miedo; el hombre neolítico se ve atribulado por una angustia cósmica, un temor a la existencia o al ser. Ésta angustia cósmica, según estos argumentos, tiene relación con lo que se ve, durante esas producciones, referido a las cadenas brunnianas, nudos infinitos, nudos gordianos y nudos celtas que aparecen en obras artísticas, decoraciones o ilustraciones.

Aquellas, son posibles intentos de fijar en representaciones a lo largo de diferentes culturas; la eternidad o la naturaleza eterna del alma, las infinitas reencarnaciones o como dice el buda Shakyamuni, en el Sutra del loto, a la realidad como apariencia, naturaleza, entidad, poder, influencia, causa interna, relación, efecto latente, efecto manifiesto y su coherencia del principio al fin.

Las estilizaciones geométricas pueden esconder un significado simbólico, ininteligible para el no iniciado. Puede en ese contexto, existir toda una ciencia mágica de signos geométricos en el período neolítico; pero su interpretación no pertenece al campo de la estética. Son las formas como tales, las que se desarrollan para establecer y fijar una nueva conciencia de la realidad, que se señalan en el presente abordaje.

Ya que, la nueva conciencia que aparece por primera vez en ese período, es la de la forma misma, la forma como una entidad imaginada y articulada, como un producto del esfuerzo constructivo; la importancia de esto: el desarrollo de las formas como tales, la conciencia de la forma misma, imaginada y articulada. Se sostiene al dejar de lado los prejuicios naturalistas, para notar que la vitalidad del arte naturalista, es también el principio distintivo del arte geométrico del neolítico, aunque las motivaciones de uno y otro sean diferentes.

En el desarrollo del arte neolítico en Egipto, la nueva magia que hace uso de signos geométricos fracasa, porque no puede hacer frente, entre otras cosas, al deseo cada vez mayor de una segunda vida, al anhelo de inmortalidad. Se desarrolla entonces, un arte “sincretista” que aprovecha algunos elementos del estilo geométrico, pero abandona el símbolo abstracto en aras de formas vitales naturalistas; la composición formal del arte abstracto se convierte en la característica de un arte humanista.

El principio de composición más importante es la simetría, presente en el cuerpo humano y en el de los animales. También el desarrollo de arte paleolítico es consistente con ello; en sus estatuas y sus armas pero no se recurre a un uso consciente de la simetría, como principio separado. Mientras que en el período neolítico, se utiliza por primera vez en una composición visual, que toma por ejemplo, la forma de dos animales colocados uno frente al otro.

Hasta aquí, se tratan de fundamentar algunos aspectos en relación a diversos grados de relevancia, entre categorías del arte y rasgos sociales de la condición humana; para establecer los análisis vinculados a partir de los objetivos de la tesis. Esto potencialmente, permite concatenarlos con otros elementos extrapolables, de las ciencias sociales y humanas, entre ellos la política y articulaciones de complejidad teórica práctica /práctica teórica.

## **2.1 Aproximaciones genealógicas de categorías políticas:**

Para dar cuenta de lo anterior, el estudio de (Núñez, I. M., 2011) postula, que en la experiencia de la Grecia antigua: se crea el concepto de política y sistematiza alrededor de él una concepción profunda de su significado; los tres pensadores clásicos de la filosofía política Sócrates, aunque no posee escritos propios. Platón, quien solamente enfatiza la política ideal, y Aristóteles con su estudio de las constituciones de las ciudades estado; proponen la dialéctica entre la realidad y los modelos ideales, con el fin de brindar estrategias de acción para los gobiernos y para el ciudadano.

Éste pasaje, trata de ofrecer un panorama del surgimiento del pensamiento político en la Grecia antigua desde los escritos de Homero y Hesíodo, pasando por la formación de las ciudades estado y los pensadores presocráticos hasta el siglo IV a.C. Con la aparición de la filosofía sistemática; para concluir con lo fundamental de la visión clásica que aún es marco del debate, sobre el devenir de la política y del modelo democrático en las sociedades contemporáneas.

Otras variantes de categorías posibles, vienen de la mano de (Urmeneta, H., & Legerén, D., 2016) cuyos argumentos sostienen que, Aristóteles en su Política, caracteriza al ser humano como un animal social que tiene la capacidad singular no sólo de expresar sentimientos sino también valores, por medio del lenguaje (éjonlógon). Estos principios de socialidad; constituyen una de las piedras de toque más relevantes en todas las discusiones posteriores acerca del vínculo societario del ser humano.

En ese sentido, la neurociencia social no deja de insistir en la dimensión del ser humano, constituyendo ésta, la base de todo desarrollo posterior: la animalidad humana implica su humanidad. Y su humanidad, no es sino la prolongación natural de su animalidad: La experiencia moral surge como instinto, aunque se manifiesta como una esfera autónoma y objetiva (Castro Nogueira, 2008: 62).

Así mismo, la supervivencia del individuo humano está sujeta a la supervivencia del grupo que lo acoge hasta su muerte; aquí también la animalidad específica del ser humano es incomprensible sin el grupo, de manera que es zoon politikón, ya que, dadas sus características en otras circunstancias no sobrevive. Y por otro lado, por mucho que cambien los soportes, y aún con las distinciones que se puedan hacer entre ellos, el lenguaje, más allá de lo deteriorado que se pueda manifestar, siempre refleja de forma peculiar; la animalidad que no es sino zoon éjon humanidad: lógon.

Al fin y al cabo, los seres humanos se adaptan poco a poco a las transformaciones que la naturaleza o la propia sociedad genera. Pues en efecto, el proceso de humanización no puede comprenderse sin el grupo, pero tampoco sin la progresión en la postura erecta que aplasta las manos de las extremidades inferiores convirtiéndolas en pies y la consecuente bipedestación, que ocurren hace unos seis millones de años, ni sin la elongación de la tráquea que permite el lenguaje articulado.

Ni, por supuesto, sin tener en cuenta el desarrollo de determinadas zonas del cerebro como la circunvolución angular izquierda, ubicada en la zona más posterior e inferior del lóbulo parietal; que prácticamente no existe en los primates inferiores y si bien se insinúa en los grandes monos, es en el cerebro humano donde alcanza un aumento notable (Redolar, 2014: 208).

Si todos estos cambios se producen a lo largo de miles de años, y en los últimos cuatro mil apenas sí los hay perceptibles, la disciplina histórica y la antropología indican que, desde la industrialización que se desencadena en XIX, algunos colectivos humanos modifican sus pautas de conducta, adaptándose al medio ambiente físico y social.

Según las premisas aludidas, se dispensa la atención a las obras clásicas del pensamiento político, y particularmente a las de Aristóteles (Arboleya, 1952), lo cual, sirve de punto fundamental de referencia a la hora de abordar la presente investigación teórica. El objetivo principal de la misma, es retomar la caracterización del ser humano de Aristóteles denominado en la *Política* como *zoon politikón*, *zoon ejón logon*.

En tanto que el análisis de (Lapassade, 1971) en las sociedades contemporáneas, en tiempos de nuevos descubrimientos de la neurociencia social y de la implantación de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC). En dicha caracterización del ser humano; introduce una serie de contradicciones que permite enunciar ciertas determinaciones de la situación de tales sociedades, que en esta investigación adoptan la forma de diversas reflexiones cotangentes.

Como por ejemplo las referidas a la cuestión del género, que se convierten en objetivos secundarios, por otra parte de tal; “efecto analizador” (Lourau, 1970) deriva la propuesta de definir al ser humano contemporáneo occidental u occidentalizado, como un *zoon elektronikón*, que desplaza una parte de sus características anteriores, estructurales y dinámicas, hacia diversas prótesis externas.

En todo caso, la propuesta metodológica que se cita (Urmeneta, H., & Legerén, D., 2016), parte de una concepción de la institución en movimiento; para cuyo análisis se procede por medio de un sistema analógico que permite la puesta a prueba efectiva de los dispositivos discursivos aristotélicos, no de Aristóteles como analista, sin pretender por otro lado, afianzar una perspectiva filológica, histórica o genealógica (Foucault, 1970), sino tan sólo plantear el alcance de una elucidación sociológica.

En Aristóteles y su *Política* Aristóteles, en el capítulo 2 del libro II (1253a) se caracteriza al ser humano como un animal social (*zoon politikón*), ubicando en el mundo de los dioses o en el reino de los animales, a quien no se puede acoger en esa definición. Asimismo, se describe al ser humano como poseedor de un lenguaje (*éjon lógon*) que tiene la capacidad de expresar no sólo sentimientos, como otros animales, sino también conceptos y valores.

No obstante, y dadas las circunstancias históricas de su tiempo, Aristóteles excluye de su definición de ser humano a las mujeres, a los esclavos, a los niños y también a los extranjeros, como se pone de manifiesto en varios estudios (Moreno, 1988; Iriarte, 2002). Durante siglos esta propuesta aristotélica constituye la piedra de toque de numerosas discusiones filosóficas.



En la actualidad, una vez extendida la definición de ser humano a aquellos individuos de la sociedad originariamente excluidos, el desarrollo de las Neurociencias, de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC's) y la globalización, de la mano de internet y de las redes sociales, aportan nuevas perspectivas.

Así, la discusión puede retomarse ahora en un nuevo contexto, para reflexionar acerca de la actual configuración del ser humano como *zoon elektronikón*; la perspectiva desde la que se aborda esta nueva variante interpretativa, tiene en cuenta, en la medida de lo posible, los registros neurocientíficos, históricos y filosóficos, pero es fundamentalmente sociológica.

El *zoon politikón* y *zoon éjon lógon*, se a tienen a los textos aristotélicos, en los que se puede observar que la definición del ser humano como *zoon politikón* (más exactamente, como *πολιτικὸν ζῷον*) en la Política, viene a ser la culminación de la expresión del vínculo con una forma de convivencia superior. Dentro de los postulados aludidos, con respecto a la definición del hombre como animal político, implica la vinculación natural como una forma comunitaria específica, la Pólis (Samaranch, 1982: 679).

Lo anterior, acentúa las anteriores definiciones de la Ética Eudemia en las que se habla del hombre como animal comunitario (*koi nomikón*) o animal doméstico (*oiko nomikón*). Por otra parte, la Pólis resulta de la comunidad política pura y simple (Gómez Arboleya, 1952: 72), si bien supone un tipo de organización en la que la preeminencia de los lazos naturales ligados al clan, da paso a una mayor relevancia del vínculo territorial. Desde ese punto de vista, la Pólis es una noción de Derecho público en la que el Derecho de la tribu no se niega, pero se absorbe en un Derecho superior el de la ciudad (op. cit.: 73).

Además, la pertenencia a la Pólis forja la *homonoia*, un modo de unidad en el pensar y sentir que, bajo un protector divino como Atenea en el caso de Atenas, genera una religión de seculares, ligada estrechamente con el Estado (op. cit.: 75) subsumiendo lo religioso y lo patriótico. De este sentir también, se relaciona la Pólis con la perspectiva holista de Aristóteles, para subrayar que, más que ser un medio, posee su propio e intrínseco fin (Aranzadi, 1991: 84).

Es decir, que la Pólis no agrupa a sujetos prepolíticos en relación a un fin político, sino que genera dichos sujetos como tales desde sí mismo, ya que esta es su principal función; y esto es así hasta tal punto, que frente a la concepción individualista, los seres humanos de la época no se conciben a sí mismos sin la referencia de la ciudad-estado, de la Pólis (López Eire, 2000, 72).

En ese sentido Aristóteles vincula, por otro lado, la humanidad del ser humano a la peculiar característica de ser, entre los animales, el único que tiene logos (λόγον δὲ μόνον ἄνθρωπος ἔχει τῶν ζώων, 1252b). Lo cual, quiere decir que, más allá de manifestar sentimientos, el ser humano es capaz de expresar valores abstractos; ya que esto es lo propio de los humanos frente a los demás animales, poseer de modo exclusivo, el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y las demás apreciaciones (1253a).

Dicha característica, le adviene al ser humano de la participación comunitaria, tratándose por lo tanto, de algo aprendido toda vez que por naturaleza, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno del conjunto (1253a). Esos valores abstractos, en consecuencia, son inculcados según variables históricas y políticas en la medida en que los individuos participan en la vida de la comunidad, desde su iniciación educativa hasta su validación ciudadana.

En su premisa Aristóteles sostiene, que nadie va a discutir que el legislador debe tratar muy en especial la educación de los jóvenes; y en efecto, si no se hace así en las ciudades se daña su constitución política, ya que la educación debe adaptarse a ella (1337a). Hasta aquí (Urmeneta, H., & Legerén, D., 2016) continúan vertiendo una serie de citas, para comprender que para Aristóteles el desarrollo de la pólis es paralelo al desarrollo del logos (Gómez Arboleya, 1952: 81), ya que no hay pólis sin logos, ni logos sin pólis.

Para abordar el caso de mujeres, esclavos, niños y bárbaros, se requiere aludir a las palabras del Estagirita, que deja claro que el núcleo duro de la definición de ser humano, es el varón griego, adulto y con plenos derechos. Quedan así, fuera de este restringido ámbito masculino, en primer lugar aquellos que pueden ser considerados más que un ser humano (un dios: θεός) o menos (un animal: θηρίον) (1253a), pero también otras figuras sociales muy notables.

Así ocurre con los esclavos, que sólo son contemplados como mera fuerza de trabajo, pues como deja en claro Aristóteles, según las capacidades de prever las cosas con su mente naturalmente es gobernador y señor o jefe, y quien es capaz de hacer esas cosas con su cuerpo es naturalmente súbdito o esclavo (1252a).

El esclavo, es en este sentido, una posesión animada (1253b), un hombre que no se pertenece por naturaleza a sí mismo (1254a), alguien que participa de la razón en tal grado como para reconocerla, pero no para poseerla (125 4b), una parte en fin del amo; como si fuera una parte animada y separada de su cuerpo (1255b). Por otro lado, quienes no pertenecen al ámbito cultural griego, es decir los bárbaros, (βαρβάροι), son asimilados a los esclavos, ya que por naturaleza, bárbaro y esclavo son la misma cosa (1252b).

Por otra parte, también las mujeres y los niños están excluidos de este núcleo duro, de manera que, según las premisas Aristotélicas; la mayor parte de los seres gobiernan u obedecen por naturaleza. En efecto, el hombre libre gobierna al esclavo, el varón gobierna a la mujer y el padre gobierna a los hijos (1260a). En el caso de las mujeres; el orden masculino no se basa tanto en un aislamiento completo de la mujer, en cuanto a la captación, que supone otorgar a ésta, el rol al tiempo secundario e imprescindible de testigo (Iriarte, 2002: 49).

Esto en parte, resulta suficiente al recordar el rol que, por ejemplo, Aristófanes le atribuye a las mujeres en obras como *Lisístrata* o *Las Asambleístas* (Aristófanes, 1986), comedias en las que las féminas emergen como contraste. Y a su vez calco de los varones; por otra parte la crítica del *Zoon politikón éjon lógon*, es propuesta por Aristóteles y es respetada y matizada en la tradición occidental durante muchos siglos. Así, la cumbre del pensamiento escolástico cristiano, asume como propia en su *Summa Theologica*, la definición de que el hombre es por naturaleza animal social (Tomás de Aquino, 2001: C.97 a.1).

Y concibe también al ser humano, como una criatura intermedia entre los animales y los ángeles (C.75). De igual manera; se afirma que la operación propia del hombre en cuanto hombre es la de entender, pues por ella supera a todos los animales (C.76 a.1), al tener en cuenta que el lenguaje es el signo del pensamiento (C.58 a.4) sin hacer más precisiones, pero recogiendo las distinciones fundamentales.

Por otra parte, en el *Discurso del Método* se postula que la capacidad de juzgar bien y de distinguir lo verdadero de lo falso, que es lo que propiamente se denomina buen sentido o razón, que es naturalmente igual en todos los hombres (Descartes, 1986: 5-8: 29) y hace a la condición humana y la distingue de la animalidad (op. cit., 22-23: 30). En este sentido, también se relaciona la capacidad de pensar y de juzgar moralmente con el lenguaje.

Ya que se señala, que no hay hombres tan torpes y tan estúpidos, sin exceptuar a los dementes, que no son capaces de coordinar diversas palabras y de componer un discurso por el que se puedan entender sus pensamientos, y por el contrario; no hay ningún otro animal que haga algo semejante (op. cit., 407-441: 98). Aun así, Descartes en dichas argumentaciones, no se pronuncia sobre la exclusión de las mujeres y adopta una actitud muy similar a la aristotélica en el caso de los niños.

En otro caso, la crítica sobre el régimen de esclavitud; condición necesaria de la democracia griega para permitir a los hombres libres participar en la vida ciudadana, es en definitiva, un gran obstáculo para el reconocimiento; de que el hombre puede pensarse como universal y por lo tanto libre y dotado de razón (Hegel, 1982: 460).

Por otro lado, Hegel continúa manteniendo en algunos de sus escritos; la relevancia del aparato estatal sobre el individuo hasta hacer depender la existencia de este último del mismo Estado. En ese sentido, algunas afirmaciones de Aristóteles resuenan en Hegel de una manera manifiesta, así; cuando se aborda la cuestión de la educación, se dice en la Política que ninguno de los ciudadanos se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad (1337a), y en su obra Filosofía del Derecho, el filósofo alemán esgrime que el individuo mismo tiene objetividad, verdad y ética sólo como miembro del Estado (Hegel, 1968: 212).

Para el marxismo, más allá de la inversión materialista de los valores hegelianos, el vínculo societario de los individuos continua como una constante y por otra parte se afirma que en la producción social de su vida, los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales (Marx, 1849).

En tal caso, la caracterización del ser humano como “ser-ahí”, se relaciona con el lenguaje y la convivencia, afirmando que hablar es articular significativamente la comprensibilidad del ser en el mundo, al que es inherente el ser-con y que se mantiene en cada caso, en un modo determinado del ser uno con otro (Heidegger, 1982: 180).

Aun así, se reconoce la matriz filosófica griega del ζῶον λόγον ἔχον, pero reprocha la tradición filosófica posterior; que fija preferentemente la vista en él λόγος como proposición (op. cit.: 184), favoreciendo una interpretación logicista y gramatical de esta expresión, sin tener en cuenta todas las dimensiones del habla.

Desde otra perspectiva, en los albores del pensamiento sociológico, también reconoce el papel de la sociedad en la conformación de los individuos hasta el punto de presentar los hechos sociales como modos de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo y que están dotados de un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él (Durkheim, 1988: 58).

(Urmeneta, H., & Legerén, D., 2016) desde otras de sus referencias bibliográficas postulan, que las mujeres y la crítica feminista; con el transcurrir de los años son las figuras no reconocidas por Aristóteles como poseedoras de los rasgos fundamentales de humanidad, se incorporan en algunos casos tras largas luchas y muchas dificultades, al ámbito que es reservado a los varones libres y adultos. En el mundo occidental; la esclavitud desaparece del derecho tras la Convención de 1926, aunque de hecho otras situaciones laborales pueden evocar las terribles condiciones del esclavismo.

Sin más trascendencia, el contexto social de muchos trabajadores tras la recesión económica, que comienza en 2008 suscita en ocasiones, situaciones supuestamente periclitadas; como también es el caso de las críticas condiciones afrontadas por los millones de inmigrantes que sin derecho a la circulación deambulan, por diferentes motivos, en el globo terráqueo, se los señala como los nuevos “bárbaros” y genera continuas variaciones en la política exterior e interior de los gobiernos.

Por otro lado, diversos protocolos recientes reconocen los derechos de los niños y la lucha contra la pederastia; y la pornografía infantil que preocupa y ocupa a la opinión pública en los Estados y a las Iglesias. Pero sin duda; el hecho más novedoso e importante de los últimos años, es la incorporación de la mujer al ámbito de la plena humanidad, como poseedora de derechos y deberes.

Éste hecho, transforma la dinámica de la economía, la política y la sociedad; pero también forja y desarrolla una discusión ideológica, que va más allá de la cuestión del género, poniendo en solfa, entre otros aspectos; toda la construcción aristotélica y sus consecuentes derivaciones. Así, la crítica feminista, no sólo deja en claro el patriarcalismo aristotélico, algo que ya es reconocido por historiadores y filósofos.

Lo que pone en duda, no es por lo tanto, tan sólo el conjunto de definiciones aristotélicas que se apuntan antes, sino todo el sistema conceptual subyacente en el que la trascendencia es así, un invento de los varones para hacerse valer entre ellos y sobre todo, frente a las mujeres, cuyas vidas son intrascendentes (Celia Amorós, en Moreno, 1988: 9). Otros estudios, parten de la crítica que se alude, para desplazar el punto de vista desde la perspectiva feminista hacia la Sociología del Conocimiento, y articulan la cuestión de la relación entre las metáforas y el pensamiento conceptual.

Así, frente a una explicación un tanto plana y meramente neurocientífica en la capacidad simbolizadora del cerebro humano como semántica del lenguaje (Redolar, 2014: 208), Lizcano propone un socioanálisis del lenguaje metafórico, para demostrar que lo que habitualmente se entiende como conceptos precisos, claros y distintos, no son sino metáforas depuradas una y otra vez y articuladas arbitrariamente.

La mayoría de los conceptos científicos, se presentan no en su hacerse sino como “hechos”; como términos propios y no como términos de una metáfora original constitutiva, pues el concepto, es útil en la práctica científica ordinaria; precisamente cuando se olvida su carácter de concepto, es decir, cuando se olvida que es previamente concebido y concebido metafóricamente (Lizcano, 2005: 150).

Ésta línea crítica de las bases aristotélicas, crece en relación a la lógica binaria (Kosko, 2000), da mucho de sí en el futuro, toda vez que se despliega y abarca una multitud de dimensiones; en relación a ello, el zoon politikón y las neurociencias en la actualidad y desde diversas disciplinas, defienden el carácter social del ser humano. Por ejemplo, una de las recientes; la neurociencia social o neurosociología; afirma que humans are fundamentally a social species (Decety y Cacioppo, 2011: 3), insistiendo en una dinámica plural e interrelacionada entre genes, funcionamiento cerebral y medio ambiente.

Uno de los máximos impulsores; el neurobiólogo de la Universidad de Padua y descubridor de las denominadas células-espejo, Giacomo Rizzolatti, parte por ejemplo, de esta afirmación, anteriormente impensable desde su disciplina; que sostiene el ser criaturas sociales y la supervivencia, depende de entender las intenciones y emociones de los demás (Feito, 2007).

En efecto; algunos comportamientos que antes se vinculan a la deliberación generada por supuestas áreas decisivas del cerebro humano, como los lóbulos frontales; en la actualidad parecen responder a automatismos generados por un tipo de células y de neurotransmisores que, entre otras funciones, facilitan la socialidad. Al respecto, la denominada hipótesis del cerebro social, que postula que el proceso de socialización de los seres humanos, favorece el desarrollo de determinadas partes de la neocorteza.

Como la región prefrontal medial o la unión temporoparietal, son regiones que desempeñan un papel clave en la cognición social (Redolar, 2014: 694); en relación al lenguaje como conformador de socialidad, la teoría motora de la percepción del habla humana; defiende que mientras el oyente percibe el lenguaje, está empleando parte de la misma maquinaria neural que usa en la producción motora del lenguaje (op. cit., 23).

El descubrimiento de las células fusiformes, así como de las denominadas células-espejo, junto a la constatación de la importancia de la dopamina como activador interrelacional, abre la posibilidad de afirmar; la existencia de una base neuronal para la explicación de determinados actos que se llevan a cabo en contextos sociales específicos, sin mayor intervención ejecutiva de los participantes, actos en los que la capacidad imitativa operaría de motu proprio, garantiza la sociabilidad (Huici, 2013: 158-159).

El zoon politikón y la aparición de las TIC's añade la importancia de la aparición de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento (TIC's), accesibles por medio de smartphones, tablets u ordenadores, lo que supone una vuelta de tuerca a todas estas cuestiones.

Ya que conlleva una serie de relevantes transformaciones en el ámbito psicosocial y afecta a todos los colectivos sociales en medio de un ambiente de euforia electrónica (Leung, 2007) cuando no en un modo de murmullo o parloteo permanente (Serres, 2014: 54-55).

Entre las transformaciones para señalar, en primer lugar, el uso de las TIC genera una alteración del vínculo con la percepción espacio-temporal habitual; hasta ahora la mediación espacio-temporal está ritmificada socialmente según unos parámetros ritualizados (Halbwachs, 1994; Huici, 2007), pero las TIC suponen una disponibilidad permanente en el tiempo así como la desubicación espacial sistemática: se puede recurrir a las mismas desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Tal disponibilidad acelera vertiginosamente las dinámicas sociales, pero sobre todo crea la posibilidad de la simultaneidad relacional asincrónica, abriendo un espacio de encuentro de personas que objetivamente no pueden coincidir y genera lo que Betty Martínez Ojeda (2006: vi-vii) denomina espacios de flujos. Pero, por otro lado, la ilusión de que basta hacer clic para acceder a las expectativas de cualquier dispositivo digital de interacción; no hace sino alimentar el mito de la transparencia de las interfaces.

Para proveer un lugar transparente y neutral, donde el sujeto interactúa de manera automática con un texto, ya sea escrito o multimedial (Scolari, 2004: 15); la deconstrucción de dicho mito requiere entender que las interfaces que se usan, y su vez modelan, el uso de un dispositivo interactivo; no sólo transforma a los sujetos que participan de la interacción: toda la red socio-técnica se modifica, por lo tanto aborda la dimensión social de las interfaces, en lugar de atenerse a la dimensión micro de la interacción.

En segundo lugar, desde un punto de vista neuropsicológico; es constatable la relevancia creciente de la memoria de trabajo a corto plazo, sobre la memoria a largo plazo, de hecho; la memoria a largo plazo se desplaza a los discos duros o a las nubes electrónicas, precisando tan sólo de recursos a corto plazo para activar los contenidos y relaciones fundamentales.

La profusión de herramientas como el PowerPoint, y la generalización del uso de presentaciones electrónicas en forma de sucesión de diapositivas (que pueden incluir imágenes, textos, hipervínculos, etc.) Promueven tanto un estilo cognitivo (Tufte, 2006) como una retórica universal (d'Huy, 2007) que hacen aparecer al mundo condensado, simplificado y más llano, brillante e hiperreal (Frommer, 2011:15).

En este sentido, la idea de la externalización de la memoria como uno de los logros de las TIC confunde quizás interesadamente, la memoria de trabajo con la memoria a largo plazo (Carr, 2011: 232). Aunque no hay garantías, de recuperar esta información en el futuro debido al deterioro de los soportes donde se almacena la información y la desaparición de los programas para interpretarla (Criado, 2015: 6); es la propia fragilidad tecnológica respecto a la materialización de la memoria, lo que hace que el acto hoy en día, tan habitual de publicar en la red, es como escribir en la arena.

Si nada lo remedia, se avanza hacia una era paradójicamente oscura, con mucha información y poca memoria, pues la memoria digital es un bien muy volátil (Lafuente, 2007: 263-264). En tercer lugar, se aprecia una confusión progresiva entre el feedback multisensorial y el feedback electrónico. En efecto, las nuevas generaciones, educadas desde su infancia en el mundo electrónico, tienden a tomar como real empírico lo que aparece en las pantallas, según diferentes formatos, sean estos verbales, acústicos o visuales.

Tan sólo la constatación efectiva de la diferencia, puesta en evidencia en los encuentros vis a vis individuales o colectivos, muestra las consecuencias, a veces penosas de la confusión. En los años ochenta, ya se anticipa que estos sofisticados instrumentos se convierten en depositarios de una singular esperanza, la de compensar frustraciones o carencias de un modo de vida (Horacio C. Regini en Turkle, 1984: 10), aun cuando las TIC ofrecen en ese contexto con su capacidad de reacción e interacción, una compañía donde están ausentes la reciprocidad y la complejidad de una relación humana (op. cit., 27).

De allí la banalización de la escucha tanto oral como alfabética (De Kerckhove:125-145) mediante la metáfora conversacional que convierte en indistinguibles el oír y el ver; como se expresa en la generalización del término chat room, para dar cuenta de un lugar de encuentro virtual. En el que se presume, una interacción en línea o sincronizada entre internautas que se desarrolla a la manera de una charla, esto es, de un intercambio verbal de carácter informal.

Una idea que se mantiene en la traducción de dicha expresión al francés en tanto que “salón de discusión” e igualmente en la traducción al castellano como “sala de charla”, y en cambio desaparece de la expresión canadiense equivalente, a saber: “clavardoir”, pues en ésta se hace explícito que en todo caso se trata de una conversación por escrito (bajo el modo “‘talk’ using text”) o dicho de otro modo, de un hablar mediante un teclado.



Esto se trata de un término, inventado en los años 90, resultado de la contracción de las palabras “clavier” teclado y “bavarder” que a su vez, surge de la contracción de las palabras “bavarder”: charlar o cotillear, y “parloir”: locutorio. Desde otro aspecto, se observa una valoración ascendente de la conexión sobre la comunicación: estar conectados tiene tanta mayor relevancia en la medida en que se puede cuantificar e independientemente del aspecto cualitativo de la comunicación.

En definitiva (Urmeneta, H., & Legerén, D., 2016) esgrimen con sus citas que, las conexiones, las redes y todos los núcleos de información compartida y convenientemente pagada, adquieren valor por sí mismos, así por ejemplo, los adolescentes, si dejan de enviar mensajes, corren el riesgo de volverse invisibles (Carr, 2011: 146) socialmente hablando; no en vano la pantallización del mundo, determina que poco o nada, se ve, si no está en pantalla. Lo que importa se muestra en pantalla, y si no se muestra, no importa, no existe (Block de Behar, 2009: 135).

A su vez, conforma el entorno actual tecno perceptivo, en el que la hiperconectividad agota la atención, impidiendo la concentración; por último el carácter expansivo de las TIC tiende a generar una dinámica sin fin de auto demanda de servicios. Como se advierte precozmente, en aquellos casos en que se instala un sistema de computación y a continuación, e independientemente de las necesidades para las que es instalado, se procede inventando trabajo a fin de usarlo (Turkle, 1984: 22).

De hecho, al cabo de unos años, ya no se necesita tener ocupados a los computadores; ya que son ellos quienes mantienen al humano ocupado (Turkle, 2011: 279) con su interminable oferta de servicios desde todo tipo de soportes, aplicaciones y actualizaciones. En este sentido, el zoon elektronikón, evidencia todas estas transformaciones que dinamizan la constitución de nuevos tipos de subjetivación, diferentes de los que se conocen como las TIC, que no solamente cambian la manera de hacer, sino también la manera de ser (Turkle, 2010).

El modo de subjetivación que poco a poco se impone, viene a ser el de un individuo en red, permanentemente conectado, desubicado espacio-temporalmente, cuyo ámbito de socialidad se vincula a su propia activación; en la red para lo cual no necesita sino una limitada memoria de trabajo. Todo ello, conlleva la alteración de las células cerebrales y la liberación de neurotransmisores, fortaleciendo gradualmente nuevas vías neuronales (Carr, 2011: 149), que asientan el nuevo modelo.

A la vista de estas transformaciones ¿dónde queda el zoon politikón ejon lógon, más allá de las críticas que anteriormente que se vierten? El zoon politikón ejon lógon se está convirtiendo progresivamente en un zoon elektronikón, es decir, en un animal en el que el vínculo social se articula cada vez más desde dispositivos electrónicos. De hecho, tal zoon elektronikón es la vertiente sociológica de un homo digitalis; contemplado desde el punto de vista tecnológico.

Sosteniendo en la acepción de “digitalis”, menos desde la perspectiva de la articulación y el procesamiento de la información de los softwares, y más desde la evolución instrumental, el protagonismo técnico de la mano, iniciado con el homo habilis. Se actualiza en la Sociedad del Conocimiento, alimentado por instrumentos de aplicaciones inteligentes, por lo que tras miles de horas usando diversos artefactos info tecnológicos; se adquiere una asombrosa destreza doblemente digital, siendo conscientes de los efectos funcionales del dispositivo manejado, según los postulados de (Sáez Vacas, 2011:2).

Ésta perspectiva por limitada y novedosa que pueda parecer, debe ser tenida en cuenta toda vez que pueda suponer un hito, desde el punto de vista sociobiológico. En cualquier caso, el zoon elektronikón parece igualar a todos los seres humanos por medio del acceso a la tecnología. En efecto, varones, mujeres, inmigrantes o autóctonos, incluso niños o niñas pueden entrar en el mundo de las TIC; sin otras limitaciones que su capital cultural previo (Bourdieu, 1997) acaso ya no tan escalado como antes, su capacidad económica y la posibilidad de acceso al tejido electrónico.

Por lo cual, debe ser analizado detenidamente, ya que a pesar de no resultar ajena la posibilidad de caracterizar a una nueva humanidad como “pulgarcita” a tenor de sus habilidades a la hora de generar y acceder a información electrónica, sin ir más lejos mediante el uso de sus pulgares (Serres, 2014), por otro lado, es constatable que el acceso a la Red dista mucho de ser universal, pues hay un gran sector de la humanidad que no dispone de ordenador o de conexiones (Bachiller, 2015: 3).

Así mismo, la Pólis de este nuevo zoon elektronikón, es una Pólis electrónica, un tanto ajena al vínculo geográfico y al tiempo histórico y creando, según (Martínez, 2006: vii) es una nueva forma espacial o región socio cultural. Que se parece de hecho, más a una Comunidad que a una Asociación (Tonnies, 1979). En ella el feedback físico, base articuladora de los procesos de socialización tradicionales, es parcial o totalmente sustituido por el feedback electrónico, que se presenta como natural por naturalizado socialmente.

Como afirma el actor que encarna a Sean Parker fundador de Napster y co-presidente de Facebook, en plena euforia de una fiesta con groupies menores de edad y cocaína en el film *La red social: We lived on farms and then we lived in cities, and now we're going to live in the Internet* (Vivíamos en granjas, luego vivimos en ciudades y ahora vamos a vivir en internet) (TSN 1:43:53).

Se torna así, todavía más acusada la obsolescencia del espacio y el tiempo, a la que ya se refiere Günter Anders en 1959 mediante su evocación del país de Jauja, en el que no hay distancias; es decir seres a-espaciales. Y dado que no hay destino de hacer, actuar o esperar y todo tiene lugar al instante, no hay ninguna demora, es decir, seres atemporales (Anders, 2011: 333). Así mismo, el Logos de este zoon elektronikón parece deshacerse de su condición abstracta o moral en la medida en que la conexión resulta un valor superior a la comunicación.

En ese sentido, la nueva Pólis favorece de nuevo el sentido comunitario de un contacto acaso superficial pero suficiente, en el que la pérdida de la conexión es la situación más grave y problemática. Todo ello, independientemente de que la conectividad permanente impide en la mayoría de las ocasiones; disponer del tiempo indispensable para procesar toda la información que (se) recibe y mucho menos para reflexionar sobre ella (Bachiller, 2015: 2).

Y así, la memoria transferida a la exterioridad, tan sólo es reclamada puntualmente con ocasión de abscesos identitarios ocasionales. En este ambiente de *vida líquida* en la acepción de (Bauman, 2013), la memoria de la individualidad es paradójicamente comunitaria y se configura en un flujo permanente; la normalización del zoon elektronikón viene avalada por la excepcionalidad de la anormalidad correspondiente, es decir, de la patología consensuada.

Sin duda, es perceptible que la conectividad permanente, base de articulación de todo lo expone hasta aquí, genera *un estado de alerta permanente* (Bachiller, 2015); debido a la sobreexcitación a la que se exponen los sujetos, así como la decepción que supone la falta de conectividad, pero a otro nivel, no se puede dejar de mencionar que, por ejemplo, según Kimberly Young, del Center for online Addiction de Pennsylvania.

Se detectan varios síndromes como el ITSO (Inability-to-switch-off) o incapacidad para desconectar; así como el FOMO (Fear of Missing Out), o miedo a sentirse fuera de onda o desconectado. Los síntomas de tales patologías son: depresión, ansiedad, insomnio, hipertensión, problemas de concentración, disminución de la capacidad de socialización, e incluso ataques de pánico o episodios psicóticos (Young, 2014: 18). Se tiene en cuenta que, de

lo que se expone antes; puede surgir un amplio abanico reflexivo acerca del futuro del ser humano, si persiste en esta nueva deriva encauzada por el zoon elektronikón.

Así en primer lugar, parece necesario aceptar la evidencia de las transformaciones que se producen, más allá de los trastornos que ocasionan en los modelos (ideales) de ser humano que se esbozan hasta ahora. En este sentido, la mera constatación de la diversidad socio-cultural de la humanidad, puesta ahora de manifiesto más claramente por la Sociología del Conocimiento y la globalización, debe ser una pista certera.

La crítica, posiblemente justa, de que las TIC reducen en muchos casos el feed-back multi-sensorial al feed-back electrónico, debe tener en cuenta; que la sociedad occidental prioriza tradicionalmente el sentido de la vista sobre todos los demás sentidos, a diferencia de otras sociedades, como la china, en las que según (Lizcano, 1996: 1) este sesgo sensorial no se perfila con tanta nitidez.

Por otra parte, surge la duda de si los instrumentos de evaluación de los que se disponen; la mayor parte de ellos generados a lo largo del siglo XX, pero con importantes sesgos metodológicos del siglo anterior, son capaces de dar cuenta de las transformaciones que se están produciendo; por ello se debe reflexionar sobre si todavía se pueden mantener afirmaciones como las de (Mora, 2009: 125).

Sobre si la capacidad de abstraer; es una etapa crítica en la adquisición eficiente del conocimiento y probablemente, viene de alguna manera impuesta al cerebro por las limitaciones de su sistema de memoria, ya que este nuevo mecanismo, desecha la necesidad de recordar cada detalle, ya que; no se puede mantener una articulación cerebral zonificada y definitiva.

En ese sentido, los cambios tecnológicos reseñados, generan un nuevo modelo de inteligencia, un nuevo modelo en el que paradójicamente los humanos; tienden a ser biológicamente menos inteligentes, o sea, criaturas biotecnológicas, lo que no necesariamente es algo negativo, según (Sáez Vacas, 2011: 2). Se debe revisar, por lo tanto, a la vista de los recientes descubrimientos neurocientíficos, cuestiones como la dinámica de la comprensión conceptual, la atención o la memoria a pesar de que los primeros datos indican.

Por último, en el presente pasaje de tesis la cita de (Urmeneta, H., & Legerén, D., 2016), esgrime que, más allá de tópicos generalizados, los dispositivos tecnológicos no facilitan la *capacidad para el pensamiento ininterrumpido* ya que, por ejemplo, captar el significado de los textos complejos; requiere la concentración en una sola tarea de atención constante, no el salto entre distintas tareas que caracteriza las comunicaciones digitales.

Así, como se menciona en evocativa a (Sousa, 2014: 39), en definitiva; resulta interesante meditar acerca de los nuevos modelos de socialidad, que se deducen del estrecho vínculo del zoon elektronikón con las TIC, ya que no por nuevos; son necesariamente mejores pero tampoco peores.

### **2.3. Metodología:**

En dicha instancia, la tesis se desarrolla desde un estudio que se efectúa a través de la revisión bibliográfica y la elaboración de extrapolaciones teóricas; en ese sentido la investigación aborda obras de autores, que contribuyen a los campos pertinentes de las ciencias sociales y humanidades. En tal caso: el Arte, la Política, la hermenéutica y la semiótica, con elementos de la filosofía, la estética, el lenguaje y la comunicación. Para ello, se emplean bases de datos digitalizadas como: Dialnet, Redalyc, Google Académico y repositorios académico científicos oficiales como: el Repositorio Institucional CONICET Digital entre otros.

Relacionado a lo anterior, cabe señalar, que las muestras de cortes históricos generalizados que se implementan, pueden abarcar diversos estadios históricos: (antigüedad, edad media, modernidad y contemporaneidad, entre otros) los cuales son a partir de muestras bibliográficas; que claramente no alcanzan para demostrar aspectos históricos en términos absolutos y quizá tampoco especializados. Sin embargo, los análisis y extrapolaciones que se proponen, buscan exponer patrones generales y particulares de ciertos grados de sostenimiento en los análisis vinculantes entre categorías del Arte y la Política.

En tal caso, se señala el aporte de la metodología cualitativa cuya naturaleza sostiene (Martínez-Barragán, C., 2011), en dicho argumento prueba su eficacia al abordar problemas complejos en el ámbito de las ciencias sociales, la antropología y la etnografía; bajo las premisas de las dos primeras, en caso de la presente tesis, esa eficacia es producto de la relación íntima entre la manera en la que se estudia y el objeto de estudio. Ésta organicidad entre método y problema, es un aspecto que se retoma para en la investigación en Artes, la cual, se mantiene polemizando entre su episteme, su método y los alcances de su conocimiento.

Como herencia de la historiografía y sus métodos, las investigaciones en Bellas Artes requieren de una personalidad propia; para hacer más accesible y eficaz el conocimiento que produce en sus facultades universitarias. Por lo tanto; dicha bibliografía propone la

apropiación de algunas de las herramientas de la investigación cualitativa, como base para desarrollar una metodología singular.

¿Cómo se debe actuar ante la diversidad de los problemas artísticos y explicar, de manera objetiva y verificable, ante aquel mundo que parece rehuir a todo esfuerzo de sistematización? ¿Cómo explicar el proceso creativo, y no sólo sus productos, bajo las premisas del método científico? La primera pregunta, se solventa con el apoyo y la intervención de los profesores e investigadores de la Historia del Arte.

Que con una experiencia dilatada, pueden abordar el problema de sistematización con eficacia; ya que cuentan con herramientas metodológicas propias, las de la Historiografía, y que a pesar de los debates sobre los alcances epistemológicos de la Historia. Parte del supuesto de ser una ciencia, con su objeto de estudio delimitado y teorías demostradas; así con la ayuda de profesores e investigadores de la Historia del Arte, la investigación en las nuevas facultades comienza.

Y dado que el punto de partida es éste, la apropiación de las herramientas metodológicas es una consecuencia lógica, y fructífera. Ésta manera de proceder, que por otro lado, se puede entender como natural dada la evolución de las ciencias sociales, produce una base con la que se comienza la experiencia investigadora. Pero el hecho de que la base, es del desarrollo, no quiere decir que no se intente encontrar la especificidad de la investigación en Bellas Artes, tanto en su metodología como en los alcances epistemológicos dentro de las “Ciencias de la Cultura”, en palabras de Cassirer.

Uno de los primeros intentos de cambio realizado, es por un artista que se percató de que la investigación en las artes debe dirigirse desde un punto de vista diferente al enfoque “clásico” de las ciencias experimentales, es Elliot W. Eisner. En sus diversos trabajos sobre educación y artes, toma un punto de vista holístico y cualitativo, ya que se observa que en el campo de la sociología, la antropología y la etnografía hay una correspondencia orgánica, entre lo se estudia y cómo se estudia.

Una de las principales características de este modo de ver, es el de considerar casos concretos; pero no perder de vista el campo general en el que se presentan los problemas a analizar. Y por supuesto, la manera de enfrentarse a las pruebas y observaciones mantiene esa relación transversal, entre el caso específico y su contexto. Ésta forma de encarar los problemas en educación, no está libre de controversias, y así se lo puede observar desde el punto de vista que varios autores, defienden o atacan esta visión cualitativa de la investigación.

La defensa de este punto de vista, argumenta que en la indagación cualitativa (el autor manifiesta de facto, una sutil diferencia entre indagación e investigación, al describir aquella como una forma de pensamiento espontáneo y común, y la otra con la metodología propiamente dicha). Esto se realiza en todos los ámbitos de la vida y en reiteradas ocasiones, las decisiones trascendentales de la vida, se hacen a través de una valoración cualitativa. Ese rasgo, describe más que la indagación cualitativa; es una manera natural del pensamiento por la que se reafirman las categorizaciones realizadas por el reconocimiento (Dewey, 1934).

Las cualidades percibidas del entorno, permiten realizar cálculos e interpretaciones de la realidad; que sin esa experimentación perceptual no pueden llevarse a cabo. La manera natural de indagar de los artistas es la cualitativa, y por ello es el modo más natural de realizar investigaciones en este campo. En principio, se debe entonces describir aunque de manera somera; las características de la indagación y por lo tanto de la investigación cualitativa.

Así es, que se comienza con un elemento común a toda investigación, tanto cuantitativa como cualitativa, la experiencia, lo que se experimenta, lo que se vive, lo empírico es lo que produce razonamiento, categorización, sensaciones y expresiones. La abstracción sobre la experiencia, es lo que poco a poco construye el mundo y su sentido, y éstos a su vez, devuelven la realidad, no sólo de manera categórica, no sólo como una mera descripción de lo abstraído; sino como categorización de cualidades que son las que se objetivizan y concretan en las categorías.

En ese sentido, el lenguaje es el instrumento predominante de la investigación cualitativa, el lenguaje, este mundo de abstracciones, es a su vez; un mundo de categorías calificadas de acuerdo a las sutiles diferencias que hacen los individuos hablantes mientras usan el lenguaje. De aquí, que éste funciona como vehículo y contenido al mismo tiempo, osea uno de los puntos fundamentales de la indagación cualitativa. Éste es la abstracción simbólica del lenguaje, cuya naturaleza crea significados a través de una reconstrucción e interpretación del mundo percibido.

Aunque sólo construye sus sentidos y significados, a través de la experiencia, sin embargo, el uso del lenguaje no es exclusivo de lo cualitativo, ni éste contiene aquel. El lenguaje puede usarse de múltiples formas; por lo que es motivo de reflexión para determinar más o menos que hace que un texto, tenga un valor cualitativo. Por otra parte, en la indagación cuantitativa, el lenguaje expresa el significado antes que afirmarlo; la intención en la afirmación es la de crear símbolos transparentes, que a través del lenguaje generan un traslado al referente.

Al contrario que las expresiones cualitativas (las expresiones artísticas dentro de ellas), que tratan de ser opacas; son ellas las que brindan los significados directamente sin la necesidad de recurrir al referente, ya que él mismo se constituye como tal. La investigación cualitativa, toma a su objeto de estudio en su estado “natural”, observando y registrando todos los datos que influyen en la creación de sentido y significado.

Así, el enfoque en este caso no es el aislamiento ni la discriminación, como lo hace el punto de vista cuantitativo, sino; que se sumerge de lleno en el ámbito en el que se desarrolla el objeto de estudio. En los estudios cuantitativos, aislar el problema resulta fundamental; ya que de otra manera las variables que ocurren en la observación y descripción del problema son inabarcables.

La observación cuantitativa recoge los datos que deben necesariamente ser medidos para posteriormente ser relacionados, y así poder generar predicciones verificables. Ésta forma de investigación, se instala durante mucho tiempo; como casi la única forma de entender los fenómenos de la realidad, excluyendo otros posibles enfoques, como el cualitativo. Otra de las características de la investigación cualitativa, es que el investigador es el principal instrumento de observación, de recolección y de interpretación de los datos.

Esto puede también aplicarse al punto de vista cuantitativo, pero a diferencia de éste; el investigador cualitativo no desaparece en la observación y recogida de datos, sino todo lo contrario, hace patente su presencia, la hace explícita en todos los procesos y es consciente de que su yo, es el instrumento principal de la investigación. A raíz de esta característica, se desprende la siguiente, el carácter interpretativo del estudio; la interpretación de los datos y registros se mueven en dos ámbitos diferenciados y correlativos.

Uno de ellos se estructura de acuerdo a los constructos y teorías que se utilizan para analizar los datos, esto es, que un mismo fenómeno tiene diferentes interpretaciones de acuerdo a las teorías que se utilicen para justificar las preguntas que dirigen la investigación. Así, de un mismo problema, la Historia utiliza teorías dedicadas a justificar su enfoque.

Qué es lo diferente, a la interpretación que realice un filósofo o un sociólogo, la interpretación, en todos los casos es en pos del significado, y éste no se da de manera espontánea, sino que hay que crearlo, construirlo con las herramientas adecuadas. Por otra parte, la persuasión como epistemología de la investigación en Bellas Artes; busca crear investigaciones que sean coherentes en su estructura, en las teorías y constructos utilizados, para llevar al lector, a que se implique con la apreciación por medio de la persuasión, y no a través de la demostración por medio de datos cuantificados.



Para ello, se recurre a la intuición, no solamente para estructurar la investigación y utilizar correctamente los instrumentos, sino para la necesaria elaboración del reporte y las conclusiones; además también se apela a la intuición del lector para que reviva en su propia persona los problemas evidenciados en las propuestas

Hasta aquí, en el campo de las Artes, esta es la manera natural de proceder; en las tesis doctorales se ve que los problemas se acometen con coherencia. Pero lo que conduce estas investigaciones muchas veces, son elementos seleccionados de forma intuitiva, y que para el enfoque cuantitativo; parecen ser elecciones caprichosas faltas de rigor objetivo. Uno de los ejemplos más paradigmáticos, es el que desarrolla con coherencia sostenida e intuición Walter Benjamin.

El texto sobre la reproductibilidad técnica, es estudiado, citado y desarrollado por una significativa cantidad de estudiosos, profesores y estudiantes de muchos campos de conocimiento y sus conclusiones dadas por “verdaderas y objetivas”. En relación a dicho fragmento, se pueden identificar varios constructos sobre los que se realiza la discusión: primero, una masa de receptores de la obra; esta masa indiscriminada en principio, se convierte luego en una sociedad que critica y disfruta con la obra.

Lo convencional, es otro concepto importante al que se contrapone, la novedad; el discurso es racionalmente claro y coherente, el uso del lenguaje es correcto y preciso, pero ¿Dónde están las entrevistas de las que se pueden sacar los datos que avalan tales proposiciones? ¿Se seleccionan las muestras de las que se derivan después las relaciones? ¿Qué instrumentos utiliza en su observación?

¿Es necesario cuantificar los datos para realizar este tipo de aseveraciones? Y así, se puede citar a Langer, Krauss, Greenberg, entre otros. Y la resultante es la misma situación; todos ellos apelan a la intersubjetividad, juicio y persuasión con sus razonamientos, hasta que se los convierte en propios. Vinculado al paradigma previo, la eficacia instrumental como medida de eficacia en la investigación en Artes, es una de las formas de lo cualitativo y es además, una de las vías más afines a la investigación en las Artes.

Muchas de la teorías que se adoptan para el análisis y la ponderación de los problemas en la condición humana, tienen esta naturaleza, de ser discursos coherentes, racionalmente bien estructurados, que persuaden con ello y que además demuestran su validez, ya que sirven como instrumentos de análisis y reflexión, y además como catapultas para generar nuevas teorías y constructos.

La utilidad instrumental funciona entonces, como medida de validez para los estudios cualitativos. Las reflexiones que se construyen a partir de la observación, el relevamiento y análisis de datos son de utilidad para que algún investigador, comience a realizar sus trabajos; es en gran medida la forma en la que se comprueba su valor. Y entonces, ¿Dónde queda la búsqueda de la verdad?

A pesar del riesgo que supone estar a merced de las falacias; el consenso sobre la persuasión sigue siendo una de las formas más útiles, de verificar la viabilidad de un estudio. Es más, el enfoque cuantitativo tampoco está exento de este tipo de ataques, a veces malintencionados, la investigación en Artes; necesita construir una metodología propia que se adecue a sus características, y que no sea un obstáculo epistemológico para los investigadores. La metodología, debe ser coherente con su objeto de estudio, lo que significa que la flexibilidad y la creatividad deben estar incluidas en el proceso investigador.

Y todo esto, sin perjuicio de la cualidad de fiabilidad del conocimiento científico, que es y debe seguir siendo, el ámbito conceptual del desarrollo de la investigación dentro de las Artes. Por lo que los creadores investigadores, deben asumir esa condición como primer paso para enfrentarse con el problema a investigar. Por ello, se propone partir de los constructos ya elaborados por la antropología y la etnografía, para comenzar a elaborar los propios.

Y recurrir a la figura del observador participante, que coincide con la actitud y la práctica de los investigadores-creadores, esto conlleva asumir el campo de investigación como población, y a los datos y fuentes como individuos a entrevistar. El investigador-creador comparte motivaciones, esfuerzos, metas, conocimientos técnicos y procesuales de los sujetos investigados que lo hacen participante inmediatamente.

Pero no sólo es por eso, sino por la actitud con la que se adentra a la investigación, el acercarse al problema, no significa llegar a resolver un enigma; sino para apropiarse de todo aquello que coincida y beneficie la producción artística independientemente de la veracidad que puedan contener las expresiones y producciones artísticas.

Es así que, el entendimiento de la obra no radica en la verdad que propone, sino en su poder de persuasión y en la adecuación entre técnica, procesos, manejo de lenguaje, y contenidos conceptuales. Se entiende a la obra, y se la investiga, en la constatación de ese entendimiento; que trata de que el lector de la investigación genere su propia constatación haciendo más obra y más investigación.

Desde otra perspectiva metodológica, viable para áreas de la ciencia política, sin embargo, también para las categorías de las artes, (Vidal Figueroa, C., Castillo Rozas, G., & Castillo Rozas, C., 2018) se basan en la metodología de ABP. La cual, constituye una respuesta importante en la formación de profesionales competentes; dicho procedimiento refuerza y responsabiliza a los estudiantes en la gestión de su conocimiento, pero también representa un desafío para los docentes; en cuanto significa una modernización de sus técnicas de enseñanza y una constante reevaluación de las mismas.

Ya que implica relegar su rol protagónico, a un rol de facilitador y de apoyo; considerando los resultados que se obtienen con dicha metodología, se argumenta que esa técnica promueve el aprendizaje autónomo, gracias al rol que ejerce el tutor; quien delega en el estudiante la responsabilidad por buscar aquello que se orienta en aprender, siendo este elemento el objetivo principal del ABP.

Dicha cita, posee grados de factibilidad al lograr contemplar, como el título de la presente tesis; análisis vinculantes entre categorías del Arte y la Política, así como a su vez también, el objetivo general y los específicos en diversos niveles. Las metodologías citadas, en relación a los objetivos generales y específicos, exponen probabilidades atendibles para complementarse y llevar a cabo la tesis.

Según el argumento de (Soto, C. 2021), evaluar la calidad metodológica de las tesis es subjetiva y compleja debido a que la propia Ciencia, es imprecisa y se fundamenta en paradigmas dominantes en cada época y en cada sociedad (Vara, 2010). La calidad que en la investigación, es interpretada como la rigurosidad científica se asocia, a la exactitud, precisión, objetividad y minuciosidad con la cual se realiza una investigación, y puede resumirse en la cualidad de la investigación, que determina la validez y confianza en las conclusiones.

La deficiente formulación del Problema de investigación, es una cuestión crítica y en este sentido Sabino (1994), afirma que el planteamiento de un problema concreto, bien definido y factible representa la diferencia entre el éxito o no en una tesis. Escritos tales como: ¿Qué se investigará en...? y se copia el título del trabajo, no son admisibles. Desde otra perspectiva, el abordaje de la hipótesis, supuesto o proposición de investigación, amerita especial atención, dado que existe como una práctica, en el ámbito de las tesis, explicitar la hipótesis a todo tipo de trabajo.

Por un lado, al ser la hipótesis, una suposición de relaciones entre hechos o fenómenos, sujeta a verificación, que muestra la relación entre dos o más variables; donde se debe enunciar cómo se va a comprobar esa relación, que luego pretende generalizarse, es propio del paradigma positivista. Por otro lado, hay como una aceptación generalizada, que en la investigación descriptiva no se consigna hipótesis, lo cual no resulta acertado.

En tanto que, en la investigación cualitativa, donde no se pretende medir, contar ni establecer relaciones de causalidad; sino develar o revelar datos del sentido o el significado que tienen los fenómenos en la mente de las personas, la formulación de la hipótesis genera controversias. En relación al Diseño de investigación, al interior de la dimensión método, se atiende a la multiplicidad, ambigüedad e incluso dificultad de comprensión de los términos tipo, diseño, método o enfoque de investigación (Tam, Vera y Oliveros, 2008).

En este instrumento, se considera útil abordar desde la perspectiva de Vara (2010) quien expone tres aspectos a considerar en el diseño de la investigación: 1) El nivel de control que el investigador tiene sobre la variable o dimensión pudiendo en consecuencia ser observacional, asociativas, relacional, cuasi-experimental o experimental; 2) Nivel o profundidad de desarrollo del tema, sea exploratorio, descriptivo, asociativo y/o explicativo y, 3) según la naturaleza de los datos, cuantitativo, cualitativo y socio crítico.

La discusión que consiste en pasar del segmento expositivo de los resultados, al estado general de interpretación, de dilucidar qué significan los resultados y por qué ocurren de ese modo; de la mano de la hipótesis y de lo que dicen otros autores (Eslava-Schmalbalch y Alzate, 2011, p.3), eso confiere robustez a la investigación, y en estos aspectos se observan márgenes de mejora en las tesis analizadas. En consecuencia, se desarrolla y valida un instrumento estable al momento de evaluar la calidad metodológica de las tesis, lo cual disminuye las posibles diferencias entre evaluadores.

Así también, el instrumento puede resultar útil para los tesisistas; quienes en ocasiones no tienen la claridad conceptual para abordar cada ítem que integra la cuestión metodológica. Con respecto a la factibilidad de aplicar el instrumento a investigaciones desarrolladas en distintas áreas del conocimiento y paradigmas, esto demuestra que la lista de cotejo desarrollada es útil para ambas situaciones.

Aunque aún persiste en algunos ámbitos una interpretación inexacta que las ciencias sociales son necesariamente subjetivas, en su conocimiento de la realidad y, por tanto, deben considerarse menos rigurosas en la metodología y más especulativas en la formulación de relaciones de causalidad que las ciencias físico-naturales.

Sin embargo, como demuestran Kuhn y Lakatos, ni todo el conocimiento de las ciencias sociales está viciado de subjetividad, ni todo el conocimiento de las ciencias físico-naturales está exento de los condicionamientos ideológicos o subjetividad (Calduch, 2014, p.12).

### **3. Corpus (desarrollo):**

#### **Marco teórico (vínculos entre categorías del arte y política):**

Dentro de este capítulo en la presente tesis, se encuentran entre otras de las perspectivas vinculantes, las de (Ottonello, R. O., 2016), que propone una reconstrucción de la diferencia entre ciencia y arte, así como de los modos de ubicar a la política en esa clasificación. Esto se basa en cinco autores clásicos, a los que Durkheim recurre para marcar las diferencias que singularizan a su proyecto: Platón, Aristóteles, Hobbes, Rousseau y Montesquieu; los planteamientos del autor para dicha tarea recuperan pasajes de (Platón, 1988: 294b-300e).

Que sostienen, que la ciencia política platónica es un justo medio, entre la extrema movilidad de la retórica y la excesiva rigidez de las legislaciones, a su vez, si bien Platón, para referirse a la sabiduría política, habla indistintamente de *episteme* (ciencia o conocimiento) y de *techné* (arte o técnica). Por otro lado, se ocupa en señalar, la distinción entre ciencias cognoscitivas y ciencias prácticas, ubicando a la política entre las primeras (junto a la aritmética) y pensando entre las últimas; a las vinculadas con la carpintería o cualquier otra actividad manual (Platón, 1988: 258d-259d).

Platón, en sus diálogos de vejez, fundamentalmente en el Timeo, pero también en El político, propone una cosmología alejándose de esas cautelas socráticas, pero aun así, la indistinción entre *episteme* y *techné* y la preferencia general del último término, por sobre el primero. Esto testimonia, un esfuerzo por deshacer la jerarquía según la cual los conocimientos teóricos y especulativos, referidos a las cosas no humanas; son más importantes que los conocimientos técnicos sobre las cosas humanas, tal movimiento, es vital para parte de las reflexiones de Durkheim.

La ciencia durkheimiana, más que dar cuenta de la obra hecha por la humanidad, busca explicar aquello que constituye a ésta; la distinción platónica entre ciencias o artes cognoscitivas, por una parte, y prácticas por otra. Sí parece a primera vista, más a tono con la consigna durkheimiana, según la cual; la ciencia sólo aparece cuando se hace abstracción de toda preocupación práctica (Durkheim, 2010: 120).

De acuerdo con el diálogo desarrollado en *El político*, las ciencias cognoscitivas carecen de toda vinculación con la acción y únicamente procuran conocimiento (Platón, 1988: 258d). Sin embargo, este pasaje platónico, debe ser matizado atendiendo que; las ciencias cognoscitivas no tienen vinculación directa con la acción, lo cual no implica, que no tengan vínculo con ella. Las ciencias prácticas, por ejemplo, las cuales actúan por sí mismas, pero no conocen exclusivamente por sí mismas y requieren de otros conocimientos, en el sentido, de que el carpintero o el agricultor necesitan saber geometría para medir sus obras.

Inversamente, las ciencias cognoscitivas conocen por sí mismas, pero no actúan por cuenta propia, sino gobernando a las prácticas; así es como procede la ciencia política (Platón, 1988: 305c-d), también llamada *real* o *administrativa* (Platón, 1988: 259c). De todos modos, en ese contexto Platón, cuida de no agotar la definición de la ciencia política en el papel del gobernante.

Otras extrapolaciones conceptuales en torno al caso, las vierte (Vieweg, K., 2005), en cuya hipótesis el autor, esgrime la tesis de Hegel; la cual versa sobre el fin del arte como modo supremo de captar la verdad o el espíritu, en dicha confrontación, el autor intenta penetrar el sentido que tiene la modernidad, y no sólo el arte moderno, en el contexto de la filosofía hegeliana del arte.

En la dilucidación de tal sentido, el autor gana una valoración decisiva del concepto hegeliano de *subjetividad*, como concepto fundacional e identificador de la modernidad, en ese sentido; el autor sitúa en esta concepción el horizonte especulativo, desde el cual, la idea del fin del arte, lejos de ser la proclamación de su muerte, se autopresenta como momento inmanente en la realización de la subjetividad libre y espiritualizada. El fin del arte, en ese sentido, es el comienzo de la historia de la libertad humana, el comienzo de la existencia humana propiamente dicha.

### **3.1. Aspectos semióticos y hermenéuticos:**

En este punto, se vuelcan algunos aportes que más adelante cobran sentido entre: la imagen, la comunicación y la política; los argumentos de (Torner, A. 2009) postulan que la semiótica, teoría de los signos y la hermenéutica, teoría de la interpretación, comparten un punto en sus especulaciones: la condición simbólica del ser humano y el lenguaje. No obstante, hay cuestiones que dificultan situar de manera estable las relaciones entre estas aproximaciones.

Las discusiones de índole epistémica o político-institucional, en torno a estos conjuntos de reflexiones los hacen aparecer, en ocasiones, como ámbitos inconexos o irreconciliables, en otras, como territorios no claramente diferenciables y, en otras más, como procedimientos de matrices conceptuales compartidas.

Sin embargo, no sólo esto complica distinguir el vínculo que hay entre las dos aproximaciones; la semiótica y la hermenéutica están en el origen mismo del pensamiento occidental, lo que implica que tienen un largo desarrollo, con variaciones, correcciones y especificaciones, que impiden pensar en ellas de manera unívoca.

Así, al hablar de manera general de las relaciones entre semiótica y hermenéutica resulta impreciso y riesgoso, sobre todo, puede crear confusión al momento de leer, para tener en mente, algún desarrollo teórico específico, sea de la semiótica, de la hermenéutica o de ambas. Esto, expone brevemente la reflexión que hace el filósofo francés Paul Ricoeur al respecto, ya que en parte, permite salvar el riesgo que se señala, y por otra, es uno de los intentos contemporáneos más acertados de relacionar en estos dos conjuntos de reflexiones.

Antes de abordar el asunto, se describe la situación de cada una de estas aproximaciones en el contexto del siglo XX. Desde la semiótica, San Agustín produce la primera síntesis, a decir de Todorov; si bien no puede considerarse como ciencia, como se hace a lo largo del siglo XX, la semiótica agustiniana; supone un avance importante en relación con las teorías anteriores, relacionadas con la problemática de los signos, desarrolladas por Platón y por los estoicos, entre otros filósofos.

La reflexión sobre el lenguaje, está en la raíz misma del pensamiento occidental de diferentes maneras, sin embargo; varios autores coinciden en que San Agustín, introduce aspectos que cuestionan las aproximaciones anteriores y sienta las bases para el desarrollo de la futura *ciencia de los signos*. En el siglo XX, la semiótica se consagra como la disciplina, por antonomasia; para estudiar los signos y hacia los años sesenta ocupa un sitio definitivo.

Impulsada por la convicción de que todas las prácticas sociales son significantes, esta disciplina se postula como metodología privilegiada de análisis de las ciencias sociales, e incluso de las humanidades, en el caso de la literatura de manera contundente. En el número cuatro de la revista *Comunicaciones*, Roland Barthes, basado en la referencia realizada por Ferdinand de Saussure a la semiología.

En ese sentido, se constituyen como una ciencia que estudian la vida de los signos en el seno de la vida social, dicha ciencia en ciernes; tiene como objeto de estudio todo sistema de signos, cualquiera sea su sustancia, cualesquiera que sean sus límites: imágenes, gestos, sonidos melódicos, y las sustancias que se encuentran en ritos, protocolos o espectáculos, que si bien no son verdaderos lenguajes, constituyen sistemas de significación.

En tal caso, la semiología se erige como la ciencia encargada de estudiar todas aquellas estructuras de significación, incluidas las de los mensajes contenidos en medios de comunicación para las masas; como contraposición a los estudios de los medios de comunicación para las masas; derivados del funcionalismo estadounidense y de las propuestas de la teoría crítica, que considera que el estructuralismo puede aportar elementos importantes al análisis de los mensajes.

En *Introducción al análisis estructural de los relatos*, Barthes señala que el estructuralismo muestra un camino favorable para satisfacer la necesidad de construir un método pretendidamente científico; que contribuye al análisis deductivo de los relatos que se encuentran en todas las sociedades. Para ello, es preciso buscar una teoría que ayude a analizar estos relatos y dejar a un lado disciplinas periféricas generalmente empleadas para este fin.

De manera distinta a la de Barthes, Umberto Eco desarrolla, en base a las reflexiones de Charles S. Peirce, un paradigma de investigación semiótica contra el modelo saussureano, para desarrollar su propuesta, el autor del *Tratado de semiótica general*, parte de la descripción de Peirce. El argumento de Eco, es que la semiótica general tiene la capacidad de explicar toda clase de casos de función semiótica; desde el punto de vista de sistemas subyacentes relacionados por uno o más códigos, una semiótica general comprende una teoría de los códigos y una teoría de la producción de signos.

Una segunda instancia, considera un grupo amplio de fenómenos como el uso natural de los diferentes lenguajes, la evolución y transformación de los códigos, la comunicación estética, los diversos tipos de interacción comunicativa, el uso de los signos para mencionar cosas y estados del mundo, entre otros. Dentro de los estudios semióticos, esos argumentos consideran, entre muchos otros territorios, el universo de las comunicaciones visuales.

Eso incluye tanto sistemas profundamente institucionalizados (diagramas, código de señales de la circulación, etcétera) como sectores en los que los especialistas ponen en duda, la propia existencia de sistemas de significación, pero en los que en cualquier caso; parecen producirse procesos de comunicación (de la fotografía a la pintura).



Dichos sistemas, cuyo carácter cultural está reconocido (los códigos iconográficos) hasta llegar a las diferentes gramáticas, sintaxis y léxicos; que parecen reglar la comunicación arquitectónica y el llamado lenguaje de los objetos.

A su vez, también incluye el dominio semiótico de los territorios tradicionalmente ocupados por la estética, y por el estudio de las comunicaciones de masas; la semiótica se reconfigura constantemente y avanza hacia diferentes campos, sometiéndose a altibajos, y ocupa uno de los primeros sitios en las preferencias teóricas del ámbito de los estudios culturales.

Hacia mediados de los años ochenta, se modera el ímpetu frente al cuestionamiento al que se someten otros enfoques, como la deconstrucción y la hermenéutica. En distintos ámbitos disciplinares, se cuestiona el lugar de la actividad interpretativa; en la configuración de un sentido que no puede quedar constituido de antemano. La semiótica, propone el estudio de los códigos, de los signos, de la estructura de los textos; sin embargo la preocupación consiste en indagar la forma en que el lector interviene como co creador, en función de su circunstancia histórico-social.

Desde la hermenéutica, hacia el siglo XVI los desarrollos hermenéuticos siguen caminos diferenciados, con el propósito de consolidar métodos específicos para los distintos ámbitos de interés, a saber, la religión, la filología y la jurisprudencia. Cada cual, a su modo da respuesta a la pregunta acerca de cómo interpretar un texto; la hermenéutica se regionaliza y se especializa, por su parte, en el siglo XVII la retórica se convierte en la propuesta central de la hermenéutica.

Es decir, interpretar significa analizar los textos a partir de la retórica, dicho de otro modo; la retórica es la hermenéutica. En el siglo XIX, se hace el intento de unificar la hermenéutica en una sola teoría; Friedrich Schleiermacher es el primero que pretende discernir una problemática central y unitaria de la disciplina, más tarde, Wilhelm Dilthey intenta fundamentar la hermenéutica por la historia y viceversa, según lo vertido, la historia es el gran documento del hombre, la expresión más fundamental de la vida.

Desde esa premisa, se sostiene que el objeto de las ciencias del espíritu, es el mundo de las relaciones entre los individuos, es decir; las manifestaciones de la vida tratadas como expresión de algo interior. La tríada permanente del método diltheyano es: vivencia, expresión y comprensión; las manifestaciones de la vida y la teoría de la comprensión hermenéutica, en general conforman el método específico de las ciencias del espíritu.

La hermenéutica, según los postulados de Dilthey, no sólo es una técnica auxiliar para el estudio de estas ciencias; es un método alejado del naturalista y con ello de la explicación de que permite fundamentar la validez universal de la interpretación histórica. Esto, es a favor de la comprensión con base en el problema de los signos.

Las realidades histórico-sociales son expresiones de la vivencia y adquieren un doble carácter, por un lado; son hechos que pueden registrarse por medio de una experiencia externa, pero por otro; son símbolos cuyo significado es justamente la vivencia que en los hechos se expresan y cuyo rescate es el propósito de la comprensión.

Hasta aquí, se puede decir que la hermenéutica se entiende en términos próximos a la manera en que se entiende la semiótica en el siguiente siglo; en el siglo XX la hermenéutica deja de ser un conjunto de prescripciones que guían la práctica interpretativa, con el fin de sacar a la luz el significado subyacente, para convertirse en una condición ontológica del interpretar. Los filósofos que se adhieren a este enfoque de la hermenéutica, Heidegger y Gadamer, comparten la idea de que antes de que un objeto, se le enfrente a un sujeto, éste se interroga por su ser.

Al igual que para Ricoeur, el problema de la interpretación está estrechamente vinculado con el problema del lenguaje, el cual se convierte en asunto principal del pensamiento contemporáneo; en ese sentido el lenguaje está ligado al ser humano, éste es lenguaje según esgrime Heidegger, por lo que se dificulta pensar en una comprensión del mundo, ajena a la experiencia lingüística. Además, los lenguajes humanos poseen una historicidad, por lo que se complica situarse fuera de ésta; para observar con neutralidad la existencia y todo aquello que rodea la condición humana.

Dicha corriente hermenéutica, incluye las disciplinas de la exegética y la semiología (hermenéutica bíblica, lingüística, estructuralismo); uno de sus propósitos fundamentales consiste en dar respuesta a la antinomia, entre la distancia y la apropiación. Para resolver esta antinomia, se desarrolla una teoría del texto, que es la base de su hermenéutica.

Es así, que el texto revela una propiedad fundamental de la historicidad, característica de la experiencia humana, que es una comunicación en y por la distancia. La teoría del texto, permite explicar que el distanciamiento; es la condición de la comprensión y no el impedimento, así, el distanciamiento ejerce una función positiva y productiva; esta idea del distanciamiento productivo, conduce a pensar en una aproximación que retoma las lecciones de una hermenéutica de la desapropiación.

No es conveniente apropiarse de un sentido, sin antes distanciarse de las estructuras de ilusión para dejar “hablar” al texto y apropiarse de sus nuevas propuestas de mundo. Dentro del marco de estas reflexiones, surge un tema: la explicación y la comprensión; es aquí donde se pueden ver los puntos de contacto entre semiótica y hermenéutica.

La universalidad del lenguaje y otra manera de pensar en la interpretación, se configura en sentido posmoderno; dicha tesis supone que en el lenguaje hay una formalización de lo real y juzga quimérica la idea de una adecuación a la realidad. Algunas corrientes epistémicas que se suman a esta propuesta, rechazan su sentido porque consideran que está circunscrito por un marco interpretativo englobante, más o menos rígido, proveniente ya sea de la historia de la metafísica (Derrida), de la *episteme* general de una época (Foucault), de la tradición (Vattimo) o del marco de utilidad general que determina la cultura (Rorty).

La explicación y la comprensión, no deja fuera al estructuralismo ni a la semiótica en el desarrollo de su propuesta hermenéutica. En relación a ello, se retoma algunos elementos de esta perspectiva en la teoría del texto y se agregan aspectos de otras teorías, la de la acción y la de la historia, con la finalidad de alcanzar la amplitud de una antropología filosófica y no reducirse a una mera perspectiva semiótica.

Entre esas reflexiones, se advierte con más claridad el lugar que se le asigna a la semiótica en relación a la hermenéutica, el cual, es el análisis de la comprensión y la explicación; el debate entre explicar y comprender es antiguo y se refiere, al mismo tiempo, a la epistemología y a la ontología. Estos dos términos, son emblemas de dos campos enfrentados; el término explicación designa la tesis de la continuidad epistemológica, entre ciencias naturales y ciencias del hombre, mientras que el término comprensión indica la especificidad de las ciencias del hombre.

Dicha línea argumental, sostiene que; la manera de llegar al objeto que imponen las ciencias del espíritu su método específico, es la comprensión de la vivencia. En las ciencias del espíritu, el conocimiento tiene que ver con la comprensión, mientras que en las ciencias naturales el método es la explicación.

Estos dos polos de la dicotomía se excluyen, por lo que deben revisarse por separado. La alternativa entre explicar y comprender tiene que ser sustituida por una dialéctica más sutil. En ese sentido, se entiende por dialéctica la consideración según la cual explicar y comprender, no constituyen los polos de una relación de exclusión, sino los momentos relativos de un proceso complejo que se puede llamar interpretación.

Es decir, la interpretación ocurre entre la explicación y la comprensión y no sólo a partir de uno de los polos. Al exponer la dialéctica de la explicación y la comprensión se sitúa a la primera, como mediación entre dos estadios de la comprensión. El primer estadio de la comprensión cobra forma de conjetura, es decir; se requiere hacer conjeturas sobre el sentido de un texto, porque el sentido verbal ya no coincide con el sentido mental o la intención.

Dicho de otro modo, las intenciones del autor están más allá del alcance de los intérpretes. El problema de la interpretación, no se centra ya en la distancia psicológica, sino en la naturaleza misma de la intención verbal del texto. En relación a lo anterior, la comprensión se lleva a cabo en un espacio no psicológico, sino semántico; donde el texto forja aquí la necesidad de la conjetura: configurar un sentido como el sentido verbal de un texto es conjeturar.

La transición entre conjeturar, como primer estadio de la comprensión, y explicar, se asegura por una investigación del objeto específico del conjeturar; lo que se conjetura por medio de la comprensión es primero, el sentido del texto en su totalidad, al unir durante la lectura, el todo y las partes. En segundo lugar, se conjetura sobre la localización e individualización del texto único, para ello; se parte de interrogantes como a qué género pertenece o qué tipo de código y estructura se entrecruzan en él.

Por último; se conjetura sobre los preceptos de sentido que pertenecen a los márgenes del sentido potencial, que rodean el núcleo semántico de la obra, es decir; se conjetura sobre las pautas que propician el sentido múltiple en una obra, que abren la obra a diversas lecturas, como es el caso de las expresiones simbólicas y metafóricas.

Éstas conjeturas se hacen válidas, cuando se logran ciertos métodos como el de índices convergentes; que caracteriza a la lógica de la probabilidad subjetiva y que proporciona una base firme para una ciencia del individuo. Es mediante procedimientos de validación, que se comprueba las conjeturas y estos procedimientos que forman parte de la explicación; aquí radica el equilibrio entre conjeturar y la característica científica de la validación.

Esto, corresponde a la descripción de la comprensión como conjetura y la explicación como validación, en ese sentido, la escritura hace posible la abstracción del mundo circundante, específicamente en los textos literarios esta abstracción origina dos actitudes opuestas: permanecer en estado de suspenso en cuanto a cualquier tipo de realidad referida o actualizar imaginativamente.

Las referencias potenciales no ostensibles de un texto en una nueva situación, la cual da el lector; en esta primera forma de leer, se debe ubicar en las propuestas estructuralistas de la crítica literaria, entre ellas, la semiótica. Ésta aproximación, no sólo es posible sino legítima, el texto ya no tiene exterior, sino sólo interior, se convierte en un sistema cerrado de signos.

Con la introducción de esta perspectiva, el concepto mismo de explicación se modifica: ya no se toma prestado de las ciencias naturales, ni es transferido al campo de los documentos escritos, sino que proviene de la esfera de las teorías de la lingüística y la literatura.

Éstas metodologías que defienden el análisis y la diferenciación, reprimen, pero no suprimen una dimensión de semántica profunda; la explicación basada en estos métodos estructuralistas, no resulta un álgebra de unidades constitutivas. Las unidades mínimas de sentido, en el análisis estructural de los mitos o de las narraciones por ejemplo, los mitos en el caso de Lévi-Strauss o las funciones en Vladimir Propp, son oraciones que conllevan sentido, referencia y conducen a situaciones límite.

El análisis estructural, pretende que el ser humano se percate de ciertas oposiciones, lo cual no se puede lograr únicamente con un juego estéril de un álgebra divisiva; este mismo tipo de análisis, pone en evidencia no el sin sentido de los discursos, sino una semántica profunda de las situaciones límite. El análisis estructural, constituye sólo una etapa, entre una interpretación ingenua y una analítica, entre una interpretación superficial y una profunda, así; es posible ubicar la explicación y la comprensión en dos diferentes etapas de un único arco hermenéutico.

Lo que la hermenéutica pretende, es no quedarse en la situación inicial del discurso, desde un análisis cuya centralidad es la semiótica radicada en la explicación, sino que apunta hacia un mundo posible, gracias a la referencia no aparente del texto. La explicación lleva a la comprensión del mundo del texto, que es un mundo posible, construido ante el lector y que toma distancia del texto mismo.

La semiótica ilustra la explicación, en el sentido que otorga y le permite avanzar en la reflexión de la hermenéutica, en términos más generales como este único arco constituido por dos etapas: la explicación y la comprensión. La semiótica privilegia lo formalizador y la hermenéutica, enriquece y sobreabunda de sentido, por lo que se puede pensar; que la hermenéutica completa a la semiótica.

Según lo vertido hasta aquí, la hermenéutica y la semiótica se colocan como polos opuestos en la tensión que va de la explicación a la comprensión, de modo que; la hermenéutica está más del lado de la comprensión y la semiótica de la explicación. Como se menciona, hay una propuesta dialéctica sutil entre ambos polos y se rechaza una dicotomía terminante, por lo que la semiótica se manifiesta como complemento de la hermenéutica, dentro de una concepción más amplia de la misma.

Es así que, para llegar a la interpretación es preciso ir de la explicación a la comprensión, es decir, de la semiótica a la hermenéutica, para alcanzar la máxima de *explicar más para comprender mejor*. Dicha perspectiva, abre una interesante veta para continuar la reflexión sobre los puntos de contacto entre la semiótica y la hermenéutica, y su interacción como conjuntos de reflexiones complementarias.

### **3.2. Arte, imagen y comunicación:**

(Fernández Galán, C., & García Ramírez, J. 2013) en su análisis de lectura de la imagen: ¿semiótica y hermenéutica?, indagan en los modos de interpretación de la imagen, que se encuentran inmersos dentro de la historia del arte e iconología. Debido al estallido de los discursos visuales en el mundo contemporáneo, recientemente se incorporan a la discusión la semiótica y la hermenéutica, junto con las psicologías de la imagen y otras teorías de la comunicación.

Los modos de abordar los *textos visuales*, a su vez, se enfrentan a la problemática división de las artes cuyas fronteras se difuminan, acercando a la pintura y escultura a distintas artes con las que se fusionan o, en otros casos, al consumo popular en la cultura de masas. Aquí se explora, algunos modelos de lectura de la imagen y sus convergencias a partir del concepto de texto, de iconicidad y símbolo. Es posible observar cómo la hermenéutica y la semiótica contemporáneas principalmente, proponen una lectura de la imagen desde su propia disciplina.

Como ciencias del sentido, la hermenéutica y la semiótica debaten su primacía dentro de las humanidades y las preguntas son: ¿cuál de las dos ofrece un modelo de lectura de la imagen más pertinente? o ¿acaso no estarán hablando de lo mismo? La lectura de la imagen cobra importancia crucial en la era mediática, donde la eficacia del discurso, se rige por la primacía de la mirada; la ciencia moderna y positiva concede a la vista el sitio privilegiado como órgano de conocimiento, sin embargo, a finales del siglo XIX y a inicios del XX.

Se anuncia una crisis epistemológica que cuestiona el estatus del observador y su objetividad: la hermenéutica histórica, el psicoanálisis, la teoría de la relatividad y la filosofía analítica apuntan que el problema del conocimiento es cuestión del lenguaje. La pregunta sobre la relación entre pensamiento y lenguaje o sobre la discutibilidad de las teorías científicas, es de fondo una importante negociación de significado.

La adecuación del lenguaje al pensamiento no es cabal, siempre hay un reducto inefable de idea o intención. La adecuación del lenguaje a la realidad, es mera suposición y la ciencia camina errante al confundir la interpretación de la realidad con la realidad misma; en este escenario surgen alrededor de 1913 dos propuestas para una ciencia de los signos.

Charles S. Peirce, en Norteamérica, cuyo interés es elaborar un álgebra universal de los signos y Ferdinand de Saussure, en Suiza, que llama semiología a una nueva ciencia que estudia la vida de los signos. Los herederos de Peirce son: Charles Morris, Thomas Sebeok y John Deely, la cadena de filiaciones a la tradición europea es más compleja pues hay que sumar al movimiento formalista ruso, específicamente Vladímir Propp con sus estudios del folklore, a Mijaíl Bajtín y su lectura del carnaval, así como a Román Jakobson que lleva, debido a un exilio continuo, el pensamiento ruso a Praga y Norteamérica.

Si la semiótica pretende ser una ciencia de todos los sistemas de signos, existen dos posturas trazadas: una que pretende se convierta en el fundamento de todas las ciencias, y por lo tanto, busca la construcción de metalenguajes de alcance universal, ése es el intento de Louis Hjelmslev y A. J. Greimas; y otra corriente interesada por la pluralidad de la significación, encabezada por Roland Barthes y Julia Kristeva: la postura intermedia, síntesis de ambas, es la escuela italiana encabezada por Umberto Eco.

(Fernández Galán, C., & García Ramírez, J. 2013) esgrimen que, en el vasto universo de los signos, la semiótica abarca un campo tan extenso que va desde las zoosemióticas, cinésica, proxémica, sistemas verbo-visuales, hasta la teoría de la cultura como un entramado de textos, y por supuesto, el arte; en el contexto del estructuralismo checo Jan Mukarovsky plantea una lectura del arte como artefacto.

El artefacto artístico material es el objeto físico dotado de propiedades y características objetivas; el objeto estético en cambio podría entenderse como ese soporte experiencial significativo, que utiliza al artefacto como su soporte (Lizarazo, 2009, p. 76). Se considera al arte, un hecho semiológico, su significado es un conjunto de valores, es decir, el resultado de un entramado cultural; que define en un devenir histórico la valoración de las obras.

Los hechos estéticos y sociales forman, una totalidad inseparable, el camino hacia la estética sociológica y no meramente formal; se construyen a partir de los conceptos de función y estructura, concebidos como un sistema donde la norma estética, está en una dialéctica pendular que mira hacia la tradición y la innovación.

Barthes, Eco y Greimas, destacan la importancia de la lectura de la imagen como una retórica; en sus ensayos sobre fotografía y en sus estudios sobre los mitos, Barthes (1994) deja ver la importancia del análisis del discurso aplicado a su contemporaneidad. En *La estructura ausente*, Eco (1999) utiliza la retórica clásica para el análisis de imágenes de comerciales, mientras que, Greimas establece la distinción entre semiótica figurativa y plástica en el postfacio a una obra de Jean-Marie Floch (Hernández, 1994).

El grupo  $\mu$  (my) toma concreta la apuesta teórica de ambos y a Hjelmslev para proponer un metalenguaje de retórica de imagen (Calabrese, 1997); el planteamiento de Greimas para una semiótica figurativa parte del acercamiento de lo plástico y lo poético. El verdadero reto en la lectura semiótica de la imagen, son los criterios de segmentación de la obra, considerada con un universo enmarcado que remite a un más allá de los límites del cuadro, lo que complica los procedimientos de desembrague y anclaje del referente.

En lo que aparentemente es un ejercicio sencillo de lectura, el ojo capta colores, formas y posiciones dentro del cuadro sin embargo, los objetos ahí representados no operan bajo el principio de la iconicidad, pues el código de reconocimiento es la proyección de una rejilla de lectura cultural. Por ello, propone la segmentación del conjunto a modo de encontrar las unidades discretas a partir de las categorías topológicas orientación, eidéticas formas y cromáticas, que permiten el contrato de lectura y el establecimiento de la isotopía como horizonte de recepción.

No obstante este dispositivo puede desdoblarse y constituir una rejilla nueva y semi autónoma; Greimas es consciente de que la interpretación de la forma plástica depende de la aprehensión relacional de estas categorías, y de las implicaciones de la traducción de un sistema de representación a otro. No es lo mismo, ver un cuadro que escribir sobre él; interpretar lo que el pintor quiere decir, es similar al trabajo del traductor que intenta traicionar, al trasponer una rejilla de lectura sobre otra.

Dentro del marco de la semiótica, parece sencillo transponer el concepto de iconicidad de Peirce, sin embargo; el proceso de semiosis que opera por semejanza, no explica la rejilla cultural que se rige por convenciones. En ese sentido, la figura es la que define; a partir de la teoría de los formantes de Hjelmslev y para hablar de figuras.



Es necesario, acudir al plano de la expresión femas y del contenido semas y sememas y por lo tanto descomponibles en unidades mínimas (Greimas y Courtés 1975). La iconización como procedimiento de figurativización produce la ilusión referencial: leer las formas como figuras del mundo. Dentro de la historia del arte, el concepto de icono tiene un camino distinto; Edwin Panofsky (2008) busca un nuevo estatus de la historia dentro de la tradición humanística y para ello, propone la iconología como ciencia a partir de la distinción entre forma y significación.

Al igual que Mukarovsky, señala la importancia de superar el mero formalismo sin caer en el extremo del empirismo; con razón se afirma que si la teoría no consigue entrar por la puerta grande en una disciplina empírica, lo hace por la chimenea al igual que un fantasma, poniendo todo patas arriba. Sin embargo, no es menos cierto que si la historia no entra por la puerta grande de una disciplina teórica; que trate de la misma serie de fenómenos se introduce por los sótanos como una horda de ratones, resquebrajando sus propios cimientos (Panofsky, 2008, p. 36).

Panofsky propone tres niveles de significación de la obra de arte: la primaria o natural, dividida en fática y expresiva; la secundaria o convencional y la intrínseca o contenido. De este modo, describe el paso de lo fenoménico y su percepción sensorial a la significación esencial, dentro del marco de la cultura que convierte un color, una textura o un gesto en una connotación.

Los fundamentos de la iconología como ciencia de la significación, parten de un interés por el pasado y la tradición para constituir una teoría de la cultura, a partir de sus expresiones artísticas, lo cual no tiene nada que ver con el concepto de icono dentro de la semiótica donde suscita problemas teóricos, ya sea por considerar equivalentes las imágenes a los iconos de manera simplista o porque se ha relacionado como el concepto de mimesis (Sebeok, 1996).

Sin embargo, existen iconos de naturaleza auditiva, química y cinésica, no sólo visuales; basta observar la historia del arte para entender que, en cualquier caso, el signo pierde su motivación o semejanza para convertirse en símbolo. Quizá es concepto de símbolo, el que obliga a la lectura hermenéutica de la imagen, la poesía, los sueños y lo sagrado son los territorios donde Diego Lizarazo (2004) explora las significaciones del espacio como diálogo entre mundos a partir de Hans-Georg Gadamer y Paul Ricoeur.

Se trata de comprender la mirada, de mirar las miradas, más que el cuadro o la escena, y que hacer ver la imagen es ver-hacer un ritual, la imagen no es objeto, sino acto (Lizarazo 2004, p. 14). En tal caso (Fernández Galán, C., & García Ramírez, J. 2013), en dicha cita, sostienen que habitualmente la teoría de la interpretación o hermenéutica se asocia al problema de la escritura y nace con el distanciamiento productivo para usar la expresión de Ricoeur, que genera la autonomía semántica del texto al multiplicar los lectores en tiempo y espacio.

Es con la Escuela de Constanza, bajo el influjo de Wolfgang Iser y Hans Roberts Jauss, que la hermenéutica se transforma en una teoría estética, en una teoría de la recepción. En cambio, el salto a la imagen que propone Lizarazo sigue el camino del psicoanálisis de Jung en relación con la imagen sagrada y el mito; la mirada semiótica de Omar Calabrese (1977) hace una síntesis de las propuestas de lectura del arte desde Ernst Cassirer y Aby Warburg.

De allí, hasta las estéticas informacionales que borran las fronteras entre ciencia y arte; esto parte de la discusión, de si puede considerarse el arte como un hecho de comunicación, y por tanto ser estudiado como un lenguaje. En un recorrido riguroso sobre modelos, se recupera la crítica de arte que la califica de presemiótica; para juntarla con las discusiones teóricas sobre la iconicidad y las categorías de análisis, para las expresiones del arte no figurativas.

Si en su origen la hermenéutica nace con la traducción de lenguaje de los dioses a los hombres y la filología, en su destino la semiótica contempla las traducciones de diversos sistemas: intrasemiótica, intersemiótica. La traducción, se convierte en el eje de ambas disciplinas, que buscan encontrar los parámetros de la correcta interpretación de texto, que en su polisemia; se esfuman hacia múltiples horizontes de recepción.

Un punto clave para leer los textos de cualquier naturaleza, es trazar las coordenadas de producción, distribución y consumo de los mismos en una especie de sociología de la comunicación, que contemple tanto emisores y receptores como la movilidad de la historia. La naciente semiología-semiótica como ciencia de los signos a principios del siglo XX y la renovada hermenéutica desprendida de la historia y la fenomenología, se disputan la primacía como ciencias de la interpretación y del lenguaje; hay quienes opinan que una debe estar incluida en la otra y viceversa.

Lo cierto es que el paradigma de conocimiento, se mueve de la mirada a la escucha, para volver a virar hacia la mirada como artificio; en la encrucijada de métodos y disciplinas la imagen en su lectura, es en síntesis el problema de la alteridad. Si en el siglo XX, se asiste al giro lingüístico, que caracteriza Richard Rorty como una etapa de la historia de la filosofía, donde predominan los modelos de textualidad lingüística, semiótica, retórica.

En la era posmoderna, se habla de un giro pictorial después de que la iconología se reconoce como ideología, ya no sólo se sospecha de las palabras sino de los sentidos, porque lo que se ve no es realidad, sino interpretación. Lo que quiera que sea el giro pictorial, debe quedar claro, que no se trata de una vuelta a la mimesis ingenua, a teorías de la representación como copia o correspondencia, ni de una renovación de la metafísica de la presencia pictórica. Se trata más bien, de un re descubrimiento poslingüístico de la imagen; como un complejo juego entre la visualidad, los aparatos, las instituciones, los discursos, los cuerpos y la figuratividad.

Es el descubrimiento de que la actividad del espectador la visión, la mirada, el vistazo, las prácticas de observación, el placer visual constituyen un problema tan profundo como las varias formas de lectura desciframiento, decodificación, interpretación, etcétera (Mitchell, 2009, p. 23). Ya queda demostrado por los argumentos de Panofsky, en la perspectiva como forma simbólica; que el modo de representación hegemónico en Occidente y, bajo el cual se rige la fotografía y sus extensiones.

Es una construcción ideológica, que se considera real, cuando sólo sugiere un aspecto de la mirada humana que ofrece porciones de realidad fragmentada y mediada. (Fernández Galán, C., & García Ramírez, J. 2013) en dicha evocativa bibliográfica, señalan que perspectiva es una palabra latina que significa mirar a través (Panofsky, 2010, p. 11); la filología e iconología, son parte del debate esencial para resolver el problema del espectador.

Dicha complejidad, se evidencia como convergencia entre el icono y el logos, dice Mitchell, la iconología se debe revivir como herramienta esencial del análisis ideológico; ni textualidad, ni figuratividad. La lectura de la imagen se sitúa hoy, en la discusión teórica de las ciencias del lenguaje, que se enfrentan a nuevas formas de comunicación donde el arte y la tecnología transforman la experiencia humana hacia paisajes que apenas se vislumbran.

#### **4. Modernidad y contemporaneidad, entre arte y política:**

En otro de los pasajes de la presente tesis y concatenadamente a lo se menciona hasta aquí, en relación a categorías del Arte y la política, resulta pertinente volcar un análisis sobre el carácter elemental de la obra de arte y su relación con la constitución de la socialidad ético-política, para ello (Ríos Flores, P. F., 2017), presenta un proyecto de investigación posdoctoral, en el cual propone analizar las reflexiones de Emmanuel Levinas; sobre la obra de arte y la función de la imagen en relación con el concepto de lo *elemental*.

Con el objetivo de determinar el significado que adquieren, para el problema de la constitución de la socialidad ético-política. Es por ello, que resulta imprescindible explorar el concepto levinasiano del *hay* con el objetivo de determinar, su evolución y valencia en relación con el problema de la obra de arte y su incidencia sobre la concepción levinasiana de la socialidad ético-política.

Esto lleva a un estudio de la perspectiva de Levinas, sobre la obra de arte; que no elude asimismo el diálogo permanente que se establece entre la filosofía y las distintas disciplinas artísticas, la literatura, la poesía, la música, el teatro, la escultura, la pintura, entre otras. Para seguir profundizando en las categorías que se mencionan; con una temporalidad más reciente (Contursi, A., 2015), brinda una introducción al pensamiento del filósofo griego Cornelius Castoriadis, que articula en sus planteos elementos de la filosofía clásica, la teoría política y un psicoanálisis de corte antropológico.

Esto, ofrece una concepción integral de lo humano que permite vislumbrar la vida en sociedad y el desarrollo cultural, como los sitios para el desenvolvimiento de su autonomía. En ese sentido, las relaciones entre praxis política y creación cultural son estrechas e indisolubles, consideración que aleja las miradas esquemáticas y jerarquizantes que restan valor a ciertas prácticas, como las del arte, y ponderan otras, como una política escindida de la vida cotidiana.

Y desde aquí, se permite asistir a la restitución de capacidades compartidas para el ejercicio pleno de la autonomía en democracia. Desde un corte temporal, relativo al anterior (Cedeño Aldana, J., 2010), en su artículo indaga sobre las relaciones entre el arte y la política, especialmente en aquellas centradas en manifestaciones artísticas, que explícitamente se declaran como estéticas de resistencia. Para lo cual, se parte de una exploración previa a propósito de las posibilidades de análisis de las ciencias sociales, en torno al arte para abordar, los intentos de dirección de una política oficial, ya sea de propaganda o de denuncia.

En gran parte de América Latina las expresiones artísticas, que no provienen exclusivamente de los profesionales, se convierten en un buen vehículo de expresión de las inconformidades sociales; sin embargo, es necesario partir de un principio básico: el arte, como cualquier otro ámbito de la realidad social, se encuentra estrechamente conectado con otros que lo determinan en mayor o menor medida. De esta manera, si bien se puede rescatar el papel que cumple como ruta alternativa cuando los canales oficiales se han cerrado, tampoco puede llegar a reemplazarlos del todo.

Éste punto, es importante porque ofrece una doble visión, por un lado; las prácticas artísticas se convierten en un canal de expresión (para no reducirlo a la denuncia) que puede ser usado por diversos agentes, más aún; por aquellos que no tienen entrada a otros espacios de mayor impacto sobre la opinión pública. Pero, por otro lado; a veces las expectativas son más grandes que las posibilidades reales; esto supone poner en evidencia ciertas dificultades en torno a lo artístico en la distinción entre aficionados y profesionales.

En referencia al planteamiento del discurso oculto como *infrapolítica*, expresa la resistencia de los subalternos, no obstante también se menciona que existen más problemas que soluciones alrededor de su eficacia política. Es entonces, cuando los intentos desde grupos artísticos más conocidos tienen mayor impacto, cuando logran consolidarse en movimientos y tendencias, expresarse en manifiestos, construirse por el trabajo conjunto y permanente de un grupo.

Por tal razón; es más común encontrar procesos de colectivos cuyos integrantes cuentan con cierta formación en ámbitos precisos, y tratan de hacer conscientes y explícitos los cambios necesarios para un fin determinado, en este caso, en la función social del arte, por lo tanto; no se puede sobredimensionar la capacidad artística, sino que es preciso considerarla en su justa medida. En tal caso, funciona alrededor de los mecanismos de la memoria colectiva y la construcción y transformación de identidades; al dirigirse desde otro escenario a un público cada vez mayor.

En dicho análisis, se expone el aumento de puestas en escena en espacios públicos, que en algún sentido puede funcionar como forma de subversión; que rompe la cotidianidad obligándola a tomar distancia de sí misma, que también ocupa espacios consagrados por la historia oficial. De tal forma, que el arte por sí solo, no puede cambiar el mundo, tal vez su mayor contribución, es invitar a que se mire de otra manera, a ver lo cotidiano como extraordinario, a traer otras voces que hablen sobre sus propias y particulares historias. Otro es el trabajo que le compete a los historiadores y sociólogos, para quienes las creaciones artísticas representan una fuente más, para la comprensión de los fenómenos sociales.

#### **4.1. Arte, comunicación, imagen y política:**

En línea con algunos de los análisis vinculantes de la tesis, dentro de las sub derivaciones de la comunicación, semiótica y hermenéutica que se menciona, (Orejuela, S. 2009) plantea que, en las últimas décadas, la investigación académica vuelve a plantearse que la imagen para el político, es de suma importancia, específicamente en las campañas de obtención de voto.

La preponderancia de la imagen del candidato en el mensaje político; es un efecto directo de la profesionalización de las campañas electorales y se conoce como personalización de la política. En ese sentido, su artículo explica que la personalización, aunque simplifica el debate político también lo facilita. La clave de que la simplificación del mensaje, no lleva a la banalización; está en la correcta adecuación entre la imagen proyectada y la imagen personal que lo sustenta.

Cuando un político, puede avalar a través de su propia biografía y cualidades personales un proyecto de gobierno, brinda una garantía para mejorar, no sólo el diálogo político, sino la misma actuación. La política, se expresa a través de este tipo de iconos, con los que se busca manifestar decisiones políticas o conceptos complejos como son los de autoridad, poder, gobierno, nación; con la aparición de los medios de comunicación, este tipo de representación se convierte en una cuestión fundamental para políticos y ciudadanos insertos en el juego de la comunicación política.

En las últimas décadas, la personalización de las campañas vuelve a plantear con fuerza la importancia de la imagen para el político. Sobre todo, cuando existe un medio capaz de llevar esa imagen hasta millones de espectadores, y que exige a los políticos una serie de dotes telegénicas para impactar en la opinión pública; la personalización se convierte en una fórmula exitosa. Un tipo de mensaje eminentemente persuasivo, que simboliza en los atributos personales de un político su mensaje electoral, además de reforzar las nociones de poder, autoridad y liderazgo.

La personalización; es una estrategia electoral porque exige la intencionalidad por parte de quien dirige un proceso de elección de utilizar este tipo de estrategia, por otro lado, la personalización implica una destreza; a través de la cual se busca conseguir un fin determinado: dar a conocer un proyecto político, a través de las cualidades de un candidato. Como toda estrategia electoral, la personalización busca persuadir, convencer a un público objetivo de las bondades de un proyecto político, para ello; utiliza todos los recursos y técnicas mediáticas y de marketing que se incorporan en la comunicación política actual.

En relación a lo anterior, la persona es el mensaje: la imagen del candidato es el centro de una estrategia de campaña, al afirmar que el que comunica; se sitúa en el centro de lo que se quiere decir y es el motivo de la persuasión. En las campañas electorales personalizadas, el político se convierte en el contexto principal del mensaje. La personalización entonces; tiene como hilo argumentativo la figura y las cualidades del político-candidato.

Lo que se conoce con el nombre de imagen; la imagen en términos generales constituye uno de los elementos más importantes en la comunicación del pensamiento. A través de ella; el entorno establece el contacto con esa realidad misteriosa que es la propia intimidad, la apariencia es la puerta de entrada, el sello personal identitario es lo que se distingue entre otros rasgos.

Pero, no se puede reducir la imagen a la apariencia, por el contrario; el aspecto físico cobra importancia en cuanto conduce o facilita, llegar a lo que realmente se es; el problema de la imagen radica en que no sólo hay que ser, sino también parecer. Es decir, que la imagen es lo que objetivamente corresponde a la realidad, pero también lo que se transmite o lo que se aparenta, es por ello, que la imagen se cuida, se crea, no se trata de una creación a modo de interpretar un personaje teatral o cinematográfico; sino la de representar el papel que se asume en un entorno social determinado.

La creación de la imagen, es el medio, por el cual hace que la apariencia signifique lo que simboliza una realidad; cuando se habla de la imagen personal de un político, se debe tener en cuenta que se está ante un personaje que despierta un interés social y por ello, cuenta con una imagen pública. El concepto de imagen pública, es clave para entender la comunicación entre las instituciones, países, personajes, entre otros; que intentan hacerse con una imagen ante los ciudadanos, en ese contexto.

Tener una imagen, es de gran importancia ya que de esto depende la aceptación; por parte de los otros y de la comunicación dentro y fuera del sistema, la imagen pública equivale, por tanto, a la opinión y consideración general de los otros. Por ese motivo; el hombre político presta especial atención a todos aquellos aspectos de valor estético que manifiesten su condición de político, o que lo que le merezca conseguir una buena imagen delante de los demás.

En varias instancias, cuando se habla de la creación de la imagen política; se piensa que es a base de simulación, dotando al personaje de una serie de cualidades y evita todo aquello que le resulte antagónico a sus súbditos. El personaje político es entonces, pura apariencia; donde no importa si tiene o no una serie de cualidades, lo que vale es que parezca que las posee. Si se atiene a esta descripción, resulta errático, aunque posible crear una imagen personal, que no tiene sustento en la propia realidad personal, ya que; se debe tener en cuenta que el hecho de que la imagen se presente a través de una apariencia externa, no la reduce a ella.

La imagen es la representación de la unidad personal, que se manifiesta a través del sello personal físico: cualquier gesto o manifestación externa, los símbolos usados, todo tipo de acciones ejecutadas en el ámbito público y privado. La imagen además, manifiesta los distintos roles y funciones que cada ser humano asume en una sociedad, dentro de esos roles y funciones, está la del político, en la que queda representada a modo de semejanza, la idea de poder.

Éste valor añadido, que suele asumir una imagen personal, tiene a su vez, una doble dimensión, en tal caso, la imagen de poder designa una realidad institucional: es el presidente de una nación o de un gobierno, es el jefe de un partido, es quien hace cabeza en alguna institución pública, entre otros ejemplos. Por otro lado, está la dimensión subjetiva de la imagen, que es más de naturaleza psicológica: el personaje simboliza a la nación, al estado o al partido.

Representa el poder de un grupo o al grupo mismo, ante los otros grupos, la dimensión objetiva de la imagen; hace referencia a la función política que asume la persona, o, más en concreto, a responder: ¿qué es un político, un presidente de gobierno, un senador, un alcalde? o, ¿qué se espera de ellos? responder estas preguntas, requiere conceptualizar lo que es un político.

Definir algo, es entender su finalidad, por eso se debe recordar, que el fin del que sustenta un poder requiere contar con los medios para llevar a buen puerto las vicisitudes de una sociedad. El fin del hombre político, es ponerse a disposición de una sociedad; por este motivo la actividad del político debe abordarse, como misión y no simplemente como una profesión; donde la misión es una disposición hacia los otros, la profesión, en cambio, es un objetivo personal según otra de las alusiones bibliográficas del autor hacia (Foglio, 2007).

Vinculado a lo anterior, la vocación hace que la política en teoría se lleve con entusiasmo, motivación, empeño, sacrificio y dedicación por los otros; hacer política por vocación es saber proponer, entender, interpretar, comunicar, representar. En definitiva, saber satisfacer a los ciudadanos. Por esto se dice que, hacer política por vocación es una misión y ésta no se improvisa; de allí la necesidad de la preparación y de unas capacidades. Ya que un político, debe conocer, estudiar, analizar en profundidad las temáticas de importancia, ya que esto le permite resolver los problemas a los que se enfrenta la sociedad que dirige.



La vocación política exige, por tanto, una formación profesional ética, legal, así como la aptitud de formarse continuamente; en ese sentido la misión del político conlleva: ser experto en humanidad, es decir, un hombre que sabe atender a otros hombres. Un hombre que sufre, lucha, y por eso, sabe entender los problemas y solidarizarse con los que le rodean; tener conocimientos, debe conocer la esencia de los problemas de su entorno y conocer bien la política: su partido, el mercado político-electoral, su colegio de electores, los programas políticos y lograr una rica personalidad.

Decir que el político tiene una rica personalidad; es afirmar que reúne una serie de características que lo distinguen de los demás: entusiasmo, presencia, inteligencia, apertura de mente, innovación, ejercicio constante de la autocrítica, imaginación, modestia, simpatía, empatía, iniciativa, memoria, voluntad, salud, lealtad, coherencia, gentileza, sociabilidad, capacidad de persuasión, sentido de observación, capacidad organizativa, sentido crítico, resolución, capacidad de influir con justicia y argumentaciones puntuales.

En definitiva, liderazgo y capacidad comunicativa: hacer política es comunicar; el político debe hablar, escuchar, visitar, escribir, leer, divulgar, decidir, informarse, proyectar, criticar, convencer, entre otras actividades, por esto; se dice que en la vida de un político todo se convierte en comunicación. Hacer una evaluación, sobre si el político lo es por vocación o no, es un terreno que entra en el ámbito privado, muchos de los políticos actuales le dedican su vida, y por ello, se consideran profesionales de la política; algunos crecen en las filas de un partido hasta convertirse en el líder de su país.

Lo que se busca en un político, no se improvisa, por eso, desde la óptica de la comunicación la imagen del político, debe tener un soporte verdadero, auténtico, el cual le permite ser un representante activo de la sociedad y no simple conquistador de popularidad. Unida a esta serie de capacidades que le exige la vocación política, el hombre que llega a regir los destinos de un país, una ciudad o un pueblo, por pequeño que sea, asume la misión de representarlo.

Es decir, encarnar en su persona no sólo el máximo poder de la circunscripción que lo elige, sino a la circunscripción misma, por ello suele adornarse con una insignia, una banda presidencial, un escudo y un bastón de mando. Sus presentaciones públicas, siguen un protocolo que destaca la dignidad de la que se le ha investido, o se rodea de símbolos como la bandera o el himno nacional con el fin de destacar su condición de jefe.

Ahora bien, junto a dicha representación simbólica objetiva, no se debe olvidar que toda imagen entra a formar parte de un proceso comunicativo y como tal, se tiene que distinguir entre imagen proyectada e imagen percibida; o lo que es lo mismo: la de quienes creen que la imagen la determina el propio sujeto que comunica, o la de los que creen que la imagen la determina el receptor. La primera, hace referencia más directa al carisma, o al perfil del sujeto político.

En ese punto es importante hacer una distinción entre el carisma y la personalización; aunque ambos términos hacen referencia al carácter del candidato y generalmente van esencialmente unidos, el carisma designa unas características peculiares de la persona, que le dan una especial personalidad. En cambio, la personalización, es un modo de elaborar un mensaje, y por tanto, suele ser algo extrínseco al personaje mismo.

El carisma se tiene o no se tiene y es intransferible; la personalización en este sentido es ajena al personaje, lógicamente una influye sobre la otra, es indudable y emocional, las cuales se basan más en su carisma que en el aspecto físico; que en las políticas o personalización del mensaje. No es fácil, distinguir entre las variables racionales haya o no haya carisma, las emociones influyen en la personalización que transmite la imagen; el conocimiento de una persona con respecto al candidato, es lo que simboliza, ya que el líder detenta no sólo el poder, sino también las características que impactan del candidato.

Es por ello, que para determinar si los factores de la imagen percibida son cognitivos o afectivos, se dan en una “construcción mental subjetiva”, las cuales priman en la percepción de un candidato; y más aún en la decisión de representación mental del líder político. Dicha lógica, es condicionada por los estímulos sensoriales; suscitados en la transmisión de la imagen y filtrados en perspectivas que se complementan: la imagen en el esquema mental y la política son el resultado entre, el nivel de conocimiento, lo que el candidato proyecta y lo que el votante tiene como información individual.

Los factores cognitivos y afectivos en la percepción de las personas, son dos dimensiones donde se construye la imagen del político. Cada una de ellas, crea reacciones en los votantes; y parte de ellas designan un aspecto o faceta de los políticos, que son esencialmente un mismo proceso. A la primera, se la llama personal objetiva (lo que el candidato proyecta) y la personal subjetiva (lo que el público percibe).

#### **4.2. Del arte, imagen y comunicación, al marketing político.**

Lo anterior puede encontrar retorno sobre el modo en que se “mueve” la imagen en los ámbitos mencionados, para ello; resultan útiles algunos aspectos semióticos y hermenéuticos, derivados de los objetivos de la presente tesis. En ese sentido, en (Cobos Sánchez, R. 2014), postula la importancia del uso y el análisis de la elocución retórica en el marketing político, dentro del escenario de la comunicación política, en relación a ello; se explica el uso textual de la retórica elocutiva, como un mecanismo persuasivo y una estrategia del marketing político para proyectar la imagen de un líder político.

En este caso, la imagen dentro del escenario de la comunicación política; se resalta como aspecto textual y su construcción elocutiva, como propuesta de estrategia comunicativa política persuasiva, la cual se inscribe; en la comunicación política y su relación con el marketing político visto desde la perspectiva de la personalización de la política. En parte, ello implica, la capacidad elocutiva del sujeto como enunciador de un discurso político, que se propone como un modo de concebir la realidad, o de construirla que a su vez, subraya las características personales; donde existe una estrecha relación entre retórica, política y poder.

Dicho análisis retórico, está centrado principalmente en la elocución retórica como uno de los mecanismos relevantes en los procesos políticos, dentro de ellos la comunicación política. En la misma tónica vinculante, (Cobos Sánchez, R. 2014) sostiene que, la definición de marketing político y su relación con la comunicación política, es un proceso comunicativo desarrollado dentro del campo político, que involucra a todos los tipos de agentes políticos que se relacionan para el intercambio de mensajes con cargas simbólicas y de intención definida.

Ese circuito, dentro del campo político tiene una especial orientación hacia una audiencia que intenta conquistar o modificar, de quien recibe una respuesta positiva o negativa dependiendo de las acciones; estos mensajes y la comunicación política, junto a otros elementos crean la imagen de un líder. El mismo que es reconocido como autor de las ideas y cabeza de una institución política, la imagen está creada para venderse; punto en el cual convergen: la retórica, la comunicación política y el marketing político. La política en ese sentido, explica el preciso rol de este sistema de comunicación, personificación y marketing político.

El cual hoy se rige, por la promoción, publicidad y venta de quienes entregan sus mejores discursos en todas sus manifestaciones (no sólo se trata de la palabra hablada). En las últimas décadas la comunicación política se caracteriza por el “boom” del fenómeno conocido como “marketing político”, al punto de considerar a ambos como una fórmula perfecta e indisoluble.

El marketing político, se puede comenzar a definir como el proceso de creación de una imagen, las campañas de imagen que no se realizan precisamente durante un periodo electoral, sino que por el contrario; sirven para asentar la figura del líder en el día a día de la opinión pública. En cualquier caso, lo que tradicionalmente se conoce como “propaganda electoral” asiste hoy a la eclosión de lo que puede afirmarse, es una forma nueva de comunicación política, revisando la historia, el marketing político se origina fundamentalmente en el siglo XX en Estados Unidos.

La manipulación de signos (tanto hermenéuticos como semióticos) en los mensajes de diversas formas, impulsa su consolidación como elemento para crear, fortalecer y difundir una imagen. En ese contexto donde la rápida expansión de los medios de comunicación siembra el terreno fértil para un desarrollo progresivo y constante del marketing político; para empezar a definir con mayor detalle el concepto del marketing político, es importante conocer que desde hace tiempo.

Un porcentaje considerable de políticos en el mundo entero, reconocen su poder (el del marketing político). El marketing político, se hace evidente cuando de la mano de las campañas electorales, llegan los “debates televisivos” de candidatos como John Kennedy y Richard Nixon (1960), posteriormente, otros candidatos evidencian el poder de la “propaganda” y con la finalidad de explotar y potenciar su propio carisma y atractivo personal recurren a la mediatización, elemento de la comunicación política.

Max Weber (1864-1920), define este carisma como una cualidad extraordinaria de una personalidad, en virtud de la cual ésta es considerada como poseedora de poderes y cualidades sobrenaturales o sobrehumanas, o cuanto menos excepcionales, no accesibles a los demás. Ese, es un rasgo en el que confluyen varias características como el intelecto, la simpatía, la forma de llegar a las personas, la capacidad de ayudar, entre otros; que junto al marketing político requieren un debido planeamiento de estrategias, que se puede explotar al máximo, a favor de la obtención del poder en el caso de los políticos.

Por otra parte, candidatos como George Bush o Bill Clinton acceden al marketing político (sea por asesores de imagen, asesores de medios u otros) como herramientas para la construcción y corrección de la imagen pública. El marketing político que hoy se conoce y que ataca a la audiencia, en algunos casos “bombardeando” con discursos en sus diversas manifestaciones, gira en torno a un individuo que intenta establecer su imagen y consolidar las ideas que giran en torno a él.

En otras palabras, una de las funciones del marketing político, es construir una marca, un sello que queda grabado en la memoria de la audiencia, a fin de que ésta lo identifique de manera sencilla y directa. El concepto de marketing político como el “constructor” de la imagen de un líder, en la democracia actual y la política en general, buscan crear la imagen de una persona capaz de dirigir los intereses de un grupo y a quien la audiencia puede reconocer como guía.

Sin embargo, se presenta un enfoque distinto sobre lo que significa el carisma en la imagen a construirse. Un “ingrediente” que ayuda a reforzar la noción de que el líder, y con él su imagen, están cerca de la sociedad, del electorado. En este sentido, la política tiene que adaptarse a los nuevos paisajes y las nuevas necesidades de la opinión pública, el requerimiento de una imagen con la que la sociedad puede sentirse identificada.

Ese proceso es denominado marketing político, estrechamente relacionado con el régimen mediático (medios de comunicación), que impone el escenario para la construcción y perfeccionamiento del concepto del líder. En este punto, se pone énfasis en la influencia de los medios (en especial audiovisual) la cual resulta importante en la elección y el apego de la audiencia hacia un personaje. Actualmente, parece inviable hablar del ejercicio de la política sin el uso del marketing político y la visibilidad que proporciona; al exponer abiertamente la imagen y las características de una persona.

Se puede resumir el concepto como la necesidad de los líderes y de las instituciones políticas por dotarse de características positivas; para ser parte de los elementos notorios del ámbito que les permita hacer frente a la competencia electoral y política. Se puede decir, que es la forma de hacer frente a las campañas electorales, entendiendo por ellas, la constante pugna por el poder.

En efecto, la comunicación política es de naturaleza agnóstica, adversativa, pues la acción política está inspirada por el afán de obtener el poder y mantenerse en él, es entonces; a partir de la necesidad del líder político de construir credibilidad y legitimarse, que se despliega una serie de estrategias enunciativas. Algunos líderes políticos, centran la construcción de su imagen y enfatizan como estrategia de marketing político discursivo la elocución retórica, en otras palabras; a través de la apelación a recursos léxicos construyen y transmiten una imagen para hacer-creer a los demás sus propios méritos intelectuales o morales.

Ese tipo de político se define por y en el lenguaje (subyacente de lo semiótico y hermenéutico). El marketing político es un método para hacer campañas, que tiene como elementos la ciencia política, la sociología y en especial la comunicación; el marketing político como hoy se conoce, no es una novedad, por el contrario, representa más bien la evolución de un mecanismo ya existente. Los políticos tradicionales tratan de obtener votos, mediante la utilización de dos técnicas básicas: el conocimiento personalizado de su electorado y la elocuencia.

En un contexto específico, conociendo a la gente pueden tener presente sus gustos, intereses y puntos sensibles, información precisa a la hora de hacer sus discursos; de esta manera el candidato elocuente y conocedor de su público predica sobre terreno fértil, arranca aplausos y gana adhesiones. El marketing político, también se apoya en el uso de las tecnologías, las mismas que surgen en diferentes épocas y que perduran a lo largo del tiempo como la televisión y la radio.

Actualmente se puede hablar de internet, los teléfonos celulares, las tablets, entre otros; de esta manera la elocuencia retórica personal e intuitiva del líder se adorna de detalles adicionales que recargan el mensaje. Por poner ejemplos de la política peruana, en las elecciones del (2006), Alan García hace su campaña desde un discurso que propone la imagen del político cercano a la gente del pueblo. Partiendo de esta retórica como línea de campaña, complementa y refuerza el mensaje hablado, bebiendo cerveza en varios de sus mítines, bailando de manera graciosa e incluso participando de coreografías de reggaetón.

Por otro lado, en las elecciones del (2011), Ollanta Humala cambia su discurso retórico nacionalista por uno más tranquilo, lleno de transformaciones y propuestas, acompañado por cambios en su apariencia, como el uso de los polos rojos (del primer discurso) por unos blancos (del segundo discurso), lo que indica que está desligado de esa izquierda que implícitamente lleva sobre sus hombros.

Por último, el caso de Pedro Pablo Kuczynski, quien usa una retórica dirigida especialmente a los jóvenes, donde agrega a esta el ya conocido PPCuy (un peluche “adorable” por el que varios peruanos sintieron gran afecto), pulseras (que se lucen en los brazos de jóvenes universitarios), otros elementos que logran identificar aún más a la audiencia con el líder. Todos estos candidatos buscan, a su manera, reforzar la creación de su propia marca, la misma que se inicia con la retórica.

Acto que luego se ve reflejado en los votos y los sondeos, el mecanismo que mide, realmente la llegada del discurso; el marketing político significa y representa todo un proceso, en el cual antes de crear un discurso, se requiere definir, conocer y marcar a la audiencia. Un proceso de ida y vuelta, por así decirlo, entre quien emite el mensaje y quien lo recibe; la importancia que tiene para el discurso del marketing político es el feedback, el intercambio de opiniones entre los especialistas creadores de la marca del líder y la audiencia que la recibe.

Pues a medida que las campañas electorales, se convierten en estrategias de comunicación centradas en la personificación de la imagen de los candidatos; resulta más importante conocer qué es lo que exactamente opina la población, determinar exactamente, lo que se busca, por dónde debe dirigirse el discurso del político. Y qué puntos reforzar, para que la marca penetre adecuadamente en la mente de la audiencia, posteriormente; la comunicación política se implementa al seguir una estrategia marcada por las peculiaridades del electorado y de acuerdo con los objetivos del candidato, con el auxilio de variados medios de difusión.

Ese concepto, puede definirse aún más, partiendo de la explicación de que el marketing político es una parte del marketing empresarial, cuya función es desarrollar actividades y estrategias para conseguir votos de un determinado grupo a favor de una alguna proposición, programa, candidato o institución política. Es una actividad constante, que muestra resultados a largo plazo y que requiere de un planeamiento cuidadoso.

Se puede decir entonces, que este mecanismo organizado (marketing político) trabaja desde las características y requerimientos de la audiencia para, finalmente, crear el discurso del líder y que este complazca, es un proceso de persuasión a partir de la creación de una figura política. Ya que es una forma de persuasión en la que predominan tres puntos básicos: 1) el candidato que representa, 2) las fortalezas y debilidades de sus adversarios o competidores, 3) el público meta o la audiencia, también conocida como target; asimismo el marketing político es en parte, la aplicación de las técnicas del marketing a la política.

El marketing es conjunto de operaciones coordinadas (estudio de mercado, publicidad, promoción en el lugar de venta, estímulo del personal de ventas, investigación de nuevos productos, etc.) que contribuyen al desarrollo de las ventas de un producto o de un servicio; el marketing político sólo puede lograrse conociendo los principales rasgos del marketing o marketing comercial.

El marketing tiene una doble inclinación; por un lado es un sistema de acción que estimula una reacción de intercambio entre los agentes de la sociedad, en la que hay una especie de convencimiento para vender un producto, mientras que por otro lado, es un método ideológico, es decir, toma una elección antes las distintas opciones que existen. El marketing político en definitiva, busca presentar al líder político como un producto de consumo.

La búsqueda del poder, la conquista del poder (obtenido, en el campo de las elecciones, por el número de votos) se constituye en un mercado; en el que la oferta es el líder o agente emisor del mensaje en sí (no la ideología o el partido), y la demanda es el electorado. El partido, en el mejor de los casos, queda como una “empresa” que ofrece su “producto”.

Dicho concepto, es el proceso mediante el cual el político es tratado como un producto que la empresa (partido político), lanza para conquistar el mercado con sus propuestas y discursos, que deben responder a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos que lo eligieron como líder, e incluso de aquellos que no lo eligieron. Asimismo, la función del marketing es la de mantener la marca del líder en el mercado, para lograr una fidelización por parte de la audiencia con el agente.

Se entiende este término (fidelización), como un concepto del marketing comercial por el cual un público determinado permanece fiel al producto (en este caso al líder) por un tiempo indefinido y hasta permanente. En referencia a ello, existen dos elementos claves en este proceso denominado marketing político: el político (líder) y el ciudadano, ya que entre ellos dos giran los objetivos manejados, las características y discursos que logran el posicionamiento y la presencia del candidato o institución para quien se trabaja.

Una vez pasado el proceso de elección, el marketing político sigue involucrado; pues en todo Marketing Político a través de la comunicación constante con la audiencia, se logran determinar las características que se necesitan, para la permanencia aprobada del líder como tal. En ese sentido, el marketing político es la aplicación de estrategias y principios para difundir la ideología y crear la marca del líder o los partidos políticos.



Así como el manejo de las campañas que se desarrollan en los procesos electorales con la finalidad de satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Dicho conocimiento previo acumulado a través de una investigación detallada del campo a trabajarse; permite la creación y aplicación de las estrategias a favor de una líder. Como se menciona anteriormente, el marketing político busca crear de los líderes, sus características más relevantes y su discurso una marca, un concepto que al tener contacto con la sociedad se adhiera a ella, al punto de que los individuos la prefieren sobre cualquier otra.

Es el mismo proceso y la misma intención que las grandes empresas y el marketing comercial usan para ingresar y mantener un producto en el mercado, capaz de competir con otros similares. Dicha argumentación, sostiene que las marcas, desde hace un tiempo ocupan un lugar central en el contexto económico y mediático como instrumentos que facilitan la toma de decisiones del ciudadano medio.

Que alcanzan cada vez más protagonismo en el ámbito político, en donde ocupan un amplio espacio antes definido por cuestiones como la ideología y la referencia directa al partido. Mayormente en el campo de la política, el sujeto a partir del cual se debe crear la marca no es otro que el propio líder, el rostro que personifica la opción política. Dentro de la misma invocación bibliográfica referencial, se indica que la personificación de la política logra que sean las personas, y no los partidos ni las ideologías, los protagonistas fundamentales de los mensajes y de las decisiones en este.

Las herramientas propias del marketing trabajan para construir estas marcas, posicionarlas y proyectar a través de ella la imagen del líder, tratando de personificar en ellos, las propuestas diferenciadas y atractivas para los votantes. Aunque el marketing político tiene una historia bastante amplia, el fenómeno de las marcas que surge de ese proceso comunicativo, que se vuelve más importante, durante los últimos tiempos; el concepto de marca que se trabaja en el ámbito político, y que se extiende a todos los campos, es el que afirma que estas son mucho más que simples nombres.

Las marcas son ideas, valores y conceptos que se vinculan a esos nombres; en muchos casos son una forma de expresión personal y de diferenciación grupal de sus usuarios o consumidores. Una marca en la política, refleja los valores o ideas del líder o la institución para la cual funciona; representan aquellos que los agentes políticos pretenden llegar a ser, es decir, con un signo de contrato de sentido entre un emisor y un público receptor, este último, es el que al recibir la información le otorga un sentido a la marca y la acerca o no a sus ideas.

Es tan importante en la vida de la sociedad entera, el concepto de marca; que penetra de manera natural en el mundo político. La necesidad de vender un candidato o líder ante la audiencia es la lógica que se usa, sin embargo; dicho concepto no causa tanta eficacia si no es por la gestión profesional, un grupo especializado en marketing político que junto a rasgos significativos como los mencionados.

Entre ellos, la gigantesca parcela social y mediática que permanentemente ocupa la política en las sociedades, una campaña constante que va más allá de los procesos electorales. Por otro lado, la importancia decisiva que en el terreno político tienen las percepciones públicas, es decir, el conjunto de fórmulas a través de las cuales los políticos proyectan una serie de cualidades, que son asimiladas por el electorado. Asimismo, a esto se debe añadir la innegable presencia e influencia de los medios de comunicación.

La convergencia de estos tres principales ingredientes permite la construcción de la marca, utilizada en la escena pública; como símbolo distintivo de un producto diferenciado y atractivo, caracterizado por ciertos rasgos identificables; que la posicionan de un modo concreto en la escena ideológica, temática y mediática. El rol del marketing político, es hacer de su cliente una marca, que crea un sistema de significados particulares, propios y únicos, los que hacen que el agente político, pueda “aparecer” como una persona verdaderamente identificable respecto a los demás.

Una vez creada esa marca, el marketing político intenta venderla y posicionarla en cualquier mercado, nacional o internacional; como un producto identificable que se hace masivo, gracias a los medios de comunicación, los que permiten la distribución casi globalizada de sus características más importantes y resaltantes con las que la audiencia o sociedad pueden sentirse identificadas.

Éste proceso, y como se explica dentro del concepto de marketing político, se debe también a la mayor presencia de actos mediáticos protagonizados por el líder, como medio de promoción; quien se convierte en una “marca” dentro del “mercado” simbólico de la política y la audiencia. La personalización hecha marca, es una característica del marketing político que se logra por la presencia que se busca tener en los medios.

El marketing político establece las acciones, el discurso y las cualidades que debe presentar, se podría decir entonces; que la función del marketing político es la de encaminar las acciones, discursos y cualidades del líder, para llegar a la creación de una figura representante. Una imagen que resulte creíble y atractiva ante la sociedad, pero que además refleje la capacidad del agente para obtener, mantener y manejar adecuadamente el poder.

Pues se recurre al marketing político y su poder de influencia, para diferenciar a un candidato de otros, cuando está de por medio la pugna por la obtención de la soberanía. Es menester señalar, que el marketing político involucra más que el carisma del líder y la forma de explotar este rasgo, sin duda muy importante. En dicho contexto, el marketing político sugiere una detallada preparación y planificación para determinar qué elementos pueden ayudar a reafirmar el discurso del agente político: el lenguaje en todas sus expresiones, la imagen audiovisual y los elementos adicionales que permiten una identificación y fidelización.

Sin embargo, el marketing político sólo funciona efectivamente, o se pueden visualizar sus efectos y consecuencias, mediante la respuesta de la sociedad. La misma que es obtenida y medida a través de los sondeos, las encuestas de opinión y otras evaluaciones que determinan la efectividad de la campaña; así se confirma que el marketing político sigue los mismos lineamientos que el marketing comercial.

La meta es posicionar un producto o una marca (en el caso de la política, al líder) en medio del mercado electoral, una sociedad que debe elegir a un representante, actualmente; el desarrollo y desempeño del marketing político es apoyado implícita y explícitamente por los medios de comunicación, que son quienes difunden de manera masiva la marca creada, la imagen del líder a toda la audiencia. El marketing político personifica al agente político y lo sumerge, dotado de características únicas, en un mercado competitivo.

El marketing político es entonces un importante conjunto de técnicas de investigación, planificación, gerenciamiento y difusión que se utilizan en el diseño y ejecución de acciones estratégicas y tácticas a lo largo de una campaña electoral. Junto a un conjunto de operaciones mediáticas, el marketing político hace uso y difunde los discursos del líder para crear una identificación con la sociedad. El rol que desempeñan los medios de comunicación resulta vital cuando se trata de sumergir la idea en el consciente e inconsciente del mercado.

Son estos (los medios) quienes implícitamente, asumen la responsabilidad de enfocar, resaltar o hundir ciertos atributos de los líderes. No obstante, al igual que toda acción dentro del marketing político es dirigida, ninguna acción o característica es lanzada a la audiencia sin previo análisis pues su efecto es el resultado de la buena o mala aplicación del marketing. Por último la presente bibliografía, brinda una analogía, el marketing político crea la oferta de cada agente político, una oferta capaz de satisfacer al mercado donde el electorado es el consumidor que debe elegir la mejor opción.

### **4.3. Otras imbricaciones entre arte y política:**

Otras de las subdivisiones de la presente tesis, va en dirección de las líneas argumentativas de (Skowroński, K. P., 2016), que propone la problemática entre arte y política, desde la filosofía clásica y quizá uno de sus temas principales es; la cuestión de la trascendencia y su relación con la democracia, en ese sentido es que, dichos argumentos polemizan a través de la obra de John Dewey y su posición pragmatista; por mencionar uno de ellos, uno de los ejes de debate gravita entorno a las instituciones artísticas como articuladoras del poder político.

La estética pragmatista de Dewey se distancia de la mayoría de los modelos filosóficos clásicos como el pitagorismo, el platonismo, el cristianismo, el kantismo, la estética de la Ilustración británica y otros, al negar la posibilidad de la producción y recepción de las obras artísticas como objetos socialmente autónomos, es decir, separados de factores culturales pasajeros y de las cambiantes condiciones de la experiencia humana, no considerados normalmente como estéticos y/o artísticos.

Sin embargo, sin esos factores no se puede entender por qué esas obras son creadas y admiradas en su contexto; la estética pragmatista amplía enormemente el espacio social dentro del que se discute sobre el arte. Mientras que la estética tradicional, considera que lo fundamental son las obras de arte como objetos, las ideas que representan y el artista como articulador de la Verdad; la estética pragmatista se preocupa de la experiencia que producen las obras, las circunstancias culturales que rodean la actividad artística y la calidad estética, que las artes añaden a la vida de la gente normal y corriente.

Los postulados pragmatistas se interesan, en los procesos normales de la vida, más que en los resultados finales del proceso artístico mismo; en una evocativa histórica, se señala que en la época del comunismo por no hablar del caso más extremo del nazismo alemán, los pintores abstractos son discriminados y perseguidos por las autoridades gubernamentales, a causa de su independencia intelectual, su experimentalismo artístico y por negar la política cultural oficial, todo eso manifestado en las obras abstractas.

Por lo tanto, en algunos contextos políticos, el Cuadrado Negro una obra artística, puede ser un símbolo de reacción moral, de rebelión política y de independencia intelectual. En cambio, en la contemporaneidad, parece que esas mismas obras se distinguen bastante más; por el mucho dinero que se paga por ellas en diferentes mercados, que por su significación política o incluso estética.

Más allá de las lecturas reduccionistas, desde otro análisis, no se propone la conclusión de que las obras de arte se pueden reducir exclusivamente al juego de los poderes políticos; tampoco se intenta decir que los factores políticos determinan los valores de cada obra. Los argumentos señalan que ningún *lenguaje es literalmente literal* (Eagleton, p. 18), por lo cual; se sugiere una visión panorámica sobre los fenómenos artísticos más compleja, para investigar el sentido de diferentes obras bajo diversos aspectos.

En lo que se enfocan los presentes intereses argumentales, resultan interesantes también para otros pragmatistas, como Dewey y Rorty en primer lugar; cuyo análisis consiste en cotejar las obras artísticas y las ideas estéticas, desde el punto de vista de su funcionamiento socio-político. En definitiva, el arte en tanto experiencia, resulta una propuesta peculiar que eventualmente, puede contribuir a ver esa problemática con instrumentos teóricos singulares y con referencias histórico-culturales.

##### **5. Una perspectiva de la complejidad, del estudio de la política:**

A comienzo del presente pasaje de la tesis, (Echavarría, J. J. S.1984) en cuanto a otras categorías de la política y en relación a vínculos previos con conceptos del arte y la política, argumenta que; la dificultad de la comprensión de la realidad política, el estudio de la política, de las relaciones políticas, de ese sector de la actividad social humana que se llama política. Comporta ciertas dificultades, sobre todo en relación a otros modelos de conocimiento y en especial, el mundo de las ciencias exactas o científico-naturales, sobre las que conviene tomar conciencia.

Esto se refiere, en primer lugar, a la inmediatez existente entre el sujeto y el objeto del conocimiento; en efecto, se da una prolongación entre el protagonista y el objeto del conocimiento, que no se produce en el estudio de la realidad natural. El sujeto, como agente de relaciones sociales, se encuentra incluido asimismo, en el campo de estudio; al sujeto no le es ajeno el resultado o el esfuerzo investigador, sino que éste le afecta vitalmente.

La objetividad, la imparcialidad, que en efecto son consideradas requisitos fundamentales de cualquier conocimiento científico, son de este modo, complicadas de alcanzar en las ciencias sociales, y específicamente en la política con consideraciones que en distintos gradientes y especificidades; corren para ambas categorías del presente plan de tesis. El investigador debe ponerse en guardia contra los valores personales; los factores subjetivos que tiendan a distorsionar su imagen de la realidad a estudiar, en segundo lugar, es difícil delimitar con claridad el objeto de estudio; así se puede hablar del carácter *proteico* de lo político.

En relación a lo anterior, no se terminan de definir los contornos de la realidad, o el aspecto de la realidad que le interesa al observador; y mal se puede alcanzar un conocimiento científico de algo, que no se acaba de identificar con precisión. La delimitación es, en efecto, condición de la precisión y el rigor, difíciles de lograr en el estudio de la política; generalizadamente se escucha la expresión de que algo *se acaba politizando*. No es política, pero acaba convirtiéndose en política.

La pregunta es ¿dónde terminan, las relaciones, económicas, las sociales, las religiosas, y comienzan las verdaderamente políticas? En tercer lugar, se hace referencia a la dificultad derivada del carácter simultáneo de las definiciones en las ciencias sociales. En las ciencias naturales cabe imaginar un progresivo escalamiento de la complejidad, a partir de conocimientos y conceptos anteriores.

Por poner un ejemplo trivial, el concepto de triángulo se capta mediante la utilización de los de otros elementos más simples como son punto, línea, etc. Pero en la ciencia política los conceptos fundamentales, se encuentran situados en el mismo plano, implicándose mutua y simultáneamente en sus definiciones; así no cabe averiguar que sea el Estado, sin referencia al concepto de poder, pero tampoco seguramente, se puede alcanzar una cabal comprensión del concepto de poder sin utilizar el de Estado.

De modo que las definiciones consisten en un reenvío recíproco de contenidos, que fuerzan su utilización simultánea y no se logran de modo gradual y ordenado progresivamente; la última dificultad a la que se puede aludir por ahora, se refiere a la de la carencia de un arsenal de términos precisos. En efecto, la ciencia política sólo en una medida pequeña, dispone de una terminología privativa y técnica.

Para lo cual se utilizan términos un tanto degradados, deformados y trivializados por el uso y abuso de corrientes; ello tiene la ventaja de producir cierta impresión de familiaridad con los temas de la política. Pero supone el inconveniente de que en muchas ocasiones, se requiere un doble esfuerzo por aprender el significado del término o concepto propuesto, y olvidar la acepción incorrecta del mismo, que es lo habitual.

En continuidad a la relación de categorías de política, (Echavarría, J. J. S.1984) argumenta que; la concepción estatista y cratológica de la política en sus supuestos y limitaciones de estos enfoques. Son las dificultades con que se tropiezan los análisis, a la hora de alcanzar una noción de la política o de lo político. Que no desaniman a quienes persiguen delimitar el objeto de la ciencia política; en ese sentido se refiere a tres grandes intentos que sirven, si no para alcanzar una idea de lo que verdaderamente es la política.

Para familiarizarse con los temas que habitualmente son objeto de consideración, por los estudiosos de la ciencia política. Existe una corriente importante, que sostiene que la política consiste en toda actividad del Estado: la ciencia política consiste en el estudio de toda actividad del Estado. La ciencia política comienza y termina en el Estado.

Por ejemplo, el conocido politólogo Roger Soltau define la ciencia política como el estudio del Estado, de sus objetivos, de las instituciones que permiten la realización, de las relaciones del Estado con sus miembros individuales y con los demás listados. Así como que los hombres piensan, escriben y dicen sobre estas cuestiones; la postura que identifica política y Estado, es muy común entre los politólogos, pues la mayoría y desde luego las modélicas relaciones o actividades políticas. Tienen lugar en el marco estatal, porque en el marco estatal actúan y operan la mayoría de los observadores.

Por eso, a pesar de sus aspectos demodés esta identificación cuenta con su defensor y su representante más significativo, que es quizá Max Weber. Weber distingue dos acepciones del término política, en un sentido amplio política es toda actividad directiva autónoma de cualquier grupo o comunidad, es decir la línea específica de su conducta: así puede hablarse de política de una empresa, política de un sindicato, etc. Con un mayor rigor y en un sentido más restrictivo; se considera política sólo la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir, contemporáneamente de un Estado.

Pero de este modo, el problema de definir la política se convierte en el de definir el Estado, ahora bien; al Estado no se le puede definir por el género de actividades que lleva a cabo, por el contenido de las mismas, pues históricamente el Estado realiza todo tipo de actuaciones y tampoco puede pensarse en actividades exclusivas del mismo, es decir que sólo son realizadas por el Estado.

De hecho sólo cabe alcanzar una definición instrumental del Estado, en realidad, el Estado sólo es definible por referencia a un medio específico que él posee en exclusiva: la violencia física, para Weber, por tanto; el Estado es aquella comunidad humana que dentro de un determinado territorio reclama con éxito para sí, el monopolio de la violencia física legítima. La violencia no es naturalmente ni el medio normal ni el único medio, del que el Estado dispone, pero sí es un medio específico, pues en el mundo occidental, en la situación histórica en que se vive, sólo el Estado se encuentra legitimado para utilizar la violencia.

La violencia aparece concentrada segregada en manos del Estado; de modo que la utilización de la violencia por un grupo o persona no delegada del Estado, aparece como no legítima, esto es no justificada, arbitraria y criminal. Dicha toma de posición de Weber, tiene una gran influencia en la ciencia política, que persiste en el presente área de conocimiento, no obstante, es sometida a una crítica aguda, aunque quizá no del todo convincente de Heller; en ese sentido, Heller réplica a Weber el carácter instrumental de su definición de la política.

Lo que caracteriza a la actividad política no puede ser la utilización de determinados medios, sino la aspiración a determinados fines, la política para Heller; es la actividad dirigida a la actuación y organización de la cooperación social en un territorio: la política está relacionada con la organización autónoma del modo de vida de una comunidad, del establecimiento de su *status vivendi*.

Desde otra perspectiva, Heller contra argumenta a Weber; al identificar la actividad política y la actividad estatal, sin embargo, hay actividades del Estado que no son políticas y hay actividades de grupos o actores no estatales que sí son políticas. La actuación del Estado, sólo es política si se refiere a la adopción de decisiones o al gobierno de la comunidad, pero no cuando se dedica a la ejecución o adjudicación de medidas generales; sólo es política la actuación del Estado de legislación o gobierno, pero no la de ejecución (Administración) o de Justicia.

En realidad como se menciona, esta crítica es algo efectista: la definición de Weber del Estado no es exclusivamente instrumental; no a falta de una referencia final o de contenido en la misma. La violencia que ejerce el Estado, no es cualquier violencia, sino que debe ser legítima y la legitimidad sólo puede ser definida por la adecuación de la actividad a un determinado fin, además; en realidad el concepto de Heller está construido a partir de la actividad estatal.

Pues es el Estado, quien realiza de modo más eficiente la cooperación social en un territorio; de hecho el Estado surge en un momento en que la complejidad de la vida social, exige su regulación de modo cierto y permanente por una instancia superior. En definitiva, todo poder político aspira a convertirse en estatal, pues la disposición del Estado hace un poder político verdaderamente eficiente.



Como señala Heller, dado que el Estado representa el óptimo político, dicho de otro modo, es la organización política normalmente más fuerte, precisa y practicable, toda actividad política debe esforzarse; no ciertamente por conquistar el poder estatal en su totalidad. Pero sí, por tomar su parte en él; por supuesto esta identificación de la ciencia política y su estudio del Estado, recibe diversas críticas que pueden esquematizarse del siguiente modo.

Lo anterior opera como idea núcleo, con un concepto muy vago como el de Estado, para el que caben significados, desde el propuesto por Hegel en la encarnación del espíritu, o Marx en el instrumento de explotación de la burguesía. Así como la concepción de Mac Iver, en la asociación que mantiene el orden social a través de un gobierno que actúa por medio de la ley; por otra parte, el concepto de Estado tiene más virtualidad emotiva que capacidad analítica.

Efectivamente, el Estado es un lema, un *catch-phrase*, con el que se intenta compensar lealtades feudales, vínculos religiosos e inclinaciones internacionales, además, sólo abarca determinados fenómenos. En principio el Estado, no es sino una de las múltiples formas políticas que existen en la historia. Relegar a la categoría de prepolítica, la vida llevada a cabo en su seno, no es una postura adecuada para una perspectiva científica.

Por otra parte, la categoría Estado carece de alcance para integrar las relaciones internacionales en la ciencia política, por último; el concepto de Estado impone la concentración sobre aspectos institucionales y olvida que el objeto de la política. Es también la actividad de los individuos y la interacción de los grupos; esta concentración en los aspectos institucionales aleja la atención sobre el proceso político y tiende a reforzar el significado de cuestiones legalistas y abstractas, como la concentración en la idea de soberanía, etc.

Estas insuficiencias de la concepción estatista de la ciencia política, llevan a algunos autores a identificar la política con la actividad relacionada con la consecución y el ejercicio del poder. Que considera el estudio de este fenómeno, como el verdadero objeto de la ciencia política; en Robson, Cerno escribe que la ciencia política consiste en estudiar la naturaleza, los fundamentos, el ejercicio, los objetivos y los efectos del poder en la sociedad.

Las razones que están en la raíz de esta actitud, no son exclusivamente intelectuales, es decir, las deficiencias del enfoque teórico estatista, sino que tienen que ver con el contexto histórico político en el que tiene lugar esta reacción. En efecto, las crisis sociales y políticas de la primera posguerra mundial, que es la coyuntura en la que principalmente tiene lugar el

enfoque cratológico en la ciencia política (Pareto, Mosca, Michels, en América, Laswell, Catlin, etc.) suponen.

La llegada a la escena política de las masas, lo cual implica una necesaria patentización o publicidad de los caracteres del proceso político; y coloca en un primer plano la actuación de las organizaciones políticas (partidos, sindicatos) con los consiguientes fenómenos de lucha por el poder en su seno. La revelación de la insuficiencia del análisis institucional de la vida política, los partidos fascistas que llegan al poder; no necesitan transformar el marco legal institucional anterior para desarrollar su actividad política, de signo totalmente diferente a la que se lleva a cabo por los anteriores sujetos políticos que operan en el mismo marco.

Desde esa perspectiva, se muestran en efecto las carencias del análisis tradicional de la política; los fenómenos relevantes de la misma y el verdadero proceso político que tienen lugar detrás y a pesar de la cobertura legal institucional existente. Otra variante analítica, es la praxis política del totalitarismo, basada además en técnicas como: las del liderazgo y manipulación de masas, que se remiten claramente a las cuestiones del poder.

Sin embargo, para el análisis de (Echavarría, J. J. S.1984), este enfoque también recibe numerosas críticas; el mismo concepto nodal de dicha perspectiva aparece indefinido. Para unos (Russell), poder es la capacidad de producir los efectos buscados; para otros (Leibholz), su objetivo es imponer la voluntad propia, directa o indirectamente, a otros seres humanos. Pero aún al aceptar una definición del poder, queda sin revelar la acotación de la parcela concreta del mismo, de las relaciones específicas a estudiar del mismo.

Si se acepta la premisa de Catlin, para estudiar todo fenómeno de poder, la ciencia política puede aparecer enfrentada a un objeto inmenso y variado, lo que supone sacrificar la precisión y el rigor propios de una ciencia. Para otros, como Laswell, el objeto a estudiar son las distribuciones de valores y los móviles de quienes luchan por el poder; el objeto en cualquier caso, es muy vago, y no se alcanza, como después lo señala Easton, su componente específicamente político, pues es cierto que en todo grupo se producen distribuciones de valores y en su seno tiene lugar la lucha por la preeminencia.

Quizá la crítica más importante sea la de otros autores que muestran la superfluidad del enfoque y su nula novedad respecto al interior. No se concibe, si se indaga rigurosamente en los elementos, un estudio de la actividad del Estado; que no considere el problema del poder en su seno, en realidad, deben identificarse el enfoque estatal y el cratológico; pues el verdadero objeto de la política es la búsqueda o el ejercicio del poder estatal.

Ésta dirección se identifica con Weber, para quien la política tiene que ver con las actividades en torno a la distribución, la conservación o la transformación del poder. Política significa la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder; entre los distintos Estados, o dentro de un mismo Estado y entre los distintos grupos de hombres que lo componen.

Ya sea que, se identifique con el enfoque estatista de la ciencia política o aparezca como una variedad del enfoque cratológico, la posición de quienes consideran el objeto de la ciencia política el estudio del poder, tiene importancia por la reflexión que aporta sobre las características específicas del mismo. El poder estatal, es un poder institucionalizado y organizado.

Esto es, no ocasional, sino ejercido a través de instrumentación adecuada de modo regular; se trata a su vez, de un poder comprensivo cuyos mandatos afectan a la generalidad de la comunidad, sin limitarse a un sector o grupo de la comunidad total. En definitiva, se trata de un poder que frente a otros poderes, puede recurrir a la amenaza o al ejercicio de la violencia física de la fuerza; al margen de las críticas conceptuales a las que se hace alusión, es las que atañían a la indefinición de la idea de poder o a los problemas de la delimitación de las relaciones objeto del estudio.

El enfoque cratológico es considerado insuficiente o parcial, por atender exclusivamente a un aspecto de la relación política, que se refiere a la actividad del gobernante y menoscaba; el aspecto funcional o final de la política, que no sólo consiste en el ejercicio del poder. Sino que implica, la aspiración a realizar unos objetivos e ideológicamente sesgados por el conservadurismo, pues el descuido del análisis de la legitimación de los gobernantes; supone la aceptación de sus títulos de dominación.

A pesar de todo, estas críticas sobre el enfoque cratológico de la ciencia política, deben de verse compensadas por el reconocimiento de la aportación al estudio comparativo de los procesos de poder, que contribuyen a facilitar el conocimiento empírico de la realidad política. Por otra parte, en la exposición y crítica de la visión eastoniana de la política, es una de las corrientes doctrinales y objeto de consideración, que sirve especialmente para conformar una idea propia de la política.

La corriente funcionalista, es representada por el norteamericano David Easton, que sostiene la existencia de un doble procedimiento para alcanzar una noción de lo que sea la política. El primero es el reparar en su concepción vulgar, la idea que de la misma, se hace el hombre de la calle; para dicha corriente es política (*politiking*), toda actitud relacionada con el proceso de la toma de decisiones autoritarias en una sociedad. Esto es, se trata por consiguiente de la lucha entre los determinados grupos; por imponer como obligatoria para el conjunto de la comunidad, una determinada opción o alternativa.

Por otra parte, el análisis de las concepciones tradicionales de la política, sirve para evitar en su definición, un contenido inadecuado y para tratar de llegar a su conocimiento a través de la crítica de las aportaciones anteriores. Así, Easton critica el enfoque que identifica política y actividad del Estado principalmente, por su limitación histórica y conceptual; el Estado es manifiestamente una organización política histórica.

Sin embargo, no por ello, agota todas las posibles formas de la actividad política (existen otras formas políticas en el pasado y pueden existir otras después, superiores a ella; y además se refiere exclusivamente a la manifestación institucional de la política, por ello no es válida para acoger otras formas no institucionales del proceso político). Por su parte, el enfoque cratológico tiene más interés para Easton, debido a que centra el objeto de la ciencia política, sobre una actividad; la actividad humana en torno al poder antes que sobre una institución como hace el enfoque estatista, y porque se circunscribe al objeto de la actividad política.

Que según Easton, en consonancia con Laswell, está relacionada con la distribución de valores; aun así para Easton no es política cualquier distribución de valores (en todo agregado económico, social, etc., se produce, según se ve previamente, cierta distribución de valores). Sino aquella que se presenta con carácter vinculante, que es autoritaria, ante sus destinatarios, y que afecta a toda la comunidad y no circunscribe sus efectos a un sector de la misma.

Easton, en efecto, recoge sugerencias de las dos procedencias indicadas y define la política como la actividad relacionada con la distribución autoritaria de valores en una sociedad, esto es, *the authoritative allocation of values for a society*. La actividad política es imprescindible en toda sociedad, entendiendo por tal; todo grupo humano de un tamaño relevante que lo hace autosuficiente (esto es, aquel conjunto capaz de resolver por sí mismo los problemas de su supervivencia y permanencia como tal).

Todo grupo necesita una instancia capaz de decidir objetivos de actuación común que cosas valiosas se obtienen y a quién pertenecen y de resolver en su seno los conflictos acerca de las cosas valiosas de modo que se asignen terminantemente los valores. En efecto, toda sociedad que sea verdaderamente tal; debe disponer de algunos mecanismos, por muy rudimentarios que sean, para resolver de modo permanente los conflictos en su seno. Un distribuidor de valores dentro de ella es inevitable.

Pero no es necesario que la distribución autoritaria se realice, como ocurre en un Estado moderno, a través de un aparato especialmente ideado para esta labor y cuyas estructuras operan de modo permanente y de acuerdo con una organización centralizada. Es por ello, que existe la actividad política fuera del marco del Estado, ya sea en sociedades preestatales y organizaciones para estatales.

Como así también, en la comunidad internacional, de esta manera Easton insiste en quebrar la ecuación política, actividad estatal. La distribución o asignación de valores (bienes, servicios, cosas culturales, etc.) en el pensamiento de Easton. No tiene por qué producirse de modo necesariamente legal, ni a través de cauces institucionales; puede realizarse de modo consuetudinario, informal, entre otros.

Lo importante, es que la distribución se considera vinculante, es decir, obligatorio por la comunidad a la que va dirigida; ello se consigue bien mediante la compulsión física o la amenaza de la misma que hace plegarse la voluntad de la comunidad a los mandatos del gobernante. O en su defecto, en virtud del asentimiento de la sociedad, convencida de la conveniencia de la decisión o de las razones del gobernante.

En síntesis, la distribución de valores no se destina a un grupo dentro de la sociedad, sino que se dirige, independientemente del sector afectado efectivamente, a toda la comunidad; en realidad este recorrido no tiene otro objetivo que el de preparar el terreno para la comprensión de una definición de política propia. Entendida como actividad relacionada con la adopción de medidas o decisiones autoritarias sobre el modo de vida de la comunidad.

La política tiene que ver con la intervención, la preparación, la participación, crítica, oposición, apoyo de la adopción de medidas o la toma de decisiones, la política es, en efecto; una actividad dirigida a reformar o mantener la realidad en un determinado sentido. Éstas decisiones, se cualifican por su *objeto*, se refieren al *status vivendi* de la comunidad, son por lo tanto; genitales e interesan a todo el grupo directa o indirectamente y se dirigen efectivamente al bien común o al interés general de la sociedad.

Esto significa que, por su forma, se presentan como vinculantes u obligatorias ya sea por razón de la aceptación de la comunidad en la legitimidad del gobernante; o por temor a la amenaza o al ejercicio de la violencia física. Los ecos de las críticas, eastonianas sobre la limitación histórica y sustancial del enfoque estatista; se completan el enfoque instrumental weberiano mediante el término *autoritario*, y se sustituye por la ambigüedad de Easton, en referencia a la distribución de valores, aceptando la sugerencia de Heller sobre la referencia a la finalidad de la actividad estatal.

Hasta aquí y en sus apuntes (Echavarría, J. J. S.1984) señala la actividad política; como acción dirigida al bien común identificado en el apartado precedente, el ámbito de la realidad social a la que se puede llamar política, es necesario arrojar luz sobre algunas de las manifestaciones que se consideran objeto específico del análisis político. Anteriormente; una de las referencias más utilizadas para la identificación de la actividad política.

Es la relación de ésta con el bien común, ya se utilice esta expresión u otra; en cualquier caso indica la dimensión *global*, general o colectiva de la política. En efecto, la prosecución del interés público, nacional, bienestar general u otros, se predica actualmente en la actividad política, así como en otros contextos no deja de utilizarse su conexión con la razón de Estado. No es difícil explicar esta referencia, por su virtud legitimadora: la actividad del gobernante pretende justificarse en razón de su orientación al bienestar general.

Y la propia racionalidad de la ley, se hace residir en su congruencia con la idea de que la comunidad se hace de su conveniencia; no es casualidad que el partidismo se equipare a la acepción más desacreditada de lo político. Sin embargo, esta utilización universal del concepto de bien común; no se acompaña de la correspondiente claridad que no es nada fácil de alcanzar; así mismo ocurre con la idea de bien común en el orden político, lo que sucede con la de justicia en el orden jurídico, tarea que en su definición se deviene en imposible.

En efecto, es difícil alcanzar una *communis opinio* sobre la idea de bien común o de justicia, de modo que se obtenga de una vez por todas y para siempre; el paradigma respecto del que juzgar sus concreciones históricas en las situaciones que se conocen. Quizá es posible alcanzar una definición formal de dichos conceptos; del tipo del *suum cuique tribuere*, pero la tarea de conseguir un acuerdo sobre su contenido mínimo resulta prácticamente inasible.

Ello no implica la consideración de estos conceptos como inútiles, pues aunque no se alcance una idea definitiva del bien común, sí que se puede apreciar la proximidad o alejamiento del mismo, de órdenes políticos concretos. Del mismo modo, que la no posesión de la idea de justicia, no impide reconocer determinadas situaciones como más o menos injustas que otras.

Las ideas que puedan emanar, del bien común si se evitan las definiciones meramente formales; se encuentran determinadas por la propia posición histórica (lo que en un momento y en una latitud parecen adecuados en otra situación temporal o ambiental puede ser insuficiente) y por una actitud crítica; si hay conformidad con la situación política de la que se parte, se utiliza el parámetro del bien común como justificación de la misma.

Por lo tanto, la idea de bien común es una conceptualización de la situación política efectivamente existente; mientras que si se disiente de la misma la visión del bien común, se construye como reacción a lo que se ve, para poder ser utilizada como su revulsivo. Lo cierto es que la dificultad del concepto es espoleada por la reflexión sobre la idea del bien común; efectivamente, el pensamiento político griego gira en torno a una idea muy próxima: la de la buena vida en la ciudad.

Es el conocimiento de la bondad en el que consiste la vida de la ciudad, lo que constituye el título de legitimidad de los gobernantes en el pensamiento de Platón. La sabiduría de la vida buena, conocimiento sólo dado a unos pocos, en el verdadero título de gobierno en el pensamiento platónico. Para Aristóteles la vida buena, la vida verdaderamente humana, sólo es posible en la ciudad; la ciudad es el ámbito en que se posibilita el desarrollo verdaderamente humano del hombre. Quien prescinde de la ciudad o es más que un hombre, dios, o es menos que un hombre una bestia.

Y por un momento en el pensamiento medieval, se encuentra también, referencia del bien común, incluso en el pensamiento de Hobbes, si bien éste habla del bien del pueblo, que, por otra parte, no juzga distinguible del bien del soberano. De este modo, el criterio del bien del pueblo junto al de la necesidad y la precisión; son utilizados por Hobbes para juzgar sobre la bondad de la ley.

Por otra parte, en Locke también se encuentra la noción de bien público, resultante de la libertad dejada a los particulares, para que resuelvan por sí mismos, sus propios problemas del mismo modo que en la naturaleza, existe en la sociedad una armonía resultante del conflicto entre fuerzas opuestas. El concepto del bien común es importante en el pensamiento utilitario del siglo XIX, si bien aparece como la mera suma de los bienes o los intereses particulares; como es previsible un conflicto entre intereses privados.

Bentham considera, objetivo del gobierno la consecución, no de la felicidad de todos, que es imposible, por cuanto la felicidad egoísta de algunos causa la desgracia de muchos, sino la mayor felicidad del mayor número. Otra reflexión interesante, sobre la idea del bien común, es en el pensamiento católico y en la doctrina social de la Iglesia que es su punto nodal. Por cuanto, Santo Tomás comienza a utilizar su referencia para su definición de ley, contemplada como *ordenación de la razón, dirigida al bien común y promulgada por aquél que tiene a su cargo el cuidado de la comunidad*.

(Echavarría, J. J. S.1984) indica que, en el primer tomismo, el concepto de bien común está más implícito que otra cosa, la escolástica española, en efecto, ahonda en su conocimiento, considerando la felicidad externa o política. Es decir, la estructura u orden que hace posible el desarrollo pacífico de la vida humana; es por ello que para Domingo de Soto, el bien común es *la felicidad natural de este mundo: un estado tranquilo, sosegado y pacífico de la vida pública*.

Y para Suárez, *un orden que asegura el desarrollo de la vida material, la paz exterior y la felicidad del cuerpo político*; la idea del bien común se retoma en el siglo XIX por el Papa León XIII quien lo considera *la razón de ser de la autoridad social, la primera y última ley de la sociedad humana*; y contemporáneamente es Juan XXIII, especialmente en su encíclica *Pacem in terris*, quien se ocupa de esta idea, para dejar una definición formal y tendencial o historizada, pero importante.

El bien común consiste y tiende a concretarse en el conjunto de aquellas condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona. En realidad, la reflexión cristiana sobre el bien común; se centra en tres cuestiones: su consideración del mismo, según se ve como un orden: la llamada felicidad externa o política, que es condición del desarrollo del bienestar individual: esto es el patrimonio material y cultural, las estructuras políticas y jurídicas de la comunidad.

En segundo lugar, la relación entre los bienes individuales y el bien común, que no constituye la suma de aquéllos, sino su presupuesto (su condición política hace que también se deban excluir del mismo, el bien sobrenatural y los valores de la vida interior). El bien común, como señala Rommen, es diferente del conjunto de bienes privados y no es, por tanto como en el pensamiento liberal, meramente una simplificación de una frase más complicada: la mayor utilidad del mayor número.



El objetivo de la actividad del Estado, es la producción de un orden: la existencia y el desarrollo de este orden efectivo, es decir: de la felicidad, de la paz y de la justicia en el cuerpo político. Es por sí mismo, un valor y no un mero medio al servicio de los intereses de los individuos; la tercera preocupación del pensamiento cristiano en relación a la idea del bien común, es la de señalar el papel del Estado en su consecución.

En principio, la aspiración del bien común es un objetivo del conjunto de la sociedad y al Estado; sólo le compete una intervención subsidiaria en el mismo: el protagonismo político sólo puede producirse cuando la propia sociedad. Por descuido o impotencia, desatiende funciones consideradas imprescindibles o relevantes para el conjunto.

El principio de función subsidiaria, no sólo limita la acción del poder público; allí donde un grupo puede conseguir sus fines con su propio esfuerzo e industria, sino que también es el límite de la acción de esos grupos. Los grupos de interés y presión, que tratan de abusar de su fuerza; en la ciencia política vigente no se deja la reflexión sobre el bien común y el interés general.

Si bien la conciencia de la dificultad de alcanzar un acuerdo sobre su contenido lleva a una reflexión formal o procesal sobre el mismo. Para la rama realista del *proceso adecuado* due process, las decisiones son de interés público cuando el procedimiento para adoptarlas; es de tal naturaleza que todos aquellos a quienes puede afectar tienen la oportunidad de influir de alguna manera en el proceso, aunque no tengan éxito en su intento.

Para esta dirección del pensamiento político, la intervención del Estado se limita a establecer el fair play entre los interesados en la adopción de determinadas decisiones como vinculantes para la comunidad. Ésta posición no deja de tener interés en tanto que, la idea social vigente se atribuya al Estado; no sólo la garantía de la apertura y funcionamiento del proceso de la toma de decisiones, si no un cometido corrector en favor de los sectores sociales, generacionales o regionales más desprotegidos.

En este sentido, se aborda el tema del bien común desde un planteamiento que puede calificarse antes que nada como problemático; si el enfoque, es sistemático se debe ocupar de algunos temas aludidos, como el de la relación entre el bien general y los particulares. Que responde de diferentes modos, como se indica previamente por el pensamiento cristiano y el liberalismo, a su vez; es la conexión de la idea de bien común y la tecnocracia subyacente en el planteamiento de Platón.

Le confiere el gobierno a los sabios o conocedores del bien común, y que suscita una triple problemática: la ignorancia del valor moral del autogobierno, como forma racional del régimen político entre iguales. El control del conocimiento de los sabios y sobre todo la cuestión de lo que se puede llamar, su embridamiento moral, dicho de otra manera, es lo que puede asegurar que los sabios; se comporten de acuerdo con los dictados de su conocimiento y no obedeciendo a los dictados de su pasión.

Pero sobre todo el análisis sistemático del concepto de bien común, necesita plantearse el problema de su propia existencia, para responder a las objeciones; que es su misma idea hace el marxismo, quien señala que en una sociedad escindida, dividida inseparablemente en clases, fundada sobre la explotación de los más por los menos. Es imposible hablar de bien común, ya que no hay intereses generales o compartidos entre opresores y oprimidos; en ese marco la utilización del concepto, no se debe sino a la intención ideológica de ocultar, y así perpetuar la radical división de la sociedad.

Es meritoria, la profundidad de la crítica corroborada por lo demás, por la historia que mirada honestamente reproduce en muchas ocasiones la dualidad señalada por el marxismo; sin embargo, de momento y por lo menos en el mundo occidental. Puede hablarse de un bien común, que por lo menos refleje el interés coincidente de toda la sociedad: el mantenimiento de las discordias dentro del ámbito político, del combate no cruento, de modo que las tensiones internas consigan acomodamientos y composiciones mínimas que impidan la guerra civil.

(Existe el interés común de disponer de estructuras políticas que posibiliten la exteriorización, discusión y solución pacífica de los conflictos internos). En segundo lugar, cabe hablar del interés de toda la comunidad en alcanzar su individuación en la sociedad internacional; de modo que quede asegurada su independencia y prestigio cultural.

(La historia reciente muestra cómo el sentimiento nacional prevalece en los conflictos bélicos sobre los lazos derivados de la solidaridad internacional clasista; y cómo las señas de identidad culturales nacionales tienen asegurada la lealtad general de la comunidad de que se trate, por encima de las divisiones sociales o políticas operantes en su seno). Para un importante sector de la disciplina, la política y el poder, son el poder político y el poder social; el análisis político tiene que ver con el estudio de los fenómenos de poder y los diversos sistemas políticos.

Que se caracterizan por el modo en que tienen lugar en la distribución del mismo, la producción de élites en su interior y las relaciones de las élites y los dirigidos y de las mismas entre sí. La insistencia en el pensamiento político sobre el tema del poder, tiene que ver en primer lugar; con la relevancia en el plano de la ética de la organización política, lo que quiere decir que determinadas disposiciones del poder. Se consideran más conformes que otras, con la naturaleza racional y moral del hombre; así como la democracia o gobierno de las mayorías se considera como forma de gobierno moralmente superior a la dictadura.

En segundo término, por la inevitabilidad del fenómeno mismo del poder; como energía inherente a toda sociedad dotada de un mínimo de coherencia y elementalmente estructurada. La cual necesitada, de una instancia que dirima incontestablemente los conflictos que surgen en su seno; y establezca unos objetivos mínimos que determinan la actuación de consuno del conjunto, todo esto, hace que la historia de la teoría política sea poco más que una reflexión bien sobre el fenómeno y necesidad del poder.

Sin embargo, lo frecuente sobre las manifestaciones o formas de organización más racionales del mismo, y desde esta perspectiva puede considerarse; a las obras de autores como Aristóteles, Polibio, Maquiavelo, Hobbes o las reflexiones sobre la soberanía de Bodino o Altusio. Tal como lo indica (Echavarría, J. J. S.1984) anteriormente, el enfoque: cratológico resulta especialmente cultivado en la coyuntura histórica e intelectual de la primera posguerra mundial, en que el poder, como también se ve en su momento, deviene en el centro de interés, tanto en su dirección continental europea como americana, de la llamada escuela realista.

En cualquier caso, esta perspectiva no resulta de interés en este formato; en el que se adopta una aproximación al tema sistemático, que considera al poder político. Como una manifestación del poder social organizado, caracterizado por su objetivo de organizar el modo de vida de una comunidad y su aspiración a la consecución de la estructura estatal, aunque obviamente el poder político es una variedad del poder.

La reflexión general sobre este concepto conduce a Russell, que en efecto, define el poder como la capacidad de producir los efectos deseados y para Hobbes el poder no es otra cosa que el conjunto de medios presentes para asegurar un bien cierto y futuro. Sin embargo, esta doble aproximación conceptual, apenas si resulta de interés, en razón de su indeterminación; parece alcanzar tanto la capacidad de disposición sobre voluntades humanas como sobre cosas y además porque quizá sobrevalora el aspecto intencional de las relaciones de poder.

De modo que, si se pretende arrojar luz sobre la idea de poder político, quizá resulta eficiente concentrar la atención sobre una variedad más próxima la de poder social. Para eludir la indeterminación del anterior enfoque general; y así poder considerar el próximo género de la categoría que puede interesar; para Dahl los fenómenos de poder, tienen que ver con la capacidad de algunos actores sociales de determinar o controlar la conducta de otros.

Easton, establece una tipología interesante de aquellos supuestos de condicionamiento de la conducta entre dos sujetos; a veces la determinación de la conducta, se produce sin conciencia del poder y entonces existe un caso de influencia. Pero cuando la voluntad determinante, es consciente; puede tratarse o de un supuesto de manipulación. Esto es así, si el condicionado no es a su vez consciente de la motivación de su conducta; o en su defecto, en los casos que dicha conciencia produce la obediencia; tiene lugar por temor a la fuerza, en otras palabras, miedo al empleo por el poder de la coacción física.

En tal caso, la persuasión, cuando los mandatos se acompañan de motivación convincente; o autoridad dependiente del título para mandar del poderoso. Resultan apropiadas las tipologías empleadas al respecto, por Weber y Schmitt; para Weber poder (*macht*) significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. Mientras que dominación (*herrschaft*) es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas.

Otros autores y en especial Dahrendorf, mientras el concepto de *poder* abarcaría cualquier tipo de dominio, sin excluir el puramente coactivo, el concepto de dominación se refiere a relaciones impersonales. Esto es, en las que la obediencia no se produce *intuitu personae*, sino por razón de la posición de supra y subordinación de roles; institucionalizadas y no meramente casuales y fortuitas, limitadas de modo tal. Que el mandato, no puede afectar a cualquier ámbito de posibles relaciones; entre el poderoso y él obediente, y dotadas de una sanción específica dentro del sistema de legalidad en que se insertan dichas relaciones.

La distinción que señala Schmitt entre otras, como poder dependiente en última instancia de la fuerza, se identifica históricamente con el que detenta el pueblo en Roma o el emperador en el sistema político medieval y *autoritas* como poder, dotado de prestigio. Esto se basa, en la tradición y la permanencia atribuida al Senado o al Papa; que tienen el mérito de llamar la atención sobre la importancia de la legitimidad como apelación del poderoso, a la obediencia de sus mandatos por sus propios méritos.

Y resulta fundamental en la propia consideración de todo poder que se esfuerza por presentarse adecuado. Es por ello, que en razón del carácter constitutivamente racional de los hombres que prefieren obedecer motivadamente; antes que por el mero temor a la coacción y por saberse tanto más eficaz y económico. Cuanto más justificado aparezca ante sus destinatarios, como señala Rousseau en el Contrato social, el más fuerte no es nunca suficientemente fuerte para ser siempre el amo, a menos que transforme la fuerza en derecho y la obediencia en deber.

Por su parte, Dahl sugiere una serie de dimensiones de la problemática del poder social, en las el estudio debe centrar su análisis; en primer lugar, se trata de acotar el ámbito concreto en que tienen lugar las relaciones de poder. Se tiene que especificar en efecto, el sector de la realidad a la que éstas se refieren. Lo que significa, tratar los indicadores de la conducta religiosa, económica, política, entre otros.

El tipo de personas a quienes afecte la relación de dependencia; la intensidad de esta dependencia, determinada por el cambio que se produce en la posición de la conducta del influido, la potencialidad y efectividad actual de la relación. Otro aspecto, que el análisis del poder tiene que observar, son las fuentes del mismo; para muchos autores es una tradición que comprende desde Aristóteles, Harrington, Madison y Marx.

El factor determinante del poder, es la disposición de los recursos, de modo que las estructuras y pautas del poder en una sociedad están relacionadas con el reparto de los recursos reciben este nombre o medios de producción. En el contexto de su seno, se sigue su distribución de modo que; cuanto mayores son los recursos de alguien, mayor es su poder; sin embargo otros autores prefieren relacionar, el poder con la especial habilidad, cierta virtud o capacidad, en alusión a Maquiavelo, de que disponen algunos para determinar la conducta de los demás y así convertirse en *poderosos*.

Otros prefieren hacer depender la influencia, más bien del ansia o la especial necesidad de poder de que algunos se ven dotados o aquejados, de modo que cabe hablar de una especie de erótica del poder; que reparte los papeles entre poderosos y dominados. Diversas corrientes analíticas, relacionan el nivel de poder alcanzado por el grado de sacrificio; que determinadas personas están dispuestas a pagar, por modificar o determinar la conducta de los demás.

La admisión de los costos a satisfacer, de acuerdo con una terminología introducida por las matemáticas depende lógicamente; de la presión de las motivaciones, pero también de los recursos de los que disponen los influyentes. Como *rebus sic stantibus*, el costo a pagar es menor para un rico, que para un pobre; otro aspecto del análisis político que operativamente se refiere a la determinación de los sujetos a estudiar, lo que indica la selección de los poderosos.

Un enfoque a utilizar, puede ser el de identificar los poderosos, quienes ocupan tales roles en las relaciones institucionalizadas de dominación: titulares de cargos públicos, empresarios, personajes influyentes, entre otros; las ventajas de la utilización de este sistema, para seleccionar las élites, se derivan de su misma facilidad. Los inconvenientes tienen que ver con su propia superficialidad; todos sospechan o consideran que las verdaderas relaciones de poder, son más latentes que otra cosa, su pretendida institucionalización se oculta, antes de revelar su verdadera residencia.

De este modo, se llega a sugerir otro procedimiento que encarga a determinados jueces la determinación de la selección: se salva así la superficialidad del procedimiento anterior, pero la dificultad de dar con un criterio de escrutinio de los jueces lo hace casi impracticable. Por ello se piensa, que el mejor sistema para encontrar los poderosos de una comunidad; puede ser destacar una serie de tomas de decisiones importantes y averiguar a quiénes corresponde su iniciativa.

En sus apuntes (Echavarría, J. J. S.1984) indica que, este criterio es de utilidad siempre que se tenga en cuenta; que el poder no sólo consiste en la capacidad de sugerir medidas que después se adoptan efectivamente; sino en la de oponerse a otras, que finalmente no se realizan o alterar el sentido de las propuestas. Y que el auténticamente poderoso, no siempre necesita explicitar sus intenciones; para que sus deseos sean verdaderamente obedecidos, en cualquier caso; el politólogo está interesado más en el estudio del poder político, que es una variedad del poder social que aquí se indica.

El poder político, se puede decir, es un caso específico del poder social organizado, el poder de un grupo social actuado por los miembros de su organización, cualificado primero por su función. El establecimiento y la perpetuación del *status vivendi* de una comunidad, de modo que evita la guerra civil y la destrucción por invasión exterior; y segundo por su aspiración a la disposición o influencia en la organización estatal.

Analíticamente es posible distinguir el poder político del poder estatal: de modo que hay actuaciones estatales (las de aplicación y ejecución de la Administración y el Poder Judicial, frente a las decisiones autónomas sobre la cooperación social tomadas por el Poder Legislativo y el Gobierno). Que pueden considerarse no políticas, mientras que cabe entender como actividad decisoria autónoma; la que realizan diversos sujetos no estatales: Iglesias, partidos, entre otros; que aspiran a llevar a cabo o influir efectivamente en la determinación del *modus vivendi* de la comunidad.

Sin embargo, todo poder político aspira a convertirse en poder estatal, pues el Estado implica el óptimo de organización política al disponer del Derecho y el aparato administrativo; la disposición del Estado asegura al poder político la eficacia y la permanencia que le son necesarios para actuar efectivamente la cooperación social en la comunidad. En los Estados modernos, el Derecho representa normalmente la forma necesaria de manifestación; tanto desde el punto de vista técnico como ético espiritual de todo poder político, que quiere afianzarse; ya que la organización jurídica permite prever las conductas de los obligados a actuar los mandatos del Estado.

Debido a esto, toda dominación que aspira a ser permanente y eficaz, se convierte en legal, lo que solo puede conseguirse, mediante la apropiación del poder estatal; se puede distinguir entre el poder del Estado, la capacidad de acción del todo, la resultante de todas las acciones. Y reacciones políticamente relevantes, internas y externas; del poder sobre el Estado, significa, que el poder que decide sobre el ser y la forma del mismo.

Así, como su capacidad estructurante y exterior a él o por lo menos a su forma presente, idea muy próxima a la del poder constituyente como poder conformador del propio Estado; y el poder en el Estado. Que entraña la cuestión de la jerarquía, de los que efectivamente ejercen el poder; esto es importante a efectos de clarificar los propios contornos conceptuales del poder político y diferenciar esta categoría; de las que pueden parecer próximas como las de poder económico y poder militar.

El marxismo subraya las relaciones entre el poder económico y el político, hasta el punto de hacer a éste prolongación e instrumento de aquél, confiriéndole la función importante, pero auxiliar de asegurar la explotación a la clase dominante. Ciertamente las relaciones entre economía y política; son muy importantes especialmente en la sociedad económica capitalista, pero no pueden considerarse de forma tal; que supongan la propia disolución de la especificidad del poder político.

Esto es así, porque las funciones del poder político, como capacidad incontestable de dirimir conflictos, son inherentes a cualquier comunidad, con independencia del grado de solidaridad que haya en su seno, de modo que en contra de la alusión marxista, los conflictos políticos; no acaban con la abolición de la sociedad clasista, y aún admitiendo en la actual situación, que la finalidad esencial de la política es la económica, ello no implica que la política carezca de su propia autonomía.

Del mismo modo, que la intención de un padre al mandar a su hijo a la escuela de preparar su porvenir económico; no supone hacer la función de la pedagogía idéntica a la de la economía. La conexión economía política, es muy estrecha y no puede llevarse a cabo una verdadera política, sin la correspondiente movilización de recursos y ello se muestra especialmente en los comienzos del capitalismo en el aporte estatal.

Lo cual resulta decisivo para el crecimiento de aquel, cuando el mercantilismo potencia el protagonismo económico de los príncipes; a través de empresas o cuando el abastecimiento de los nuevos Ejércitos propicia formidables acumulaciones de capital y, sobre todo. A través de la actuación del Estado, para procurar un mercado unificado que crea condiciones de seguridad y certeza jurídica a favor de la actividad económica.

Aun así, esta conexión no puede extremarse para impedir la diferenciación del criterio económico y político de actuación; el poder económico basa su actuación en criterios de cambio, el poder político exige prestaciones unilaterales sin su correspondiente compensación. De modo que, el poder político no busca el máximo rendimiento; es decir la regulación de la economía verificada por el Estado, restringe los efectos del cambio del tráfico económico y limita la libre competencia, de modo que, desde esta perspectiva toda actuación estatal es extraeconómica.

En definitiva, por medio de la función estatal se acomodan los fines económicos a la situación política total, que se define en relación con más elementos que el económico, lo que naturalmente, sólo puede hacerse desde una posición supraordenada a la economía. Tal vez, las relaciones entre lo económico y lo político sean en las sociedades democráticas capitalistas actuales más difíciles que nunca, en efecto; en el presente no se da una disociación parecida entre el poder económico y el poder político.



En contextos históricos específicos, la identificación entre los poderosos sociales y los políticos es plena; en la actualidad los que son los titulares del poder político, carecen del poder económico y los plutócratas que numéricamente son los menos del poder político. Esos sectores intentan conseguir el control y la producción del plan económico y éstos la intervención en el poder político, mediante un poder sobre el aparato de los partidos, asistencia financiera del Estado, relaciones internacionales, entre otros.

La divergencia del eje del poder económico respecto del eje del poder político, es la fuente de la tensión más característica de la democracia capitalista; resulta pertinente para reflexionar brevemente sobre la conexión entre poder político y poder militar. Dicho interés, estriba no sólo en la conexión fáctica entre ambas realidades, sino en el carácter paradigmático del poder militar, en cuyo caso tienen lugar relaciones perfectas de dominación.

El Ejército se considera, la forma técnica más perfecta de una organización de autoridad, ya que los caracteres propios del Ejército; como organización jerárquicamente estructurada y dotada de un ejercicio estricto de la disciplina; atribuyen a los mandatos en su núcleo, de una gran eficacia, dando lugar a la exactitud en la representación de la observación de los mismos. Dicha tipología de estructura, no debe olvidar su específico carácter instrumental.

Esto se debe a que, la función militar no puede ser sino la garantía en la supremacía de los mandatos del Estado, sobre cualquier organización en un territorio y asegurar a la comunidad su propia independencia, de modo que el Ejército recibe su justificación en su contribución a las funciones del Estado. De otro modo, puede ser una asociación delictiva; la subordinación del poder militar respecto del poder civil depende de la capacidad de la sociedad en su conjunto, para estructurar ordenadamente a sí misma y a las oportunidades que su propia debilidad conceda a un intervencionismo militar.

Que tiende a aumentar, cuando se produce un crecimiento desproporcionado de sus efectivos; sobre todo personales, pero también económico técnicos, respecto de las exigencias requeridas para el cumplimiento de sus funciones reales: defensa frente al invasor y aseguramiento de la paz y unidad interiores de la comunidad civil. Para el análisis de (Echavarría, J. J. S.1984) la política en sus calidad conflictiva, resulta de propia definición de la política, concebida como la actividad relacionada con la adopción de decisiones autoritarias.

Ésta se entiende entre opciones enfrentadas, sobre el modo de vida de la comunidad, sin embargo; aunque todos los enfoques políticos acaban refiriéndose al conflicto, es muy diferente el juego que él mismo desempeña en cada uno de ellos. Mientras que, para la perspectiva fascista; la política es el propio conflicto que se realiza verdaderamente y cuya idea se alcanza modélicamente con la guerra.

Para el marxismo, la política es el camuflamiento o la disimulación del conflicto; lo que hace que éste pueda soportarse sin destruir violentamente la sociedad, sin embargo para el pluralismo, la política consiste en la resolución pacífica de los conflictos. Según las alusiones bibliográficas del autor, Carl Schmitt postula que toda la actividad política es preparación para la guerra, en donde actual o conceptualmente se lleva a cabo la delimitación definitiva entre el amigo y el enemigo.

Que es la distinción básica de la política y que equivale a la de bueno o malo en la ética, o hermoso y feo en la estética; de esa manera enemigo es el que pertenece a una comunidad política opuesta, incompatible con la primera y con quien se acaba enfrentándose fatalmente. Los propios conceptos claves de la política se establecen en torno al conflicto; el Estado es la comunidad política capaz de determinar sus propios enemigos y es soberano sólo, en cuanto puede hacer esto libremente.

Sólo existe unidad política, cuando en un caso extremo puede decidir sobre su enemigo (su enemigo existencial a quien, en definitiva, hay que eliminar); el ejercicio de esta decisión, no admite paliativos, condicionamientos o interferencias. Si no se puede decidir, sobre quién es el enemigo, no se es soberano; ni se constituye una asociación política a la que le es imprescindible la característica de la unidad política. El riesgo de la guerra, por incómodo que sea; es posiblemente inevitable y su ignorancia o la declaración de una voluntad de renuncia de la guerra, no supone su superación.

Si un pueblo teme las fatigas y el riesgo de la existencia política, otro pueblo viene arrebatando esas fatigas y cargar con ellas, asumiendo la protección contra los enemigos exteriores, y con ella, la soberanía política, así es; que resulta el protector el que determina quién es el enemigo, por virtud del constante nexo que existe. Entre protección y obediencia, como se ve previamente; para el marxismo la política también tiene que ver con el conflicto, aunque éste es irreductible en una sociedad dividida en clases, pues la pertenencia a una de ellas enfrenta objetivamente a los miembros de las otras.

En ese sentido, no cabe composición entre intereses correspondientes a clases antagónicas: lo que hace el combate político, es trasponer en otro terreno la oposición económica (la política es la continuación de la guerra por otros medios, impidiendo el choque cruento o el camuflamiento del conflicto social. Tal es la relación con el conflicto social de la política, que cuando desaparece como consecuencia de la revolución supuestamente termina con la explotación económica.

El Estado, como instancia aseguradora de las condiciones de dominación de una clase sobre las demás, se desvanece y es sustituido, según la alusión del autor a Engels, saintsimonianamente por la administración de las cosas. Por otra parte, para los pluralistas el objetivo de la política es la composición pacífica de los conflictos; inevitables en una sociedad que huye de la uniformidad y reconoce la variedad fundada sobre diversos intereses, ideologías, confesiones religiosas, procedencia entre otras; equivalentes a variedad de conflicto y sólo una sociedad muerta desconoce la división.

En su referencia Aristotélica (Echavarría, J. J. S.1984), pondera la crítica a la obsesión por la uniformidad de Platón; a la idea de que lo mejor es que toda ciudad sea lo más unitaria posible. Sin embargo, es evidente que si la ciudad avanza en este sentido y es cada vez más unitaria deja de ser ciudad, pues la ciudad es por naturaleza una multiplicidad y al hacerse más una, se convierte de ciudad en casa y de casa en hombre, de modo que; aun cuando alguien es capaz de hacer esto, no debe hacerlo porque destruye la ciudad.

La política para las corrientes pluralistas como la de Bernard Crick, supone aceptar el hecho de la existencia simultánea de grupos diferentes; por consiguiente con intereses y tradiciones diferentes dentro de un mismo territorio bajo el mismo gobierno. Lo cual significa, mantener el orden gobernar respetando la pluralidad; ya que la actividad política requiere de la existencia de mediaciones donde los representantes de los grupos pueden negociar con libertad y publicidad.

El método de gobierno político, supone escuchar a todos los grupos, conciliar hasta lo posible sus intereses divergentes, darles una posición legal, un sentimiento de seguridad, algunos medios de articulación claros y razonables; por medio de los que pueden hablar libremente. La política en ese sentido, pretende atender a las partes interesadas antes de adoptar una decisión, permitirles participación en el gobierno o mantenimiento del orden de la comunidad.

Desde esa perspectiva, así es, un comportamiento político, un gobierno político, que tiende a la publicidad. En síntesis, puede definirse como la actividad por la que se concilian intereses diferentes dentro de una unidad; para darles una participación en el poder, en proporción a la importancia de esos intereses, para su bienestar y la supervivencia de la comunidad en su conjunto.

Al supuesto conflicto entre las partes enfrentadas, por diferentes posturas e intereses; le caben tres posibilidades: la inmovilidad de modo que cada uno bloquea al otro y nadie cambia su comportamiento, actitud que a pesar de las apariencias de irracionalidad ocurre; si no hay negociación, si los valores de las partes difieren considerablemente. O en su defecto, si existen pocas oportunidades de negociar entre sí; la coacción, o utilización de la fuerza física para dirimir el conflicto; o el arreglo pacífico.

Esto conduce, a que las partes tomen en cuenta; que esto ofrece una alternativa más favorable que la inmovilización o la coacción; y así adoptan su comportamiento de manera que se produce esta alternativa. Robert Dahl indaga, en las condiciones que una comunidad convoca al recurso; al arreglo pacífico de los conflictos antes que a las otras dos soluciones. Y esto, se define primero en: la existencia de un marco institucional en que se plantean los conflictos (instancias procesales de conciliación).

Por otra parte, se requiere de la congruencia básica entre la cultura política y la comunidad, que posibilita alcanzar un *acuerdo*, sobre el acuerdo aceptable para todos y a su vez; delimitar carácter no acumulativo del seccionalismo, que impide el reforzamiento de los conflictos. Otro rasgo distintivo, es el grado económico de cierto desarrollo.

Que impide la crudeza de los conflictos y facilita la flexibilidad de las partes; en Iberoamérica todos los países competitivos y semi competitivos con excepción de dos, se encuentran entre los diez más pobres. En África y Asia, esta relación, a pesar de ser más aguda, sin embargo, es bastante parecida ya que; el grado en que se usa el arreglo pacífico o la coacción depende de la experiencia pasada. Cuanto más satisfechas están las personas con el resultado de los intentos pasados, tanto mayor es la probabilidad de que repiten los mismos métodos.

Inversamente, cuanto más insatisfechas están con los resultados de intentos pasados, tanto menor es la posibilidad de que vuelvan a utilizar los mismos métodos; cuanto más cerca estén las partes en conflicto de la igualdad en poder coactivo potencial, según entienden su situación, tanto mayor es la posibilidad de un arreglo pacífico.

Por otra parte, la probabilidad de un arreglo pacífico depende de las características de la personalidad de los individuos; que influyen en las decisiones de las diversas partes en conflicto. La conciliación efectiva depende de que en su protagonismo predomine antes que el prototipo del agitador, que actúa sobre la base de la emocionalidad, la simplificación y la intransigencia. El del negociador que se preocupa más por la solución aceptable de un conflicto, que por una solución justa o perfecta; la política como acción de gobierno se refiere a la diferenciación que los anglosajones hacen entre policy y politics, acepciones de las que el idioma hispanoparlante carece.

La policy es la línea de conducta autónoma, si se dice en términos weberianos, de una entidad u organización gubernativa, integrada por diferentes decisiones autoritarias (policies) referentes a determinado ámbito o materia. Así, puede hablarse de la política educativa del gobierno o la política respecto de las becas del Ministerio de Educación o, impropriamente, de la política comercial de esta empresa entre otras. La expresión política se refiere al proceso de conflicto, negociación, imposición y transacción; en virtud de la cual se impone una decisión o línea de decisiones policy como autoritaria en una comunidad.

Lo normal es que la política, sea consecuencia de un programa o conjunto de propuestas articuladas o plan político para una comunidad congruente con determinada ideología o modo de concebir la convivencia, la organización del status vivendi en una sociedad. A su vez el programa político se encuentra sustentado en determinada cosmovisión o concepción general del mundo, sea filosofía de la vida, ideología general o como se quiera que esta se identifique.

### **5.1. Breve reflexión en torno: al arte, su órbita social y política:**

En el presente capítulo, (Araque, C. 2014) sostiene, que el arte genera necesidades, conforma comunidades y sociedades; moldea conductas, da status, constituye identidad e incluso destaca virtudes y propicia que algunas verdades no tan reales en el imaginario colectivo, se transformen en invenciones o quimeras. En tal caso, el presente artículo se basa en el presupuesto histórico-social, que se centra en la figura del artista (productor) que ubica sus propuestas en varias dimensiones:

La social, la individual, la colectiva o el tiempo de la emancipación y con ello retroalimenta sus proyectos en un ejercicio de subjetivación (inter). En relación a lo previo, se puede entender que la relación entre sujeto y política, se transforma con cada acto creativo, sea o no identificado por el mainstream del arte, porque dichos actos quizás, son el alimento que funda la sociedad y la cultura.

En donde el arte puede ser comprendido, como la facultad de decisión de la comunidad, frente a los programas y proyectos sistémicos que buscan controlar: el comportamiento, los gustos, las formas de pensar y de actuar. Es posible que no haya interés en digerir esa información coyuntural, especulativa, amarillista y de alguna forma siniestra pero; ¿por qué quienes no creen en la necesidad, veracidad e importancia de los medios masivos de comunicación, continúan indefensos e inertes?

Se puede argumentar que el público, el espectador, el lector o el escucha, tienen derecho a ser informados. Pero aquellos que sobreviven en el medio artístico, también forman parte de ese público, de esos espectadores, de esos testigos y tienen derechos inalienables, ¿pero porque solo en contadas ocasiones los ejercen? Quizás porque la información desde su concesión es selectiva y lo que importa es la inmediatez, el sensacionalismo y el impacto, el cual está mediado por lo económico, religioso, moral y claro lo político.

Son varios los factores que convergen en la necesidad o no del arte, y una que los medios mass media tienen en cuenta es la famosa “opinión pública” y está en el tiempo presente tiene la gran capacidad para influir en la dirección de la comunicación y de la información que debe dirigirse en una sociedad. La opinión pública es concebida y asimilada como un intermediario entre la sociedad, el estado, la industria cultural y los sectores públicos y privados, pero lo paradójico es que son los mass media quienes la configuran y la definen.

Si en el presente se habla de responsabilidad de los artistas, esta responsabilidad conlleva directamente a una reinterpretación del tiempo. Jacques Rancière postula que la emancipación demanda vivir en varios tiempos a la vez. Las formas de subjetivación, por las cuales individuos y colectivos toman sus distancias en relación con los imperativos de su condición; son a la vez rupturas en el tejido sensible de la dominación y en las maneras de vivir en su marco.

## **6. Conclusiones:**

Hacia los pasajes finales de la presente tesis, (Urzúa, G. A. E. 2019) esgrime una serie de reflexiones, que resultan de interés, para el encomio de dicha instancia, ya que la antropología propuesta por Ernst Cassirer, y particularmente, la definición de *animal simbólico*, encuentra en los estudios biológicos y la patología de la acción y el lenguaje, una base teórica, para el desarrollo de una nueva definición del ser humano.

Ésta propuesta neokantiana corresponde a un resultado de un análisis biológico de la estructura y conducta humana. Aunque se puede pensar que la FFS, en su conjunto, fundamenta la naturaleza simbólica y animal del ser humano, no es posible ese logro ajustándose a una perspectiva puramente epistemológica. La definición del ser humano como animal simbólico, encuentra un sustento esencial en las investigaciones biológicas que desarrollan tanto Goldstein como Uexküll y son retomadas por Cassirer posteriormente.

Del primero, se recupera la idea de que la atrofia biológica, si bien no impide que los individuos desarrollen acciones cotidianas, sí reduce sus habilidades para representar el mundo y, por tanto, para simbolizar las acciones como actividades que responden a una coordinación cultural que los dota de un sentido expresivo. Del biólogo, retoma la tesis de que los animales operan de acuerdo a un plan de construcción orgánica, por lo que ninguna especie puede romper el círculo funcional, al que está asignado sin, por ello, traducirse a una limitación, sino a una coordinación orgánica entre el individuo y su entorno.

Con ambos postulados, se logra fundamentar una nueva definición del ser humano y se pudo mostrar que, si bien, la razón constituye una característica fundamental en la vida humana. En aquellos casos de atrofia en los que dicha capacidad parece atenuarse, el plan de construcción orgánica opera para favorecer la adaptación del individuo al entorno natural. Desde ambos puntos de sustento, Cassirer articula una nueva definición biológica del ser humano: animal simbólico que vive y se desarrolla funcionalmente en la cultura.

Por su parte, en función de los aspectos: comunicacionales, hermenéuticos, semióticos, vinculados a la imagen, al arte y la política. Cobos Sánchez, R. (2014) esgrime, que la retórica es el arte de crear y expresar un discurso frente a una determinada audiencia. Es una herramienta que permite la exposición de argumentos válidos y concretos, apoyados por una serie de estrategias discursivas. La retórica y su dimensión elocutiva; forman parte importante de la comunicación y la comunicación política, debido a su característica más relevante: la transmisión de ideas y la persuasión de una determinada audiencia a través de las mismas (hacer-crear).

La comunicación política es el espacio de interacción sostenido por la exposición y el intercambio de ideas y argumentos, que construyen sentidos y significaciones; en donde se suscita un constante enfrentamiento entre los mensajes que los líderes emiten a determinadas audiencias. La comunicación política, es el espacio en el que se da la praxis retórica de manera fáctica; la retórica en la comunicación política, es también el uso del lenguaje hablado como generador de grandes movimientos.

La elección de las palabras dentro de la comunicación política, no es de manera inocente o inconsciente, pues se pueden abrir una extensa gama de intenciones y posibilidades. La retórica se encuentra estrechamente relacionada a la política, y la palabra se mantiene vigente en la política. La política es entendida como la actividad humana, en busca del poder como objetivo principal, para gobernar y dirigir un Estado en beneficio propio y/o de la sociedad.

En este sentido, el político es la persona que a través de sus acciones, entendiendo por ellas todas las actividades destinadas específicamente a este fin, consolida una imagen como líder. Actualmente, dentro de la interacción que se genera en la comunicación política, el marketing político juega un papel importante en tanto es un proceso comunicativo; que tiene como finalidad dotar a un actor político de características que permiten una mejor y más efectiva exposición, ante la ciudadanía y su posicionamiento frente a esta.

El marketing político, es un proceso comunicativo que busca “vender” un candidato o marca política, para lo cual se necesita persuadir: en este sentido la elocución retórica como operación comunicativa persuasiva; cumple un rol importante y correspondiente con esta finalidad. En ese sentido, el carácter intersubjetivo de interacción que muestran la comunicación política y el marketing político, así como la búsqueda del poder.

Esto hace necesario el discurso verbal, en el cual la elocución retórica otorga ventajas por su fuerza enunciativa: la forma en la que se dicen las cosas, poner en lenguaje, revestir lingüísticamente la estructura construida por el orador. Esto no implica, dejar de lado o desconocer las otras operaciones retóricas; que finalmente estructuran un buen discurso (inventio, dispositio, memoria, actio, elocutio).

Como se menciona anteriormente en un pasaje de la tesis, en el caso de Alan García y sus discursos, una de las principales características alrededor de las cuales este agente político construye su imagen, su marca, es la elocución retórica. Su imagen, entre otros aspectos, está confeccionada por su decir. En sus construcciones retóricas predomina la elocución. Cuenta con una serie de recursos elocutivos: anáforas, prosopopeyas, hagiografías, metáforas, metonimias, perífrasis, recursos onomásticos, antítesis, pleonasmos, falacias ad populum, poliptoton.

Dicho caso, incurre en un lenguaje un poco más poético a través del énfasis, en cualidades o características, a los apodos, al reemplazo de palabras, a la confrontación de ideas entre otros ejemplos. Esto permite construir mundos posibles, utópicos de prosperidad o tender puentes afectivos con sus audiencias. La elocución de ese caso en la muestra de estudio, se caracteriza fundamentalmente, por la formulación anafórica.



Que le permite a través de la reiteración, enfatizar las ideas que plantea inicialmente. La reiteración se convierte en un mecanismo enunciativo fundamental en esos procesos comunicativos. Esa elocución retórica, se basa también en la estructura que se da en esos discursos, organizados de tal manera que el exordio presenta un mensaje, el cuerpo otro adicional, y la conclusión refuerza todo lo dicho.

El uso de esos mecanismos en la retórica; sirven como una de las herramientas que permiten mantenerse en la vitrina política y, pese a los resultados en materia de gestión, llegar a una segunda vuelta (2001) y conseguir la presidencia por segunda vez (2006). La retórica, especialmente la elocución; mantiene su vigencia pues forma parte de los procesos enunciativos propios del marketing político, inscrito éste dentro de la comunicación política. Las estrategias elocutivas, fundamentan la efectividad del marketing político; desde la comunicación política a través de la retórica.

A partir del análisis del caso, se deduce que los recursos elocutivos más usados en la retórica son: anáfora, prosopopeya, hagiografía, metáfora, metonimia, perífrasis, recurso onomástico, antítesis, falacia ad populum, pleonasma, poliptoton. Hasta aquí, indefectiblemente: Cultura, arte(s), Política poseen su devenir específico y generalizado, a su vez; conceptualmente sus definiciones para la finalidad de la presente tesis, exceden la semántica de la R.A.E y la etimológica del latín y el griego.

Por otra parte, según los marcos epistémicos o teóricos desde las cuales se las puede analizar, en ese sentido, estos mismos marcos, albergan argumentos para polemizar las jerarquizaciones de las mismas. Así, como también, existen lecturas sistémicas de dichas genealogías conceptuales, las cuales sostienen un orden indeterminado, de mayor complejidad. Dichos desdoblamientos conceptuales de mayor extensión, los cuales no viene al caso taxonomizar en la presente instancia, ya que ese interés no corre dentro de los objetivos que se indican al principio de la tesis.

Lo que no presupone, necesaria e inequívocamente, una limitación, sino también; otra apertura analítica de esas categorías, que conlleva claro, un trabajo más exhaustivo de las mismas, sin embargo; los puntos de partida a los cuales se alude al comienzo de la presente tesis, son eso, disparadores para establecer dichos análisis entre categorías del Arte (s) y la Política.

Hasta este punto, se presupone un marco epistémico y metodológico al menos suficiente; como para lograr establecer con eficiencia los sustentos argumentativos, que hipotéticamente, pueden relacionar en diversos grados, tanto generales y particulares; los análisis vinculantes entre categorías del Arte y la Política, junto a los derivados teóricos conceptuales necesarios, que implica desarrollar dicha tarea.

Como se menciona introductoriamente, y hasta la presente conclusión, en parte, la relevancia que supone dicha tesis; es identificar que las proximidades de las áreas de las Ciencias sociales y humanidades, que eventualmente toman como objeto de estudio, fenómenos pertenecientes a las Artes, sin señalar los territorios humanísticos de manera específica. Y quizá, entre otras variables también; desde los campos de las artes, ocurre el mismo salto epistémico invertido.

Las procedencias académicas de las autorías de dichos saltos epistémicos, en términos generales, tampoco profundizan en sus trayectorias formativas, como para argumentar sus análisis; sin tomar una de las disciplinas como subsidiaria de la otra, o en su defecto, no se esclarece las diferencias metodológicas entre: lo multidisciplinario, lo interdisciplinario o lo híbrido en relación a ello.

Los casos previos, habitualmente derivan en una confusión holista, donde todo parece ser integral, y al menos; no se aproxima a la noción de la complementación de una u otra, de sus generalidades o particularidades. Sin embargo, para que algo de todo lo que se indica, sea procedente, esta tesis sostiene que; se requiere adquirir méritos formativos en los dos ejes principales de su naturaleza, entre (arte(s) y Política).

Qué es lo que hasta el momento, se trata de llevar a cabo aquí. En ese sentido, la presente tesis, también lleva consigo un paradigma intrínseco, con respecto a un cierto rasgo de novedad disciplinario. Ya que, al menos desde los rastreos de las bibliografías aquí citadas, en repositorios académicos nacionales universitarios actualizados y digitalizados, en sedes facultativas de ciencias jurídicas y sociales, de Posgrado en una Maestría en Ciencia Política, hasta el momento.

No se encuentra información concluyente; que determine vínculos analíticos de categorías entre arte y política en la presente dimensión epistémica, lo que en parte supone; un aporte gradual en sí mismo, en los ámbitos académicos que se indica. Es así que, las extrapolaciones que se pretenden sostener, son las proximidades conceptuales, de las cuales potencialmente los argumentos de dicha tesis concluyen.

En que los cotejos derivados de los argumentos de la bibliografía seleccionada, dan diversos grados de factibilidad general y particular, en los distintos contextos epistémicos y metodológicos en los que la investigación se lleva a cabo.

## 7. Bibliografía:

- Amorin, G. (2018). Sobre el origen del arte. Círculo Lacaniano James Joyce, Madrid. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: [http://www.cilajoyce.com/sites/default/files/documentos/2018\\_LVII\\_Amorin\\_arte.pdf](http://www.cilajoyce.com/sites/default/files/documentos/2018_LVII_Amorin_arte.pdf)
- Araque, C. (2014). ¿ARTE Y POLÍTICA O POLÍTICA EN EL ARTE? Calle14: revista de investigación en el campo del arte, 9(14). [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2790/279033275001.pdf>
- Cedeño Aldana, J., (2010). Arte y política. Entre propaganda y resistencia. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 37 (2),221-243.[fecha de Consulta 20 de Abril de 2023]. ISSN: 0120-2456. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127117211009>
- Contursi, A. (2015). Arte, producción cultural y acción política: Castoriadis y una consideración integral, democrática y anti-formalista de nuestras capacidades humanas. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://roderic.uv.es/handle/10550/50225>
- Cobos Sánchez, R. (2014). La elocución retórica como herramienta de la Comunicación Política y el Marketing Político: El caso Alan García. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/322284/?sequence=2>
- Echavarría, J. J. S. (1984). Una Nota sobre el concepto de Política. Revista de estudios políticos, (42), 137-162. [fecha de Consulta 16 de mayo de 2023] Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26809.pdf>
- Fernández Galán, C., & García Ramírez, J. (2013). Lectura de la imagen:¿ semiótica o hermenéutica?. *Imaginario Visual*, 2(4), 48-55.[fecha de Consulta 16 de mayo de 2023] [http://rac.db.uanl.mx/id/eprint/332/1/Lectura\\_de\\_la\\_imagen.pdf](http://rac.db.uanl.mx/id/eprint/332/1/Lectura_de_la_imagen.pdf)
- Graciani, J. I. (2022). Antropología Social y Política. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/145306>
- Martínez-Barragán, C. (2011). Metodología cualitativa aplicada a las Bellas Artes. Revista Electrónica de Investigación, Docencia y Creatividad, 1, pp. 46 – 62. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4060381>
- Núñez, I. M. (2011). Significados de la política en la Grecia clásica. Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social, (52), 13-37. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023]Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3709464>

Ottonello, R. O. (2016). Ciencia y arte en las lecturas de Durkheim sobre la filosofía política clásica (desde Platón hasta Montesquieu). *Sociológica* (México), 31(87), 79-109. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v31n87/v31n87a3.pdf>

Orejuela, S. (2009). Personalización política: la imagen del político como estrategia electoral. *Revista de comunicación*, (8), 60-83. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3359286.pdf>

Ríos Flores, P. F. (2017). Arte y política: un análisis sobre el carácter elemental de la obra de arte y su relación con la constitución de la socialidad ético-política, en el pensamiento de Emmanuel Levinas. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/85055>

Skowroński, K. P. (2016). Entre política y estética: la idea de la democracia liberal en la filosofía del arte de John Dewey. *La torre del Virrey*, (19, 1/2016), 33-43. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://revista.latorredelvirrey.es/LTV/article/view/285>

Soto, C. (2021). Desarrollo y validación de un instrumento para medir la calidad metodológica de las tesis de maestrías y doctorados. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17(2), 357-378. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v17n2/2226-4000-riics-17-02-357.pdf>

Tornero, A. (2009). Semiótica y hermenéutica. *Inventio*, la génesis de la cultura universitaria en Morelos, 5(10), 69-76. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3059743.pdf>

Urmeneta, H., & Legerén, D. (2016). Del Zoon Politikón al Zoon Elektronikon. Una reflexión sobre las condiciones de la socialidad a partir de Aristóteles. *Política y sociedad*, 53(3), 757-772. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://www.academia.edu/download/81149349/49843.pdf>

Urzúa, G. A. E. (2019). Ernst Cassirer: una fundamentación biológica de la definición del ser humano como «animal simbólico». *Revista de Filosofía Open Insight*, 10(18), 125-144. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4216/421660973006/421660973006.pdf>

Vidal Figueroa, C., Castillo Rozas, G., & Castillo Rozas, C. (2018). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en Ciencias Sociales: resultados de una experiencia en estudiantes de postgrado en Chile. In *International Conference on Innovation, Documentation and Teaching Technologies, INNODOCT*. [fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/207935>

Vieweg, K. (2005). EL ARTE MODERNO COMO FIN DEL ARTE: El romanticismo como superación del simbolismo y clasicismo. *Estudios de Filosofía*, (32), 109-126.

[fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-36282005000200009&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-36282005000200009&script=sci_abstract&tlng=en)

[fecha de Consulta 20 de abril de 2023] Recuperado de: <https://dle.rae.es/>